

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos:
211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

El Progreso



Depósito legal LU-2-1958
Año LXXI - N.º 22.028

LUGO, Miércoles, 7 de Junio de 1978

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación y Méc. Villaverde
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Director:
PEDRO DE LLANO LOPEZ
PRECIO 15 PTAS.

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO SOBRE CANARIAS

Serán invertidos 28.600 millones de pesetas en el archipiélago

Se proyecta la construcción de una base naval en Gran Canaria

PAGINA 11

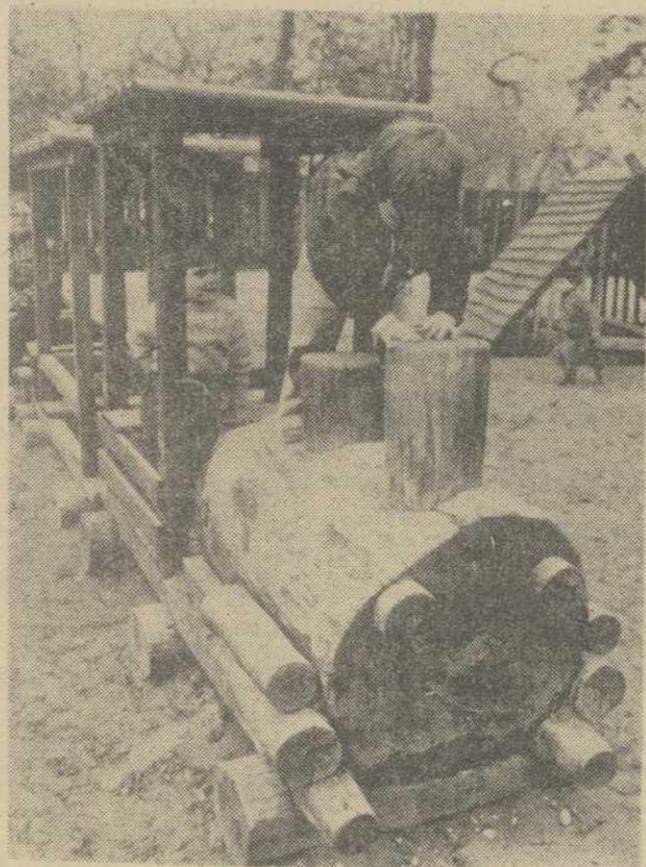
CORTES

Aprobados los dieciséis primeros artículos del proyecto de ley del impuesto sobre la renta

LA COMISION CONSTITUCIONAL APROBO 25 ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

PAGINA 10

El aprendiz de maquinista



¿El tren es de madera? Bien poco le importa a este diminuto ciudadano húngaro. Mientras que su amiguita está cómodamente sentada en uno de los vagones, él se sube a la locomotora para dar con la imaginaria máquina una vuelta —igualmente imaginaria— por el parque

El próximo lunes

SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE LA XUNTA QUE NEGOCIARA CON LAS DIPUTACIONES

Rosón recibió ayer al delegado de Obras Públicas de Lugo y a la Coordinadora Gallega de Transportes

PAGINA 14

Las Cuevas de Altamira Serán invertidos 40 millones en la construcción de una réplica

PAGINA 11

ASALTARON UNA FARMACIA EN LUGO

SON DROGADICTOS Y AUTORES DE QUINCE ATRACOS SIMILARES EN OTRAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

EN SUCESOS

En 380 millones

El príncipe Hohenlohe vendió a un jeque árabe el cuarenta por ciento del "Marbella Club"

PAGINA 11

Los Mundiales de Fútbol

ANTE BRASIL, ESPAÑA SE JUEGA SU ULTIMA OPORTUNIDAD

El partido será televisado en directo a las 6,45 de la tarde

EN DEPORTES

HERNIADOS

Contenga su hernia con comodidad, seguridad e higiene (por ser lavable) con el nuevo aparato HERNIGAY Sin hierros, ni flejes, ni correajes de cuero ni bultos, sin enganches ni hebillas, que se adapta a cada hernia y cada anatomía por fabricarse a medida y bajo molde para ambos sexos. Bajo prescripción facultativa, HERNIGAY (Marca Registrada). Autorizado por la DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. Patente 171.982. Pelayo, 60 principal, BARCELONA-1. Consulte a su médico.

VISITA EN LUGO

La Casa HERNIGAY, atenderá a los herniados, el sábado, día 10 de Junio, en el Hotel Méndez Núñez, calle Reina n.º 1, de LUGO. Horario: De 10 a 1 y de 4 a 6.

YA ESTA AQUI LA GRAN SORPRESA
DERBI

EL NUEVO CICLOMOTOR AUTOMATICO
DERBI VARIANT

PRUEBELO Y COMPARE...
Y NO DUDARA EN COMPRARLO

REPUESTOS BOURIO • Ronda Caidos, 56
LUGO

ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

★ **CONFORT HOGAR** ★

LAMPARAS - MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION
- CRISTALERIAS
- VAJILLAS - OBJETOS DE REGALO

Ronda Caidos, 24 - Teléfono 218204

Dr. Gasalla, 18 - Teléfono 216834

CINE KURSAL
HOY, 5,45 y 10,30
Una maravillosa y sentimental historia de amor

CANDILEJAS
Charles Chaplin
Claire Bloom
Todos los públicos

CINE PAZ
HOY
APASIONANTE ESTRENO
5,45 - 8 - 10,30
Todos los públicos

WILLIAM HOLDEN
FRANCO NERO
en

21 HORAS EN MUNICH
con
SHIRLEY KNIGHT
Durante 21 horas, el mundo entero estuvo pendiente del trágico suceso

G... RO
HOY
APASIONANTE ESTRENO
Más de 18 años

JUVENTUD DROGADA
con
TONY ISBERT
GLORIA HAYWORTH
Un tema de 'a más candente actualidad, maravillosamente plasmado

IMPORTANTE EMPRESA DE ESTA CAPITAL NECESITA

VENDEDOR VEHICULOS INDUSTRIALES

PREFERIBLE CON EXPERIENCIA

SE REQUIERE:

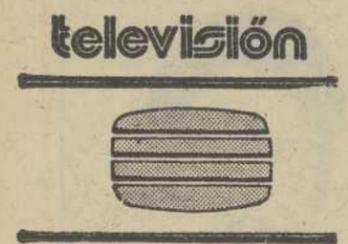
- Cultura a nivel Bachiller Superior.
- Carnet de conducir de 2.º.

SE OFRECE:

- Condiciones económicas a convenir.
- Trabajo marca gran prestigio nacional.
- Incorporación inmediata a la empresa.

MAXIMA DISCRECION A COLOCADOS

Interesados, dirigirse por escrito a OFICINA DE EMPLEO, General Mola, 65. Oferta n.º 4.203.



- PRIMERA CADENA**
- 13,45 Carta de ajuste. "Tres danzas de Pablo Sarasate"
 - 14,00 Apertura y presentación.
 - 14,01 Avance Telediario.
 - 14,05 Panorama de Galicia.
 - 14,30 Telediario. Primera edición.
 - 15,00 Hora 15.
 - 15,20 Novela (Capítulo III). "Las Bostonianas", de Henry James
 - 15,45 Gente Hoy.
 - 16,15 Despedida y cierre.
 - 18,30 Carta de ajuste. "Primera Sinfonía" R. Gerhard.
 - 18,50 Mundiales de Fútbol. Brasil España
 - 19,00 Apertura y presentación.
 - 19,02 Avance Telediario.
 - 20,45 Dossier
 - 21,30 Telediario Segunda edición
 - 22,05 Starsky y Hutch. "Cazar a Amboy"
 - 23,05 Escuela de Salud.
 - 23,35 Últimas noticias. Despedida y cierre.

To.E.: La programación de hoy

Hoy, Brasil-España, a las siete menos diez

● SEGUIDAMENTE, "STARSKY Y HUTCH"

MADRID.— (MULTIPRESS).— En «Novelas» continúa «Las bostonianas», de Henry James. La acción de este capítulo tercero se inicia alrededor de Adelina, a quién visita Basil después de un viaje a Nueva York. La joven viuda se desvive por atraerle, pero Basil no logra borrar el recuerdo de Verena, por la que se interesa disimuladamente. Verena sigue en casa de Olivia y tiene numerosos pretendientes; uno de ellos, Espardón, y otro, Burrage, pero su amiga, que quiere hacer de ella la defensora de sus reivindicaciones femeninas, intenta apartarla de peligro que suponen sus admiradores.

se ocuparán de cercar a uno de los gansters más conocidos de la ciudad: Amboy, jefe de una amplia y poderosa organización dedicada a trabajos como la prostitución, el tráfico de drogas, el juego etc. La banda está perfectamente organizada y cuida al detalle cada una de las operaciones ilegales que llevan a cabo. Starsky y Hutch preparan cuidadosamente un plan que no tarda en dar óptimos resultados. Se está a punto de capturar a Amboy y se apresura a varios miembros destacados de su banda, pero los abogados al servicio de la organización no tardan en conseguir la libertad de todos los detenidos. Amboy queda en una peligrosa situación que va a facilitar el trabajo de los detectives. El episodio lleva por título «Cazar a Amboy».

*** ENCUENTRO BRASIL-ESPAÑA**

Esta tarde, a las siete menos diez, retransmisión desde el estadio «Mar del Plata» de Buenos Aires del encuentro entre Brasil y España. La historia de los partidos Brasil-España pertenece en exclusiva a los Campeonatos Mundiales. Han sido tres encuentros. Por parte de Brasil, podrían haber sido diez, porque no faltó a ninguno. Por el lado español, cuatro, que esas contadas veces llegó nuestra selección a la fase final.

Por la noche, «Starsky y Hutch»

*** FINALIZA EL CICLO PHIL KARLSON**

A las nueve de la noche, por la Segunda Cadena, veremos la película «Safari en Malasia», última que se emite dentro del ciclo dedicado a Phil Karlson. Fue interpretada en 1963 por Robert Mitchum y Elsa Martinelli. El argumento está basado en la novela de Alain Caillou. Por encargo del Zoo de Hamburgo, el célebre cazador de fieras Abbot y su joven amiga Ana parten para Malasia, donde se organiza una cacería para capturar un animal rarísimo, mezcla de león y leopardo, llamado «La Encantadora». Se unen a otro cazador, Harry. Abbot se siente

¡¡COMODIDAD EN SU HOGAR!!

Muebles en todos los estilos

MARCOS Y MOLDURAS PARA CUADROS
COCHES PARA NIÑOS

Mueblería Americana

San Marcos, 1 • Telf. 211211

viejo porque no consigue derribar del primer disparo a una fiera. A esto se añade la amargura de ver que Ana parece fuertemente atraída por Harry. Tras una peligrosa aventura, «La Encantadora» es atrapada, pero eso no acaba con los problemas personales del trio.

— * —

NOTA.— Recordamos que los días en que hay jornada de los Campeonatos de fútbol se emite después de «Últimas noticias» un resumen de los cuatro partidos de la jornada. Los domingos es a las 11,45, inmediatamente antes del programa «Trescientos millones», y los días sin partidos también se ofrecerá un programa especial sobre los Campeonatos.

ULTIMAS NOVEDADES EN JUGUETES

Electricidad EDISON

Avenida de La Coruña
(Esquina C. Arenal)

- SEGUNDA CADENA**
- 19,00 Carta de ajuste. "Lorenzo Santamaría".
 - 19,30 Presentación y avances.
 - 19,31 Polideportivo.
 - 20,05 Redacción de noche.
 - 21,00 Cine-Club. "Safari en Malasia" 1963 (Rampage).
 - 23,50 Despedida y cierre.

GL OCASION

VENDEMOS

CARAVANA USADA

— BUENAS CONDICIONES —

Informes.

COMERCIAL LAMAS

Avda. Coruña, 93 • Telf. 215726

SAGON PUBLICIDAD

Prensa RADIO CINE T. V.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS
ESTUDIOS RADIOFONICOS
EQUIPOS MEGAFONICOS
PUBLICIDAD DIRECTA

EXCLUSIVAS:

ESTACION DE AUTOBUSES

—Vitrinas y Murales—

Estudios Técnicos

Avda. La Coruña, 103

Telfs. Oficinas 21 46 98
Dirección 21 48 03

LUGO

CURSOS DE INGLÉS EN INGLATERRA PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS

CEAP 01 y ACEG

en colaboración con
JUNIOR centro audiovisual

tienen el gusto de invitar a todas aquellas personas que estén interesadas en alguno de estos cursos, a la proyección de la película

INGLES EN INGLATERRA

que tendrá lugar D.m. el viernes 9 de Junio a las 8 horas de la tarde en el Colegio de las Madres Josefinas. Calle Santiago, n.º 2.

¿Qué negocio se permite el lujo de desaprovechar seiscientas una mil quinientas treinta y cinco oportunidades de negocio?

Teóricamente ninguno. Sin embargo, en la práctica, todo aquel profesional del recambio y del taller que no cuente con los **RECAMBIOS ORIGINALES CHRYSLER**, las pierde.

Aprovechese de las oportunidades Chrysler. El parque nacional de vehículos de Chrysler llega, en la actualidad, a las 601.535 unidades. Y este parque —¡atención profesionales!— demanda recambios originales Chrysler. Es lógico. Los usuarios saben que estos recambios están homologados por la misma Empresa que fabricó su Simca 1200, su Chrysler o su Dodge; su camión, su autobús, o su tractor Barreiros. Y porque lo saben, los exigen. Por garantía de calidad. Por seguridad e incluso por precio.

DIRIJASE A MOSA

Ctra. Coruña, Km. 552
Alto de Garabolos
LUGO

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

SOBRE LA MARCHA

COMER EN LOS ANCARES



Es indiscutible que la Sierra de Ancares es probablemente el sitio más pintoresco de nuestra provincia y de los más exóticos de Galicia. No puede extrañar por tanto que cada vez sean más las personas que acuden al Parque Natural de Galicia para disfrutar de sus incomparables bellezas. Claro que además en Ancares pueden satisfacer sus gustos los más exigentes en gastronomía. En Degrada, a muy pocos metros del Albergue del Club Ancares, surgió algo así como un complejo hostelero, muy típico de la alta montaña luguesa. El «Mesón Campa da Braña», es uno de estos establecimientos, que rigen Eduardo y su esposa, Josefina Díaz García. Josefina llegó a Los Ancares hace ya veintidós años, a raíz de su matrimonio:

—Porque yo nací en Los Nogales —me cuenta.

—¿Ya tenía conocimientos de cocina?

—No, pero, por favor, no me califique como cocinera.

Sabemos sin embargo que Josefina prepara platos exquisitos:

—Y sobre todo típicos, ¿no?

—Ah, eso desde luego.

—¿Por ejemplo?

—Cabrito asado, lacón con grelos, caldo, tortilla española, truchas, perdices, etc.

—¿Cuál goza de mayor preferencia?

—El caldo gusta mucho, pero yo pienso que el cocido.

—Vamos a ver, cuénteme de qué elementos se compone un cocido de la casa.

—No faltan, por supuesto, los grelos o el «pollo», patatas, lacón, chorizo, garbanzos, carne fresca.

—Ya veo que es completo. Me han dicho una cosa, que usted cocina de maravilla el corzo...

—¿El corzo? Bueno, en determinadas ocasiones sí lo he cocinado.

—¿Está bueno?

—Muy bueno. Es una carne exquisita.

—¿Qué es lo fundamental para darle «ese punto» —ese sabor— que usted le da?

—El adobo.

—A los Ancares, ¿viene más gente de otras ciudades que de Lugo?

—Ah, sí, sí; acuden más de Ferrol, La Coruña, Santiago, Vigo, Ponferrada, etc., que de Lugo. Porque cada vez son más, no sólo las personas, sino las familias que acuden a Los Ancares para pasar sus vacaciones.

—El problema, me parece a mí, es el alojamiento, ¿no?

—Bueno, nosotros disponemos de doce habitaciones. Y no es tanto problema, porque además hay otros lugares también con camas aquí en Los Ancares.

—La nieve, ¿es un buen reclamo?

—Estupendo. Pero cuando también hay concurrencia abundante es del quince de julio hasta finales de agosto, en que cada año vienen más personas a veranear.

LOPEZ CASTRO

LUGO



COMITE DE HERMANAMIENTO LUGO-DINAN

EL secretario del Comité de Hermanamiento Lugo - Dinan, José Fouce, nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«Necesitamos: Tres familias que quieran acoger durante la segunda quincena de julio a tres chicas francesas (16, 17 y 20 años), con la consiguiente compensación económica cuyas cuantías nos darán a conocer.

Una familia para realizar intercambios de dos hermanas de once y trece años varias familias a cuyos hijos daría clases de francés la profesora Colette Cotteret conviviendo en cada casa algún tiempo.

Dirigirse a José Fouce, Negociado de Mecanización en el Ayuntamiento de Lugo».

“EL MINISTRO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL ME PROMETIO QUE SE OCUPARIA DE NUESTRO HOGAR REGIONAL”.-(Ramón González Presidente de A. N. I. C.)

EL delegado provincial de Inválidos Civiles, Ramón González, ha regresado de Chantada muy contento y muy esperanzado de que por fin, el Hogar, o mejor, el centro de Formación Profesional de ANIC, que de tipo regional se construye en las inmediaciones de Chantada, puede llegar a ser, en un plazo no muy lejano, una feliz realidad. El ha estado allí y ha hablado largo rato con el ministro de Sanidad y Seguridad Social, señor Sánchez de León, sobre el particular.

—Pero vamos a ver, Ramón —preguntamos al delegado provincial—, ¿qué le pasa a ese Centro que no acaba de echar a andar?

—Hace más de seis años que comenzaron las obras y todavía está por la mitad.

—¿Cuánto se ha invertido allí?

—Más de 47 millones de pesetas.



—¿Qué se precisa para concluirlo?

—Treinta y ocho o cuarenta

millones más.

—¿Plantas de la edificación?

—Cuatro.

—¿Superficie construida?

—6.982 metros cuadrados, contando las cuatro plantas.

—¿Qué te dijo el ministro?

—Comprendió que había ya mucha obra hecha y que, evidentemente, era preciso empujar aquello.

—¿Tienes esperanzas en que así va a ser?

—Sí que las tengo.

—¿Qué más te dijo?

—Algo muy importante para todos los disminuidos físicos: que en el próximo Consejo de Ministros va a salir un Decreto por el que se funde ANIC con el SEREM.

—¿Qué supone esto?

—Para los minusválidos una mejora grandísima, sobre todo para los que están trabajando que, en muchos casos, como su-

cede con los vigilantes de las zonas de aparcamiento en Lugo, carecen de la Seguridad Social.

—Volviendo al Centro, ¿cuántas plazas tendrá?

—120 en régimen de internado y 130 externos.

—¿Por qué se llevó a Chantada este Centro Regional?

—Porque a Chantada se la consideró como el centro geográfico de Galicia y además se dio la feliz circunstancia de que han sido donados los terrenos para ello.

—¿Qué enseñanzas se impartirán allí?

—Toda clase de Formación Profesional adaptable al minusválido y también se pretende que imparta enseñanzas para ellos a nivel de E.G.B.

—¿Existen más Centros de esta naturaleza en otras provincias?

—Sí, ya funcionan en Albacete, Jaén, Murcia, etc., y en todos estos sitios con los mejores resultados.

—Bien, vamos a suponer que aparecen los cuartos necesarios para concluir la obra, ¿y quién va a sostenerla después?

—Bueno, yo creo que será el propio Estado el que la sostenga. Comprenderás que en una instalación para minusválidos no es posible que nadie piense que puede sostenerse por sí sola.—R.

¿Para octubre funcionando?



BUENO, el Gran Hotel es, para nosotros, algo así como el campo de fútbol de los modestos: no valen fechas, ni cábalas, ni siquiera aproximaciones. Iba a ser para el verano pasado, des-

pués se nos aseguraba que se inauguraría con una gran cena de gala en la noche de Reyes, más tarde que si para junio, ahora que para San Froilán. Pero ni

esta fecha es fiable. Mientras tanto la fachada acusa ya el paso de la humedad. Y será preciso darle un repaso antes de que el Hotel entre en funcionamiento definitivo. En la fotografía se pueden observar las manchas...

La necesidad de que cuanto antes contemos con el Hotel, es obvia. Sobre el tema hemos hablado largo y tendido. Y sobre todo, escrito. Por ahora, menos mal; todavía va habiendo alguna cama por ahí, pero en cuanto llegue el verano sufriremos, o mejor, sufrirán los que vengán las dificultades de encontrar un hueco para dormir. Y muchos forasteros, muchos turistas, muchos

ocasionales visitantes, deberán abandonar la ciudad antes de la noche en busca de La Coruña, Santiago, Orense o Pontevedra en donde las dificultades sean inferiores a las de aquí.

Ayer quedaron ya definitivamente colocadas las letras del Hotel. Sin que la denominación nos guste —seguimos insistiendo en que para poner este nombre no ha habido, ciertamente, que romperse la cabeza—, todavía tenemos que dar gracias a Dios que lo de «Husa» no se haya puesto antes que «Lugo», como en un principio había aparecido en los grandes letreros colocados sobre las vallas de la edificación. Así, si algún día la referida cadena deja de tener que ver con el Hotel, la gente seguirá conociéndolo por «Hotel Lugo» y no por «Hotel Husa».

De todas formas, vaya por delante que nada tenemos contra la cadena en cuestión, antes al contrario. Le deseamos toda clase de venturas, de éxitos, de negocios en la explotación del Hotel porque todos esos éxitos y venturas, si las hay, redundarán de una manera muy especial en beneficio del buen nombre de nuestra ciudad.

Exposición fin de curso en el Instituto Masculino



COMO todos los años, en el Instituto Masculino de Enseñanza Media se ha inaugurado una exposición de trabajos conseguidos por los alumnos durante todo el curso. (Pasa a la página siguiente)

ELECTRODOMESTICOS

- FRIGORIFICOS
- LAVAVAJILLAS
- CALENTADORES
- LAVADORAS
- COCINAS

25% de DESCUENTO

ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

Ronda Caidos, 22-24 • LUGO

AGENDA



HOY, MIÉRCOLES, DIA 7 DE JUNIO DE 1978
Luna nueva, cuarto creciente el día 13. El Sol sale a las 6,44 y se pone a las 21,43



teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

CRUZ ROJA

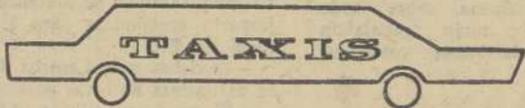
Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8
18 de Julio, 41 (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo)	Permanente	...	212299
Puesto de primeros auxilios en Becerreá	"	...	360131
Puesto de primeros auxilios de Otero de Rey	"	...	390393
Puesto de primeros auxilios de Chantada	"	...	782
Puesto de primeros auxilios de Monforte	"	...	400495
Puesto de primeros auxilios de Mondoñedo	"	...	75

Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Kente	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Juzgado n.º 1	221325	Bomberos	212000
Juzgado n.º 2	223626	P. Municipal 214488 y	214502
Casa de Socorro	220628	Hospital	220250
ESTACION DE AUTOBUSES	223985	R. del SOE	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO	222000		



Puerta de Santiago	221080	Tolda	222660
P. de la Milagrosa	218827	Estación RENFE	220026
Fonte dos Ranchos	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.)	214488 y 214502
Fervedoira	221030	Ambul. Garcia, Permanente	
Plaza de El Ferrol	218880	Teléfonos	211016 y 211415
P. de Sto. Domingo	214536	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
Plaza de Avilés	220022	Teléfonos	212256 y 218966
Casas Sindicales	218828	Ambulancia C. Roja	212299
P. Comandante Manso	221006		
P. de A. Fernández	214504		

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo—Coruña (Ferrobús)	6,55
—	Lugo—Vigo—Gijón (Ferrobús)	6,57
7.46	Irún—Bilbao—Coruña (Exprés)	7,51
8.26	Madrid—Coruña—Ferrol (Exprés)	8,31
10.23	Orense—Ponferrada—Coruña (Ferrobús)	10,29
10.24	Coruña—Monforte (Ferrobús)	10,30
10.59	E. Ferrol—Madrid (1ª Ter)	11,01
12.31	Barcelona—Coruña (Exprés)	12,36
14.33	Coruña—Monforte—León (Correo)	14,41
15.11	Coruña—Barcelona (Exprés)	15,16
15.38	León—Monforte—Coruña (Correo)	15,47
18.25	Coruña—Orense—Ponferrada (Ferrobús)	18,34
18.33	Monforte—Coruña (Ferrobús)	18,45
18.44	Coruña—Irún—Bilbao (Exprés)	18,59
19.46	Madrid—Ferrol (Ter)	19,48
21.00	Coruña—Ferrol—Madrid (Exprés)	21,06
22.00	Coruña—Lugo (Ferrobús)	—
22.17	Vigo—Gijón—Lugo (Ferrobús)	—

(1) Entaza en Monforte con (TER) Bilbao—Irún.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN "VIAJES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 106)
Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia
Diario a las 00,30, 07,45, 15,05, 19,05 y 20,15 Viernes a las 21,50	
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia
Martes, jueves y sábados a las 10,10 Martes y jueves a las 18,15	
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 09,05	
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia
Lunes, miércoles y viernes a las 12,50	
SANTIAGO/BILBAO/PALMA DE MALLORCA	Iberia
Martes y jueves a las 12,35	
SANTIAGO/SEVILLA/TENERIFE/LAS PALMAS	Iberia
Domingos a las 15,40	
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE	Iberia
Jueves a las 17,50	
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE	Iberia
Martes, jueves y sábados a las 18,00	
SANTIAGO/PARIS. Vía Bilbao	
Lunes, miércoles y viernes a las 11,30	

SANTIAGO/BILBAO/LONDRES
Diario a las 11,30
SANTIAGO/MADRID/GINEBRA
Diario a las 15,05
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT
Martes y sábados a las 11,30
SANTIAGO/AMSTERDAM
Sábados a las 09,00
Y CONEXIONES CON TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO

FARMACIA

Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: doña Esther Seibane Gallego, Montero Ríos, 18; doña Antonia Fraga Cabado, 18 de Julio, 110; don Tomás Pérez Vidal, Reina, 16.
Desde esa hora prestarán servicio las de doña Esther Seibane Gallego y doña Antonia Fraga Cabado.

NOTICARIO LOCAL

JUZGADO DE GUARDIA Desde el día 1 al 7 de junio, permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 1, sito en la Avenida de Rodríguez Mourelo.
TELEGRAMA DETENIDO De Sabadell, para Juan Vázquez. Gran Vía, 48.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY
Santos Pablo, Cándido y Venancio, ob.; Licarlón, Pedro, pb.; Valabonso, dc.; Abencio, Jeremías, Sabiniano, Vistremundo, mjs. y mrs.; Roberto, ab.; Antonio María, cf.; Ana del Carmen, vg.; Acacio, Alderico, Eugenia, Valentín, Juan y Tarasio, mártires

CAMARERAS DE JESUS SACRAMENTADO
Esta piadosa Asociación celebra mañana, jueves, su acostumbrada reunión mensual, a las 12 de la mañana, en la Capilla de San Froilán de la S.I.C.B.

CUPON DE CIEGOS n.º 496

LAVIS

VISITE TELELUGO

BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

PASATIEMPOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES.—1: Preposición. Yunque de platero. 2: En sentido figurado, inquirir. Recipiente de tela. 3: Partes en que los trópicos y los círculos polares dividen la superficie de la Tierra y que son dos glaciales, dos templadas y una tórrida. Se usan para mover ciertas embarcaciones. 4: Los que se dedican a poner cortinajes, guardar muebles, etc. 5: En Méjico, capotes de monte, hechos con lana tejida en forma de cordoncillo. 6: Adeuden. 7: Trabajosas. 8: Que venden cosas baratas. 9: Adineradas. Practicar cierto deporte. 10: Amarras Rio de Egipto. 11: Apellido de un gran patriota español, consejero de Palafox en la defensa de Zaragoza. En plural, nombre de letra.

VERTICALES.—1: Patada de una caballería. Igualdad en la superficie. 2: Ciudad de la provincia de Gerona. Cada uno de los tarugos en que se asegura el cable cuando se ha aferrado el ancla de una nave. 3: Niñas. Mamíferos roedores americanos. 4: Personas que tienen por oficio reparar. 5: Ninfas del mar. 6: Apellido de un famoso navegante inglés (1472 - 1557). 7: Examen de nuevo una cosa. 8: Tranquilizarán, sosegarán. 9: Pelusillas que se crían debajo de los muebles por falta de limpieza. Metal blanco como la cera y muy ligero que descompone el agua a la temperatura ordinaria. 10: Arboles leguminosos venezolanos. Brota. 11: Señal de socorro. Apellido de un escritor humorista español (1905 - 1945).

Juraron el cargo tres nuevos abogados

EN el día de ayer, con la solemnidad acostumbrada, juraron el cargo como abogados, ante la Audiencia Provincial, doña María de los Angeles Fernández Peinado y Díaz Miguel, don Antonio Sardina Páramo y don Miguel Angel Vázquez González.

Al acto asistió el decano del Colegio, don Pedro González López y numerosos compañeros y amigos.

TRIBUNALES

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa procedente del Juzgado de Lugo número dos, por delitos de robo, contra J.N.V., para quien el fiscal ha solicitado la pena de cinco meses de arresto mayor, dos penas de un año de presidio menor, tres penas de tres meses de arresto mayor, diez mil pesetas de multa y quince días de arresto, accesorias, arresto sustitutorio e indemnizaciones de 20.000, 10.380, 3.000, 4.135, 15.145, 6.335 y 5.760 pesetas.

La defensa estuvo representada por el letrado señor Mourenza con el procurador señor Villaverde.

Exposición fin de curso...

(Viene de la página anterior)
do el curso 1977-78. En la muestra se pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los chicos durante todos estos meses aunque, si hemos de ser sinceros, tenemos que reconocer la inferioridad de esta exposición si la comparamos con la de años anteriores por estas mismas fechas. Parece que todo esto de los trabajos manuales, del dibujo y demás trabajos de esta naturaleza han descendido ostensiblemente tanto en cantidad como en calidad. Quizá haya sido porque los rapaces tuvieron que apretar en otras asignaturas y no tuvieron excesivo tiempo para dedicarse a otros menesteres, pero, por lo que hubiera sido, lo cierto es que, repetimos, la muestra es sensiblemente más floja que al final de otros cursos.

En el grabado de Vega, alumnos del Centro contemplando quizá lo que ellos mismos han hecho y se rien...

Instrúyete y podrás mejor instruir a los tuyos Acude al Centro de Formación Familiar y Social

NUMERO 10

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

(478) FIEL

HORIZONTALES.—1: Símbolo químico del cobre. 2: Lugar público donde se reúnen los hombres de ciencia. 3: Fundamental (fem.). 4: Calle principal en algunas poblaciones. 5: Símbolo químico de la plata. Substancia orgánica petrificada. 6: Cuerpo esférico (pl.). Reflexivo. 7: Husmear. 8: Inmoral. 9: Gracia o donaire. 10: Río holandés

VERTICALES.—1: Planta hortense de raíz fusiforme comestible. 2: Mes del calendario hebreo. Pieza de la armadura que cubría la garganta (pl.). 3: Yunque de platero. Teorema auxiliar. 4: Plural de consonante. Caja transparente con luz dentro para el alumbrado público. 5: Sólo en su especie (pl.). Condenada. 6: Resonancias. Múltiplos de dos. 7: Vegetación en desierto. Neutro. 8: Aceite sagrado.

SOLUCION AL N.º 9
HORIZONTALES.—1: Fa; 2: Obitos; 3: Sonoro; 4: Nata; 5: Ar; Falaz; 6: París; Su; 7: Apis; 8: Acuar; 9: Zarina; 10: Ar.

VERTICALES.—1: Lapa; 2: Os; Rapaz; 3: Bol; Rica; 4: Fin; Figura; 5: Atenas; Sir; 6: Oral; Pan; 7: Sotas; Ra; 8: Azud.

● ¡Por fin!: La Comisión de Fiestas organiza un concurso de hogueras en la llamada "Noche de San Juan"



¡Y tanto que por fin...! Llevamos varios años proponiendo a la Comisión de Fiestas que se cuide de dar el mayor esplendor a esa fiesta popular y entrañable que representa la costumbre de encender hogueras en la "noche de San Juan", sin haberlo conseguido jamás. E insistimos tanto en ello porque consideramos que una cosa que pervive en la tradición y en las costumbres como es esta, bien merecía el reconocimiento primero y el apoyo después de aquellos que tienen a su cargo, a través de la Comisión Municipal de Festejos, el hacer la vida un poco más grata a los demás. Y ha sido Pepe Fernández, teniente de alcalde del Ayuntamiento y presidente de esta comisión el que ha sabido recoger nuestras razones y nuestros ruegos. Ayer ha venido a la redacción a decirnoslo:

—Tienes toda la razón, la has tenido siempre. A la noche de San Juan hay que darle un respaldo municipal, un reconocimiento oficial y un premio para que aquellos años tras años, o mejor, generación tras generación, vienen manteniendo con ilusión y alegría, la vieja costumbre de las hogueras.

—¿Entonces, quiere esto decir que la Comisión que presides hace suya la idea?

—Exactamente.

—¿De qué forma?

—Instituyendo cuatro premios para las cuatro mejores que ardan en la noche del 23 al 24 de junio.

—¿Importe?

—Uno primero de 5.000 pesetas y trofeo; un segundo de 3.000; un tercero de 2.000 y un cuarto de 1.000.

—¿Bases?

—Bueno, no vamos a poner la cosa tan rigurosa, ni mucho menos. Lo único que hacemos es anunciar, y ahora lo anuncio yo, que todos aquellos barrios o grupos de amigos que deseen inscribirse, han de pasar por el Ayuntamiento, preguntar por el secretario de la Comisión, Jaime López Darriba, que trabaja en el Negociado de Alumbrado, e inscribirse. Después, estar atentos, unos días antes, a la convocatoria que haremos a través de la Prensa y Radio para que acudan todos los inscriptos a una reunión que celebraremos en el Ayuntamiento con el fin, entre otras cosas, de sortear el orden de encendido porque, naturalmente, para fallar un concurso hay que ver todas las hogueras inscriptas y si todas empiezan a arder al mismo tiempo, ya me dirás... Pero en fin, todo esto ha de ser fácil y no habrá problemas.

—¿Y los premios, cuando los entregarás?

—Al día siguiente mismo, en el Ayuntamiento. Quiero darle a todo esto el mayor de los relieves porque lo que yo trato es de que este concurso quede ya definitivamente instaurado por parte del Ayuntamiento de Lugo. Estoy seguro que al correr de los años podremos acusar el incremento de las hogueras en la llamada "noche de San Juan", ya que si en el presente dedica-

mos al concurso once mil pesetas, que es poco, lo reconozco, pero que también es cierto que no nos es posible más, en años sucesivos el valor de estos premios irá incrementándose sin duda hasta llegar a constituir una cifra muy estimable, tanto por lo que se refiere a la cantidad, como a su número, porque si en el actual establecemos cuatro premios, a lo mejor dentro de cinco años, son veinte. Por otra parte ahora ya no nos da tiempo, pero bien podría ser que en el futuro, el próximo ya, implicáramos también a organismos, entidades, comercio, no sólo para incrementar el valor de los galardones, sino para que donen copas y otros trofeos que lleven su nombre. Por otra parte yo estimo que de esta forma, de una manera indirecta, también "hacemos barrio", esto es, que las Asociaciones de Vecinos pueden presentarse al concurso y pueden también ir guardando en sus vitrinas los trofeos conseguidos. Yo tengo mucha ilusión. Repito que este año no son sólo 11.000 pesetas, más el valor del trofeo que quiero que sea algo bueno. Pero en el futuro, todo se mejorará.

—En los últimos años, Pepe, ha habido gentes que se han opuesto un poco a esto de las hogueras por temor a cualquier incendio. ¿Qué dices tú a eso?

—¡Hombre, que lo que no puede hacerse es prender fuego a una hoguera en medio de las casas o al lado de materias combustibles! Es evidente que los barrios, los grupos o las comisiones de vecinos que se inscriban han de cuidar muy atentamente a que todo transcurra sin incidentes por cuanto, como es natural, ellos son los únicos responsables de lo que ocurra. El Ayuntamiento, con organizar el concurso y tener alertado al Servicio de Bomberos por si fuera necesaria su presencia en algún sitio, es todo lo que se puede hacer.

Felicitemos a Pepe Fernández y le agradecemos esta su gentileza de haber sido el único presidente capaz de recoger nuestros constantes ruegos. Creemos que empieza, pero que muy bien su singladura por el camino de las fiestas populares.— R.

● CLAUSURA DE UN "CURSO DE CORTE Y CONFECCION", CELEBRADO EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZON



EN la mañana de ayer se celebró el acto de clausura de un Curso de Corte y Confección, organizado por la Escuela de Madres del Colegio "Sagrado Corazón", en colaboración con la Asociación de Padres de Alumnos de dicho Centro y bajo los auspicios de la Caja de Ahorros de Galicia (antes de La Coruña y Lugo).

El mencionado curso ha tenido una duración de un mes y al mismo han asistido 25 madres, de las 30 inscriptas. Fue dirigido por la Madre Celia y las alumnas han seguido, con extraordinario aprovechamiento, las enseñanzas practicadas a lo largo de un curso, que según las madres matriculadas, se ha quedado corto.

Don Manuel López Rábade, director del Colegio, hizo uso de la palabra significando la importancia de este Curso y de la labor realizada por la directora del mismo y el aprovechamiento de las alumnas que presentaron una exposición de todo lo realizado, que ha sido mucho y bueno.

También habló el presidente de la Asociación, señor García Fernández, quien felicitó a las cursillistas e instó a la profesora, Madre Celia, para que perseverara

se en tan importante función didáctica.

Además de los citados, asistieron el cura párroco, don Guillermo Méndez, Delegado de la Urbana n.º 4 de la Caja de Ahorros de Galicia, don José Arias Pérez, y Secretario de la Asociación de Padres de Alumnos, don

Marcelino Lodos, así como una amplia representación del Claustro de Profesoras del Colegio "Sagrado Corazón".

En la fotografía de CORBELLE posan las alumnas y profesora con las representaciones que presidieron el acto de clausura celebrado ayer.

EL X FESTIVAL DE CINE AFICIONADO DE LUGO

Será organizado este año por el Grupo Cinematográfico Fonmiñá y patrocinado por el Círculo de las Artes

El Festival del Cine Aficionado de Lugo, que adquirió un reconocido prestigio dentro del mundo del cine aficionado a nivel internacional, y que fue uno de los pioneros en la promoción de este tipo de cine, volverá por fin a celebrar-

se en Lugo en el mes de septiembre, después de tres años de interrupción.

La organización de este X Festival, que patrocinará el Círculo de las Artes de Lugo, correrá a cargo del Grupo Fotocinematográfico FONMIÑA, grupo que desde su creación hace escasamente un año, viene realizando una intensa labor en el campo de la fotografía y cine para aficionados. Buena prueba de ello, la pueden dar, de una parte, los concursos organizados por dicho grupo para aficionados a la fotografía y varios de próxima realización y de otra parte, la estimulación directa a los aficionados y el impulso que se da a la creación de nuevos artistas, realizando cursillos de fotografía para principiantes, con prácticas de laboratorio, y están en preparación varios cursillos de cine para adultos y niños.

Aunque las bases están en preparación, podemos adelantar a los aficionados algo referente a los premios: Cien mil pesetas en metálico, para repartir entre los diversos premios, una muralla de oro, cinco murallas de plata, varios trofeos... que augurarán, así lo creemos, una decidida animación en este X Festival de Cine Aficionado.

Para mayor información de los interesados, se publicarán las bases del Certamen en la Prensa, o podrán dirigirse a los locales de FONMIÑA, sito en calle José Antonio, 23-3.º, de 8 a 9 y los sábados de 12 a 1.

Circule por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen.

El Progreso

En BECERREA. Se vende en Librería Vilares.



PRIMERA EMPRESA EN SU GENERO DE AMBITO NACIONAL

"Ayuda permanente al Automovilista"

Tiene el gusto de presentar en LUGO y PROVINCIA a su CONCESIONARIO

Garaje Americano de Lugo, S. L.

Avda. de La Coruña, 442 • Teléfonos 21 26 02 y 21 73 03

Al mismo tiempo OFRECEN:

SU MANO AMIGA a todos sus asociados a todos los AUTOMOVILISTAS en general a todo el sector de Automoción

Y les invitamos a asociarse a LA GRAN FAMILIA "ADA"

INFORMESE ¿Se alegrará!!

la provincia

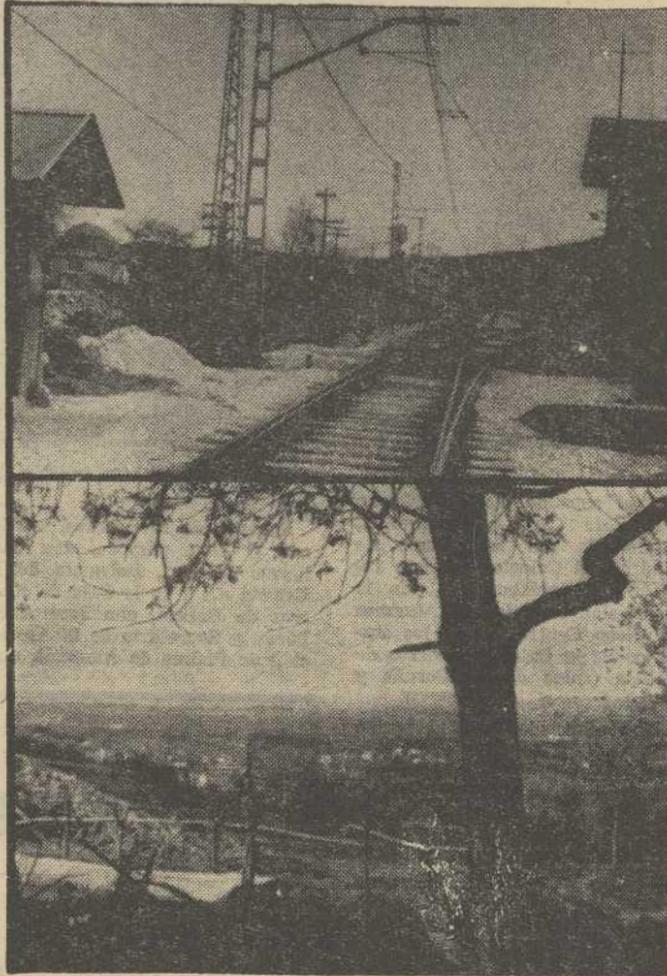
PUEBLA DEL BROLLON

La Estación, pueblo veraniego

PUEBLA DEL BROLLON. — (De nuestro corresponsal CASANOVA).

El barrio de La Estación es uno de los núcleos más grandes del municipio (unos 300 habitantes de hecho) y forma el centro de comunicaciones más importante. Por aquí pasa la vieja carretera de La Gudíña a Lalín, que vifurca hacia Lugo y Monforte. Bordeando el pueblo por el extremo sur sigue también la nueva carretera de accesos a Galicia que, en el gran puente de Carqueixeda, vifurcará para Lugo y Monforte. De Estación parten carreteras a Vilachá, a Liñares y Pinel; hacia Puebla, Incio y Parada de Montes y existe también un camino local hacia Salcedo. El «empalme» es un centro de comunicaciones por carretera en forma de cruz por donde se registra un intenso tráfico de vehículos de todas clases. Es punto muy peligroso para los conductores. También el ferrocarril Madrid-La Coruña, Orense-Vigo y Pontevedra pasa por aquí y es el que dio origen a este pueblo. Dista de Puebla 2 kilómetros; pero esta distancia se va acortando a medida que el casco urbano de ésta avanza hacia el sur con el Grupo Escolar en Outeiro y otros edificios construidos allí y se construirían muchos más si hubiera agua potable suficiente.

La RENFE tenía aquí antes una numerosa plantilla de personal —jefe de estación, factores, guardagujas, guardas jurados, etc.—; pero hoy todo quedó reducido a un vigilante y el personal, muy escaso, de la sub estación y un empleado que va a despachar billetes para el tren Correo y la unidad Ponferrada-Monforte. La automoción y electrificación del ferrocarril ha producido un grave perjuicio a este pueblo que obtenía una sana fuente de ingresos del personal de la RENFE, de los viajeros que iban y venían en los trenes y de las muchísimas facturaciones que aquí se producían de productos del país y otras mercancías que venían del exterior. También se celebraban buenas ferias de ganado que contribuían a dar vida a los numerosos negocios que había en esta localidad, los cuales, al desaparecer estos factores sociales, quedaron reducidos a una actividad mínima y otros hubieron de cerrar. Todo ello ha contribuido a la emi-



gración de bastantes personas. Los que quedaron superaron la prueba por su espíritu eminentemente trabajador y emprendedor y su gran interés por la supervivencia y el desarrollo de la comunidad. Algunos trabajan en la agricultura; otros, en diversos negocios comerciales, comercios, panadería, carnicería, sastrería, bares y fondas, carpinterías, gasolinera, elaboración de vinos, aserraderos de madera, numerosas granjas de gallinas, pollos y cerdos; otros son empleados o jubilados de la RENFE o trabajan en Monforte o en el municipio en la construcción; otros, en fin, son intelectuales y ejercen sus carreras... Todo el pueblo, con sus alrededores, es muy sano y hermoso, muy indicado para el verano y descanso. Tiene un clima de aire puro saturado por los grandes pinares y otras arboledas y praderías. Las indicadas comunicaciones

le dan un aspecto alegre y progresivo y sus edificios están muy bien conservados y ofrecen un conjunto urbano hermoso en el centro de una verde campiña. Puede decirse que es uno de los pueblos más hermosos y mejor comunicado del municipio y que está llamado al progreso merced a las grandes vías de comunicación nacional y regional que cruzan su territorio, su proximidad a Monforte y, sobre todo, por el esfuerzo perseverante de sus habitantes, siempre muy activos y trabajadores. Su fiesta patronal es San Isidro Labrador el 15 de mayo que celebran todos los años con gran entusiasmo, resultando una de las grandes fiestas locales cuando el tiempo no lo impide. En verano su población se ve muy aumentada por los hijos del pueblo que vuelven y otros que vienen aquí a veranear. Porque la Estación es, sobre todo, un pueblo de veraneo.

XOVE

Constitución de la Cámara Local Agraria

XOVE. — (De nuestro corresponsal).

Como resultado de las elecciones celebradas el pasado 21 de mayo, la Cámara Local Agraria de Xove, ha quedado integrada de la siguiente forma:

De la candidatura presentada por don José Cociña Díaz, ocho vocales, y de la candidatura presentada por don Antonio López Pernas, cuatro.

Los doce vocales electos se reunieron el pasado 29 de mayo, para elegir presidente y vicepresidentes primero y segundo, con los siguientes resultados:

Presidente, don Demetrio López Quelle.

Vicepresidente primero, don José Cociña Díaz.

Vicepresidente segundo, don José Antonio Míguez Gómez.

Vocales, don Balbino Alvarez Sánchez, don Jesús Bellas Galdo, don Antonio Bermúdez Paleo, don José López Pernas, don Jesús Míguez Cociña, don Ramón Rapa Casas, don José Rodríguez Otero, don Manuel Paleo y don Waldo Santos Insua.

Hacemos votos para que los vocales electos, todos ellos personas de gran prestigio en sus respectivas parroquias, trabajen unidas en un esfuerzo común que permita obtener los mayores frutos de estas recién creadas Cámaras Agrarias.

viveiro

El Patronato del Monte San Roque lleva a cabo una meritoria labor

LA INICIATIVA PRIVADA CONSTRUYE TAMBIEN ALLI UNA INSTALACION HOSTELERA

VIVERO. — (De nuestra Corresponsalía, por PABLO MATEOS CHAO).

El Patronato Monte San Roque formado por un grupo de vivarienses y presidido por el alcalde, está llevando a cabo, con la ayuda del extinguido Ministerio de Información y Turismo y con la impresionante colaboración por parte de ICONA, de una serie de trabajos que convertirán el Monte de San Roque en un mirador tan importante y bonito, como no hay ninguno en Galicia y muy poco en la geografía nacional.

Las obras realizadas hasta este momento son las siguientes:

Ensanche de la pista de subida al Monte ya convertida en carretera.

Aparcamiento amplio. Mirador en la cima del Monte. Enmarque del mirador natural y plantación de árboles.

Agua de manantial traída del monte Penedo do Galo. Obras en marcha:

Una fuente de piedra. Reparación de la Ermita haciéndole un nuevo tejado y varios detalles en el interior.

Reconstrucción del muro que delimita el campo de la Ermita.

Proyectos para un futuro próximo:

Asfalto de la carretera.

Colocar en las zonas descampadas de la misma vallas quitamiedo.

Hacer una demarcación con piedra en el entorno y zona de la Ermita, con el fin de evitar que pasen los coches.

Montar unos pastores automáticos para evitar en estas zonas urbanizadas el pastoreo de los caballos que se encuentran en los montes contiguos.

Un cruceiro.

Un hórreo.

Varios lugares destinados a la reiras, con el objeto de tener donde cocinar sin peligros para el Monte.

Varias mesas y bancos, todo en piedra, instalados en el parque natural.

Cervantes

INICIADA LA CAMPAÑA VERANIEGA DE ATRACCION TURISTICA

● Se quiere incluir a Los Ancares en "Vacaciones en Casas de Labranza"

SAN ROMAN DE CERVANTES. — (De nuestro corresponsal, BRANNOVA).

En colaboración con el Ayuntamiento y Diputación, el C.I.T. del Parque Natural de Ancares ha procedido a colocar diversos indicadores de carretera, en granito, en dicho paraje pintoresco, así como en el nuevo acceso al mismo desde esta capitalidad municipal, que es la vía más rápida para llegar a Los Ancares desde Lugo y Becerreá.

★ CAMPAÑA DE ATRACCION TURISTICA

Dentro de la campaña de atracción turística de verano el Centro de Iniciativas Turísticas de Ancares ha procedido a enviar, en las últimas semanas, cuatro postales con otros tantos motivos del Parque Natural de Galicia, a todos los ayuntamientos de las provincias de La Coruña,

Orense y Pontevedra, así como a los principales periódicos no sólo de nuestra región, sino también de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales españolas. En total se enviaron dos mil postales.

★ VACACIONES EN CASAS DE LABRANZA

En un futuro próximo pudiera ser que hubiera en la Sierra de Ancares, Parque Natural de Galicia, varias casas acogidas a la campaña de turismo rural "Vacaciones en casas de labranza", que promueve el Ministerio de Comercio y Turismo, a través del Servicio de Extensión Agraria, cuya agencia de Navia de Suarna ha iniciado labor al respecto en nuestro municipio de Cervantes, en colaboración con el C.I.T. de Ancares.

Fonsagrada

13 MILLONES DE PESETAS, VALOR DE LAS VENTAS EN EL ULTIMO MERCADO GANADERO

● Se ha desintegrado la Cooperativa "San Bernabé" de Vilarchao

FONSAGRADA. — (Especial para EL PROGRESO). — El primer sábado del mes de junio, se celebró el correspondiente mercado, de carácter comarcal en esta villa. El día resultó bueno, pero a pesar de ello hubo menos concurrencia que en el pasado mercado, seguramente debido a lo atrasado, que por causa del mal tiempo se encuentra el trabajo en el campo. Entraron unos 210 terneros de carne de muy buena planta, rebasando todos ellos, los 300 kilos en vivo, y llegando varios a los 600 kilos en vivo y no rebasando los 11 meses de vida. Los precios fueron muy buenos, por lo que las ventas a las 3 de la tarde es-

taban concluidas, por la gran demanda existente. Hubo terneros que se cotizaron hasta a 235 pesetas kilo en vivo, siendo el precio medio entre las 160-170 pesetas. Se vendió todo el ganado y lo mismo el de cerda, aunque entrara menos también de esta especie. También se vendió todo el ganado vacuno de «vidas» que entró en el ferrial. Se nota que varios ganaderos profesionales, siguen vendiendo en sus casas particulares las vacas y terneros, cosa no muy laudable para todos, y con ello no se potencia la feria, precisamente... El valor de lo vendido se calcula en unos 13 millones de pesetas. Se vendieron también varias vacas de carne para deshecho.

COOPERATIVA «SAN BERNABÉ»

De desagradable noticia hemos de considerar el que se haya desintegrado la Cooperativa de «San Bernabé» de Vilarchao, en este Ayuntamiento de Fonsagrada, que en plan comunitario entre varios vecinos, venía funcionando desde hace varios años con ganado bovino-leche-carne y que marchaba, al menos aparentemente, con normalidad y buen rendimiento para sus socios. Lamentamos de verdad, tal decisión y creemos que ello supone un «paso atrás» para la ya depauperada economía de nuestro paísano.

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas	Coefficientes
1.ª pleamar 4,11	76
2.ª pleamar 16,27	75

FERIAS

HOY, MOSTEIRO Y SOBRA-DO DE PICATO

— * —
Mañana, en Esecairón

CARITAS
Caritas interparroquial, que preside don Francisco Fanego Abadín, ha conseguido, a través de la suscripción llevada a cabo en nuestra ciudad treinta y ocho mil doscientas setenta y dos pesetas, con cincuenta céntimos.

LA PROVINCIA

SARRIA

¿Se estanca la iniciativa privada?

● ACUERDOS DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

SARRIA.— (De nuestro corresponsal, VILLARABID).

Sin que sea nada anormal, los tiempos que corren no son propicios, la iniciativa privada sarriana se estancó un poco. Viene esto a cuento porque vemos como en Laffin se pone en funcionamiento una fábrica de piensos «Nudes», en la que 19 ganaderos de porcino y dos por libre, como suele decirse, se unen en sociedad anónima.

Dirán los lectores: ¿a qué viene a cuento esto? Pues les diré que esta fábrica de piensos pudo venir para Sarria. Hubo incluso algún sarriano estimulando la creación de «Nudes».

La vida corre y no se para. No sen que porque la economía no nos venga muy a favor, vayamos a perder lo que tantos años nos identificó, y nos dio fama y dinero.

La comarca de Sarria no debe caer en eso del paro, tiene recursos necesarios para que tal circunstancia no ocurra. Esa fábrica de piensos, que sólo perjudicará a cierto transporte, debe instalarse en Sarria cuanto antes. También se debe pensar en ese matadero, en sistema cooperativo, con el Ayuntamiento a la cabeza. ¡Vaya si necesita un matadero nuestro Ayuntamiento! El que tiene hoy, no pasa de ser una chabola mal situada.

Nunca llovió que no parase, dice el refrán. Prepárese el capital que las cosas van cambiando. Claro que en Sarria, más que el capital, fueron los hombres emprendedores los que más hicieron.

Reflejo una situación, no hago nada más. ¿Por qué me critican...?

PERMANENTE

Bajo la presidencia de doña Carmela González Ruiz, que sustituyó al alcalde, enfermo, con asistencia de los tenientes de alcalde don An-

Abierto al tráfico el puente sobre el río Chamoso

Desde el pasado lunes ha entrado en servicio el paso elevado sobre el Río Chamoso, único tramo desde Nabela a Puebla del Brollón que faltaba por entrar en funcionamiento. Las obras continúan porque falta el relleno y asfaltado de una parte de dicho viaducto.

RIBADEO

BANDOS DE LA ALCALDIA EN PRO DE UNA VILLA MAS LIMPIA

RIBADEO.—(De nuestro corresponsal, Carlos M. Alvarez).

La Comisión de Fiestas de San Juan de Obe, organiza para el próximo domingo, día 11, un concurso de Tiro al Plato, que tendrá lugar en la explanada de la fábrica CERSA en Santa Cruz. La competición, que se denomina «El Tirada San Juan de Obe», se iniciará a las diez de la mañana, con una tirada de prueba y continuará por la tarde. Hay diversos premios, además de 12 trofeos que han conseguido reunir los organizadores.

En los próximos días informará del programa detallado en que consistirá esta magnífica jornada de Tiro al Plato.

DEL AYUNTAMIENTO
En los presentes días están expuestos en diversos lugares de Ribadeo dos Bandos de la Alcaldía, firmados ambos por el alcalde accidental, José Ramón Cociña. El primero de ellos se refiere a la pro-

hibición de sacar a la calle cajas o bolsas de basura antes de las diez y media de la noche, para evitar así que se amontone la basura en las calles horas antes de que pase el camión municipal encargado de la recogida.

El segundo Bando es el que hace referencia a la prohibición de lavar vehículos a motor en la vía pública, de acuerdo con el Código de Circulación. Asimismo prohíbe la utilización de fuentes públicas de agua con tal fin.

—Se ordenan gastos de seguridad social y personal contratado por importe de 930.975 pesetas.

—Se presta aprobación a la factura de Agro Industria S.A., adjudicatario del concurso para adquisición de una motobomba destinada al servicio de extinción de incendios, por un importe de 290.815 pesetas.

—Se acuerda la concesión de las siguientes licencias para construcciones:

A don Delmiro Pérez Rodríguez, domiciliado en Barán (Paradela), para la construcción de un edificio de planta libre comercial y dos altas, en el solar señalado con el número 48 de la calle Rúa Nova, a don Fernando López López, de Sabenche de Abajo, para la construcción de un silo; a don Antonio García González, de Sarria, para revocar la casa de su propiedad, número 12 de la calle Rosalía de Castro; a don Luis Pérez López, de Goyán, para la construcción de un pabellón para granja de reses porcinas, a emplazar en la finca «Revolta»; a don Jaime Fernández Lemos, de Samos, para desmonte de tierras y construcción de un paso salvacunetas, en el Mazadoiro; a don Alberto Rigueiro, de Sarria, para la construcción de un edificio de planta libre comercial y dos altas, en solar de su propiedad sito en el Mazadoiro, habiendo de emplazarse la edificación a 12 metros a partir de la edificación de enfrente, prácticamente consolidada; a don Emilio López López para dar cales y construcción de escarinate y cerrar la pared lateral, en la parte baja izquierda entrando de el edificio «El Puente»; a doña Pilar Castro Valiña, para la construcción de un pabellón destinado a granja de reses porcinas en la finca «Raposeira» en Lier; a don Lino López López, de Sarra do Monte, para la construcción de un pabellón destinado a granja de reses porcinas, a emplazar en la finca de su propiedad denominada «Chaira»; a don José González Rigueiro, de Villaverde, para la construcción de un alpende, a la línea

de la casa colindante, según solicita; a don Higinio López López, para la construcción de un edificio de planta baja y dos altas, en solar de su propiedad, sito en Diego Pazos, número 114; a don Eloy Somoza Fernández, para revocar la casa de su propiedad, en Farbán número 53; a don Pablo López Murado, para la construcción de un alpende en la parte trasera de la casa de su propiedad, sita en Requeixo, kilómetro 22 hm. 2.

—Se informan favorablemente las siguientes solicitudes de actividades:
De Luis Valcárcel Pallares, para un taller de reparación de automóviles, a emplazar en el número 43 de la calle Benigno Quiroga; a don Ramón López, para un taller de reparación de automóviles, a emplazar en la travesía de Benigno Quiroga número 4; de don Angel Valcárcel Quiroga, para taller de reparación de automóviles y venta de turismo marca Citroën, a emplazar en la parroquia de Requeixo, carretera de Lugo a Orense por Monforte; de don Manuel Somoza Rodríguez, presidente del consejo de administración de SOGALSA S.A., para ampliación de la fábrica de muebles, sita en la Fecuela-Sarria; de don Ramón Díaz García para taller mecánico, a emplazar en el Toleiro, camino de Mandrós; y de don Fernando López Díaz, para la instalación de una granja de reses porcinas, ciclo completo, a emplazar en la finca «Cortiña da Veiga», en Vega Santiago.

—Se autoriza a los vecinos de Loureiro, para la reparación de los caminos que solicitan, habiendo de contar con autorización expresa de los respectivos propietarios para la realización de los ensanches que indica.

—Se autoriza a don Remigio López Fernández, para colocar tres mesas con las correspondientes sillas en la que da frente al bar «Cancelas».

—Se resta aprobación a las cuentas de inversión de subvenciones para obras comunitarias presentadas por las respectivas comisiones: Camino de Corbelle a Góimil, pavimentación de aldea de Abaixo; pavimentación del barrio de Pereiro-Ferriros, pista de Carreira a Souto y Saneamiento de Vilarello.

Asimismo, se presta aprobación a la cuenta formulada por la Comisión de Deportes y certificaciones de obra justificativa de la inversión de la subvención concedida para la obra «Iluminación del campo de las Insuas», concedida por la Diputación.

—Se jubila por cumplimiento de la edad reglamentaria al guardia municipal don Eduardo Aldariz Rial.

—Se jubila por cumplimiento de la edad reglamentaria al guardia municipal don Eduardo Aldariz Rial.

Próximo

Mañana darán comienzo, en nuestro bello Parque Municipal, las Fiestas y Fiestas de Primavera

Conforme estaba previsto, mañana darán comienzo en esta localidad, las «Ferias y Fiestas de Primavera».

La actividad de la directiva de la Asociación de «Amigos del Campo de la Feria» es grande y nuestro parque municipal ya presenta un fantástico aspecto, debido sobre todo a la numerosa concurrencia de expositores, pues son muchas las firmas comerciales e industriales que están ultimando la presentación de sus muestras en el recinto ferial.

Ambiente que se respira es ya de fiesta, no pudiendo ser más prometedor. Por eso estamos seguros que será el mayor acontecimiento comercial, cultural y festivo de la provincia. Y con el fin de orientar a los miles de forasteros interesados en la asistencia, les facilitamos a continuación el extenso e interesante programa que se desarrollará durante esta nueva edición de nuestras «Ferias y Fiestas de Primavera»:

DIA 8:

Por la mañana, a las once horas, inauguración oficial de la Feria-Exposición Industrial, por el Delegado Provincial de Agricultura. Once y media, inauguración oficial de la Exposición de Artesanía y Pintura, por el Delegado Provincial del Ministerio de Cultura. Doce, actuación del quinteto regional «Os Montes», de Lugo. Trece, intervención de un Grupo de Coros y Danzas de la Región. Dos y media, comida típica campestre. De cuatro a siete, Romería Gallega, con la actuación de «Os Montes», de Lugo. De siete de la tarde a dos de la madrugada, Fiesta a cargo de la orquesta «Los Emperadores», de Lugo.

DIA 9:

Por la mañana, a las diez, actuación del quinteto regional de la «Cruz Roja», de Lugo. De once a dos, intervenciones de Grupos de Coros y Danzas regionales. Dos y media, comida típica campestre. De cuatro a siete, Romería Gallega, con quintetos regionales. Ocho, concierto musical por la Banda Municipal de Lugo, dedicando especial atención a obras de autores gallegos. De diez de la noche a dos de la madrugada, Fiesta a cargo de la orquesta «Los Emperadores», de Lugo.

DIA 10:

A las diez de la mañana, inauguración de la Gran Feria-Exposición-Venta de Ganado. Diez y media, recibimiento oficial al invitado de Honor, don José Trapero Pardo. Seguidamente, diversos actos en su honor. Durante la mañana, la Feria Ganadera será la mayor atracción, sin que falten en todo momento las melodías de la música regional, debidas a un famoso quinteto y la intervención de Grupos de Coros y Danzas. De cuatro a seis, Romería Gallega, con el quinteto regional «Herminas Garceiras», de Mellid. A las seis, recibimiento oficial al Gobernador Civil de la Provincia, visita al recinto ferial por dicha primera autoridad y posterior entrega de trofeos a los propietarios de las reses galardonadas. A continuación, clausura del Ferial Ganadero. De ocho de la tarde a dos de la madrugada, Fiesta a cargo de la orquesta «Alvarifo», de Cambados (Pontevedra).

DIA 11:

Por la mañana, a las diez, intervención del quinteto regional «Os Enxebres», de Lugo. De once a doce, actuación de un Grupo de Coros y Danzas regionales. Trece, Misa Solemne en lengua gallega, en el Campo de la Feria. Dos de la tarde, comida típica campestre. De cuatro a seis, Romería Gallega, con actuación de quintetos regionales. A las siete, intervención de Coros y Danzas regionales. De ocho de la tarde a dos de la madrugada, Fiesta a cargo de la orquesta «Xuntanza», de Santa Comba (La Coruña). A las doce de la noche, Sesión de Fuegos Artificiales.

Especial relieve alcanzarán en el programa expuesto: La Feria de Ganado el día 10 y las exposiciones de Industria, Artesanía y Pintura, durante los cuatro días de duración de nuestras «Ferias y Fiestas de Primavera».

Un programa que, sin duda, responde a unas ferias y fiestas de profundo sabor gallego, en consonancia con el incomparable marco campestre de nuestro singular parque natural. De ahí que, desde estas columnas, llamemos la atención a todos los forasteros para que no dejen de comparecer a disfrutar tan señaladas jornadas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial LUGO

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA QUE CON CARACTER DE URGENCIA, Y A TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA DE 16 DE DICIEMBRE DE 1954 Y DEMAS DISPOSICIONES CONCORDANTES, SE INSTRUYE POR LA ADMINISTRACION PARA LA OCUPACION DE LOS TERRENOS SITUADOS EN LAS PARROQUIAS DE VILADEMOROS, CASTELO Y SANTALLA, DEL TERMINO MUNICIPAL DE INCIO, DE ESTA PROVINCIA DE LUGO, QUE SON NECESARIOS PARA LA EXPLOTACION DE LOS GRUPOS MINEROS «IMPENSADAS» Y «OLGAS», DE LA PROVINCIA DE LUGO DE LOS QUE ES TITULAR LA EMPRESA «MAGNESITAS DE RUBIAN, S. A.», SEGUN RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 14 DE ABRIL DE 1978

EDICTO

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, antes citada, se hace saber, en resumen, a todos los interesados en el expediente de referencia, que después de transcurridos como mínimo ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E. se dará comienzo al levantamiento, sobre el terreno, por el representante de la Administración, de las ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION correspondientes a las fincas situadas en las parroquias que se mencionan, del Ayuntamiento de Incio, señaladas con los números 2 a 34 de la relación de bienes y derechos publicada en el B.O.E del 22 de Marzo de 1977, previniendo a dichos interesados, que en la respectiva notificación individual que mediante Cédula individual habrá de practicarse, así como en el Tablón de anuncios del indicado Ayuntamiento, se señalará con la debida antelación, el día y hora en que, para cada uno de ellos, tal diligencia habrá de tener lugar, y advirtiéndoles también que a dichos actos podrán hacerse acompañar de sus Peritos y de un Notario, si así lo estimasen conveniente.

Lugo, a 2 de Junio de 1978
EL DELEGADO PROVINCIAL

LA PROVINCIA

CERVO

En torno a la reparación de la carretera de la Costa

CERVO. — (De nuestro corresponsal, ANICETO). — El día 21 de marzo pasado, se celebraron las elecciones para elegir a las juntas directivas de las Cámaras Agrarias, entidades que sustituyen a las disueltas Hermandades de Labradores y Ganaderos.

En la Cámara Agraria del municipio de Cervo, se presentó una única candidatura, calificada de independiente, que fue votada mayoritariamente, integrando la junta directiva de la Cámara Agraria Municipal de la siguiente forma: presidente, Antonio Villares González; vicepresidente 1.º, Atilano González Díaz; vicepresidente 2.º, Baltasar Rey Sarmiento; vocales, Bonifacio Baltar Otero, Sabino Pardo Valle, Antonio Rodríguez Díaz, José Mariño Labayen, Ovidio Enriquez Fernández, Francisco Corrido Cordido, Ramón Otero Pedre, Antonio Otero Pedre y Ginés Bantista García.

Esta Cámara Agraria está incluida en la Sección Provincial de la Costa Lucense, y el sábado pasado se votaron en Ribadeo los vocales que representarán a la Costa en la Cámara Agraria Provincial. Uno de los cinco vocales elegidos ha resultado ser el presidente de nuestra Cámara Municipal, Antonio Villares González, a quien sus paisanos felicitan cordialmente, pues ya al frente de la última directiva de la Hermandad, había realizado una entusiasta labor.

damentalmente, pero también los de Rúa y Villaestrofe acudían a él a curar sus males poniendo dinero de su bolsillo, aunque estuviesen asegurados, porque no les compensaba el tiempo de espera y el costo del desplazamiento a Burela o a San Ciprián.

Esto era, pues desde el primero de junio nuestro médico particular ha entrado en plantilla de Alúmina-Aluminio, S. A. y ha suspendido su consulta profesional en esta capitalidad del municipio.

A pesar de este contratiempo, de este «jarro de agua fría», los capitalinos no perdemos las esperanzas de poder contar con un médico y, al menos con un botiquín de urgencias para productos farmacéuticos.

CARRETERA DE LA COSTA

Si mostramos nuestra satisfacción por las realizaciones que se están llevando a cabo en nuestra carretera comarcal, hemos de manifestar no obstante, nuestra crítica sobre diversos puntos que deterioran en parte la alegría con que recibimos la mencionada obra. Dichos puntos son los siguientes:

1.º— La lentitud. Creemos que a pesar de la buena voluntad que se está poniendo de manifiesto en la construcción del firme, los efectivos humanos y técnicos son extremadamente escasos para imprimir una celeridad a las obras harto necesitadas de una pronta resolución.

2.º— Las cunetas y bordillos derivados de la construcción del firme, constituyen un serio peligro para peatones y automovilistas, viéndose los primeros totalmente desamparados para circular por los extremos y, corriendo los segundos con el peligro de salirse de la calzada y caer en un desnivel que originaría nefastos accidentes.

Las cuotas de la Seguridad Social no son un impuesto superpuesto por el contrario, la participación del empresario y del trabajador a la justicia social y al equilibrio en la distribución equitativa de la riqueza nacional.

El Progreso
En BARALLA. Se vende en el Comercio de Mourin.

EMPRESA DE PRODUCTOS DE DETERGENTE

Para visitas a supermercados y droguerías, precisa representante a comisión para Lugo y provincia. Interesados/as, llamen a Srta. Pilar. Teléfono 59-99-81. Santiago.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA Diputación Provincial. — Por el plazo de veintidós días hábiles podrán presentarse las proposiciones para tomar parte en la subasta de la obra "Accesos al pueblo y castillo de Pambre", en su primera fase, con un presupuesto de 1.500.000 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

— Creación de plazas en plantilla para el Hospital Provincial de San José, Hospital Psiquiátrico y Parque Móvil.
— Asuntos de personal.
— Relación sucinta de resoluciones de mayor importancia adoptadas por la presidencia durante el pasado mes.
— Comunicaciones de la presidencia.
— Ruegos y preguntas reglamentariamente formuladas.

MEDICO
La capitalidad de este municipio no está bien atendida, entre otras necesidades, en el aspecto sanitario-farmacéutico.

Teniendo en cuenta además que, por sus vías de comunicación, tres de las parroquias del municipio (Rúa, Villaestrofe y Sargadelos), están más próximas de esta capitalidad que de las villas de Burela y San Ciprián. A esto añádesse el incremento real de población por la vecindad con el Complejo Alúmina-Aluminio instalado en Lieiro.

Aunque el Burgo de Cervo no dispone de médico, presidente del I.N.P., ni del I.S.M., sí, de modo particular, el médico de San Ciprián, don Carlos Rodríguez Costas se desplazaba todas las mañanas a pasar consulta, y los habitantes de Cervo y Sargadelos fun-

chantada

PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRARIA



Don José Taboada Méndez, nuevo presidente de la Cámara Agraria Local de Chantada, con el que hace unos días publicaba una entrevista nuestro corresponsal en dicha villa

garon su integración en el Subgrupo de Administrativos.

— Escrito del señor presidente de la Comisión de los Valles de Ancares, interesando se inste de la Presidencia del Gobierno la declaración de zona deprimida.

— Clasificación del personal de plantilla con arreglo al Real Decreto 3.046/1977 de 6 de octubre y disposiciones complementarias y asignación de niveles de proporcionalidad, y retribuciones complementarias.

Las ferias deben ser objeto de un concienzudo estudio

monforte de lemos

¿POR QUE NO HAY UN SERVICIO DE URGENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL?

EL MERCADO GANADERO NO TIENE ACCESOS

MONFORTE LE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalía). — La feria del día seis, por continuar la tónica de los últimos tiempos, ha transcurrido sin pena ni gloria en lo que a comercialización de ganado se refiere, aunque había bastante público, abundancia de comedores de pulpo, y en general han imperado los aspectos superficiales de la feria.

Algunos entendidos atribuyen la crisis que están experimentando las ferias de Monforte con respecto al ganado, una especie de apatía por parte los ganaderos de la zona, además de la intensificación de las ventas de terneros y ganado a domicilio, con lo que resultan paradójicamente más importantes ferias de pueblo dentro de la misma zona.

Lo hemos dicho muchas veces e insistimos en el asunto, que las ferias de Monforte deberían ser objeto de un concienzudo estudio, por los organismos y entidades competentes a los que no es ajeno el Ayuntamiento, como entidad centralizadora de todos los problemas del municipio.

Así sabríamos si hay unas causas, quizá subsanables.

POR QUE NO HAY UN SERVICIO DE URGENCIAS DE LA S. S.

Monforte no es una aldea, aunque en algunos momentos lo parezca, como por ejemplo si echamos un vistazo al sistema de funcionamiento de la Seguridad Social en días festivos, para no entrar en otros temas cotidianos que tampoco faltan.

Una ciudad con una entidad de población como la nuestra queda sábados, domingos y festivos con los únicos servicios de un médico de guardia. Este turno de guardia lo realiza en su propio domicilio.

No vamos a decir que los médicos en términos generales no cumplen su cometido, sino que más bien, al contrario, se les acumulará el trabajo, sobre todo en ciertas épocas del año; lo que habría que preguntar en realidad es si esta población como Monforte está bien atendida en este aspecto.

Un sólo médico de guardia, que a veces tiene que realizar desplazamientos, por muy buena voluntad que le eche el facultativo es un pobre servicio para una población como la nuestra.

Lo razonable —que como se ve, no siempre es lo que se hace— sería que la Seguridad Social tenga su propio servicio de urgencia, no solamente los sábados, domingos y festivos, sino todos los días, pero por lo menos en los fines de semana, integrado por el número mínimo de profesionales, médico, practicante, enfermera, etc.

¿El ambulatorio, un nuevo y moderno edificio recientemente construido, para qué sirve, si tiene exactamente las mismas posibilidades que cuando estaba en un piso normal y corriente de la misma calle doctor Casares?

Es que abundando en el tema, y ya lo preguntamos varias veces, sin lo que nadie diera —al pueblo que a nosotros no— una explicación ni siquiera hay, como en Sarria, —pongamos un ejemplo— un practicante de servicio, lo que quiere decir que los señores profesionales de la jeringuilla están en su derecho de irse todos a pasar el fin de semana fuera de Monforte.

Y toda vez que la Casa de Socorro por algo le llaman algunos "La Casa de la Socorro", y la Cruz Roja están para otros casos, no hay profeta que pueda venir a

discutirnos que si la Seguridad Social los días de semana está en Monforte a medio vestir, los sábados y domingos, amén de festivos se halla "en pelota".

¿Por qué? Pues porque somos así de sufridos, pues de lo contrario los responsables de esta situación tendrían partitura para oír una auténtica sinfonía contestataria.

Claro que... todo se andará, pues la gente está empezando a despertar del letargo cuarentón en el que el remedio más eficaz era el "aguantaformo". Pero ya no.

Y es que cuando se oye mucho "palique" político-sanitario por ahí y resulta que uno se da cuenta de que Monforte no debe perte-

necer a la provincia de Lugo, se le acuerdan a uno estas cosas y otras más que ocuparían más papel que el previsto.

PENSAMIENTOS CON MALA UVA

¡Oh que grandes somos en Monforte! Pues...

...Tenemos el mejor regadío de la provincia, que no sirve para regar.

...Luces y farolas supermodernas que no alumbran.

...Un magnífico Mercado Ganadero que no tiene accesos.

Y en realidad, ya lo ven ustedes. ¡No pasa nada!... Es más, oyendo a algunos se diría que todo esta bien..., pero que muy bien.

EL PROXIMO LUNES, SESION DE LA DIPUTACION

CONCURSO PARA DESIGNAR LA VILLA DONDE HA DE CELEBRARSE EL "DIA DE LA PROVINCIA"

Orden del día, dispuesto por la presidencia, para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 12 de los corrientes, a las cinco de la tarde en el Palacio Provincial, y para la que se convoca a los señores diputados, con la advertencia de que, caso de no reunirse número suficiente, tendrá lugar a la misma hora del día 14:

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

—Asuntos dejados sobre la mesa en la sesión precedente.

—Recepción definitiva de obras.

—Aceptación de parcela de terreno ofrecida por el Ayuntamiento de Valle de Oro para instalación de una base de maquinaria.

—Transferencia de caminos a la red provincial.

—Reconstrucción de la plataforma y del firme en el kilómetro 13,3 del C. V. 402 «De Bravos a Sixto».

—Resolución del contrato de las obras de los caminos provinciales al «Circo de los Tres Obispos en la Sierra de Ancares», trozo 2.º y al «Circo de los Tres Obispos en la Sierra de Ancares», a trozo de Fuente Bardanca al Monte de Pena Golosa, de las que es contratista don Sigfredo Corral Páez.

—Propuesta de instalaciones de oxígeno y vacío en las salas de la planta 1.ª del Hospital de San José, declaración urgente de las mismas y adjudicación, si proceda a la Casa Oxifar, S. A., en la cantidad de 1.297.178 pesetas y un plazo de 22 días.

—Aprobación de bases para concurso de viveres.

—Informe propuesta para adquisición de nueve equipos de señalización accidental en vías provinciales.

—Cuenta de escrito de la Subdirección General de Planes Provinciales en relación con consulta efectuada por esta Corporación sobre ciertos extremos contenidos en el Real Decreto 668/78 de 17 de febrero sobre Planes Provinciales de Obras y Servicios, y designación de la comisión encargada de la redacción del Plan, e informe de la Secretaría en cuanto al particular.

—Cuenta de escrito cursado ante el Excmo. señor ministro de Hacienda interesando la urgente transferencia del crédito no aplicado en ejercicios anteriores del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1976/77.

—Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Lugo sobre normativas

de Planes Provinciales de Obras y Servicios.

—Informe técnico sobre el acta de comprobación del replanteo de la obra «Accesos al Grupo Escolar del Puente», en Lugo.

—Propuesta del Servicio de Construcciones Civiles sobre adquisición de mobiliario para dotación de la zona del Hospital de San José afectada por la segunda y última fase de reforma de salas de la planta primera.

—Idem para adquisición de mobiliario para dotar los locales de la planta alta del ala central del Palacio Provincial.

COMISION DE HACIENDA

—Solicitudes de préstamo formuladas a través de la Caja de Crédito Municipal.

—Petición de subvención con destino a la reparación del acceso de la carretera de Gudíña a Lalín al pueblo y estación de Montefurado.

—Escrito del Patronato del Colegio de Sordos de San Cayetano.

—Solicitud de la Asociación «Virgen de los Ojos Grandes» referente al Colegio Universitario.

—Reconocimiento de créditos para ejecución de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo 41/77.

COMISION DE AGRICULTURA

—Relación de peticiones presentadas por afectados por daños catastróficos y señalamiento de prioridades para concesión de ayudas.

COMISION DE BENEFICENCIA

—Escrito del señor coronel gobernador militar de la plaza con propuesta de bases para modificación del convenio con el Ministerio de Defensa, sobre asistencia hospitalaria del personal comprendido en el vigente Reglamento del Ejército.

COMISION DE EDUCACION

—Convocatoria del premio «Otero Pedrayo» a las Letras y a las Artes.

COMISION DE DEPORTES Y TURISMO

—Convocatoria a concurso para designación de la villa donde ha de celebrarse el «Día de la Provincia».

—Decreto de la presidencia, número 881 por el que se nombra presidente de la Comisión de Deportes y Turismo al diputado don Licerio España Galego.

COMISION DE GOBIERNO

—Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, número 131 de 1978, resolviendo el proceso promovido por don Luis Paz López contra acuerdos que dene-

OPOSICION PARA CUBRIR 20 PLAZAS DE GUARDIAS DE LA POLICIA MUNICIPAL

◆ Admitidos 57 aspirantes de los 110 que lo habían solicitado

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día de ayer se insertaba una resolución de la alcaldía de esta capital por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad veinte plazas de guardias de la Policía Municipal. El número de solicitudes presentadas han sido de 110 de las cuales han sido aceptadas 57 y rechazadas el resto, por no dar la talla mínima exigida, 23 de ellas, y por no presentarse al reconocimiento médico, 29; además de una, por carecer de aptitudes físicas para el desempeño de cargos públicos el solicitante. La relación de admitidos es la siguiente:

- Eduardo Sánchez Fouce.
- Antonio Cruz López.
- Manuel Lombao Valiña.
- Jesús Rozas Santos.
- José Ramón Vieiro Santos.
- Manuel Varela Rodríguez.
- José Regueiro Anllo.
- David Ramos Piñeiro.
- Eduardo Barreiro Páramo.
- Manuel Abuin Sal.
- José Luis Castrillón López.
- José Antonio Fernández Vázquez.
- José Francisco Otero Simón.
- Jorge Teljeiro Ben.
- Roberto Rodríguez Cuba.
- José Luis Prado Pérez.
- Eliseo Rego Santín.
- Manuel Anariz Busto.
- Jesús Carballal Gómez.
- José Vila Vareia.
- José Luis Alvarez Basadre.
- Angel Carlos Mancifeiras Calles.
- José María Fernández Castañeira.
- José María López Castro.
- Armando David Cabana Pérez.
- Aniceto Vila López.
- José Ange' Pérez Mera.
- Camilo Díaz Leivas.
- José Darío Híabra Vilarinho.
- Avelino López Fernández.
- José Penn Sordo.
- Antonio Cedrés Rey.
- José Corral Muñiz.
- Norberto Rielo Irimia.
- José Ramos Pedreira.
- Luis Deiros Trabado.
- Jesús Morandeira Corredoira.
- Luis López Vigo.
- Fernando José Varela Ulla.
- Luis López Pérez.
- Manuel Penado Fernández.
- Amable Núñez Neira.
- Antonio Pérez Astariz.
- José Luis Vázquez López.
- Luis Freire Amil.
- Marcial Santomé Saa.
- Manuel Vilar Cruz.
- José Manuel Fernández Bra.
- Roberto Diaz Deval.
- Eduardo Vázquez Romay.
- Manuel Uriz Carballido.
- Manuel Simón Fernández Méndez.
- Hilario Fernancez Couso.
- Jesús Penas Fernández.
- Jesús López González.
- Eduardo Martínez Rigueira.
- José Manuel Sánchez López.
- Han sido excluidos para tomar parte en esta oposición:
- Por no alcanzar la talla mínima de 1,70 exigido en las bases de la convocatoria:
- José Rocha Rozas.
- Roberto Expósito Carreira.
- Manuel Ferro Marques.
- José Fernández Grandío.
- Manuel López Corredoira.
- Manuel Alvarez López.
- José Raúl Rodríguez Vázquez.
- Luis Manuel Pérez Alvarez.
- José Ramón Rodríguez Pita.
- Ovidio Rodríguez Liz.
- José Arias López.
- Jesús Blanco Paredes.
- José Manuel Martínez Viñas.
- José María Loures Seijas.
- José Antonio López Barreiro.
- Domingo Antonio López Crenede.
- José Luis Prado Penelas.
- Jesús Rodríguez López.
- Jesús Gómez Veiga.
- Juan Manuel San Emeterio Medin.
- Manuel Aldariz Darriba.
- Manuel Lombao López.
- Antonio Quiroga Rodríguez.
- Por no habers: presentado al reconocimiento médico:
- Jovino Díaz Teljeiro.
- David Carlos Fernández Prado.
- Antonio Prado Vázquez.
- Alejandro Alvarez Méndez.
- Moisés Gegundez Pérez.
- Angel Torron Jato.
- Manuel Vázquez Somoza.

- José Luis López Vila.
- Jesús Varela Cee.
- Manuel Cordero Verdes.
- Carlos Martínez Martínez.
- Manuel Carreira Iglesias.
- José María Rodríguez Lage.
- José Luis López Ferreiro.
- Manuel Gómez Pardo.
- José Luis Díaz Garaloces.
- José Anseán Castro.
- Manuel Moreno Ferreirúa.
- Roberto Torres García.
- Antonio Pereira García.
- Ramón Torron López.
- José Vázquez Fernández.
- Siro Sarille García.
- Manuel López López.
- Pedro Luis Doval Vázquez.
- Ricardo Rodríguez Pérez.
- Camilo Novo González.
- Digilio Rodríguez Pérez.
- Manuel Pena García.

Y, por no reunir las condiciones de aptitud física necesaria

para el desempeño de cargos públicos: Jesús Barreiro Campo.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Para juzgar las pruebas de esta oposición, ha sido designado un tribunal compuesto por los siguientes señores: Presidente, el alcalde de la ciudad o el concejal Manuel González Rodríguez; Vocales: en representación de la Dirección General de Administración Local, José Manuel Rozas Díaz o Angela María López Lage; en representación del Profesorado Oficial, Cándido Casado Ramudo o Eladio Fernández Astray; en representación de la Policía Municipal, Luis Pérez Vila o Marcelino Núñez Candal; actuando como secretario, el titular de la Corporación o el Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Los maestros cursillistas del 36, integrados en el Cuerpo de Profesores de E. G. B.

MADRID, 6.—(EFE).—Un primer grupo de maestros de Primera Enseñanza que aprobaron los ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 se integrará en el Cuerpo de Profesores de E.G.B., por una Orden del Ministerio de Educación y Ciencia que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

La integración tendrá efectos administrativos a partir del 4 de julio y económicos desde el momento que tenga lugar la posesión del destino que se les asigne a los componentes de este grupo.

A los citados profesores se les extenderá nombramiento con carácter provisional y quedarán obligados a participar en los concursos de traslados que se convoquen para obtener destino en propiedad definitiva.

A efectos de causar pensión de clases pasivas, a todos los profesores que se integran se les reconoce, en la fecha de su jubilación forzosa o de su fallecimiento, el tiempo de servicios mínimo para causar dicha pensión.

En su momento se continuará con la integración de los maestros cursillistas de 1936 de cuyos expedientes se deduzca su derecho a la misma, así como a la desestimación de las solicitudes de aquellos otros cuya legitimación no resulte probada.

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA.—CONCURSO-OPOSICION A INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE E.G.B.

La Dirección General de Personal de fecha 1 de junio actual

(B.O.E. del 5) hace público que las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica, se transcriben en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia número 23, de fecha 5 de junio de 1978.

En el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado", los aspirantes admitidos que observen error u omisión en los datos de su inclusión, presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que, de no efectuarlo en dicho plazo, quedan definitivamente excluidos; los que figuran como excluidos y consideran infundada su exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos organismos, según se vayan presentando, las remitirán a esta Dirección General para que se lleven a cabo las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente, al finalizar el plazo señalado, si no hubieran recibido reclamación alguna. Finaliza dicho plazo el próximo día 20.

Oportunamente se hará pública la fecha de recepción del número 23 del Boletín Oficial del Ministerio.

CURSILLOS DE ESPECIALIZACION PARA PROFESORES DE E.G.B. CONVOCADOS POR LA U.N.E.D.

Se hace constar, para conocimiento de los interesados, que aquellos aspirantes que han sido seleccionados en alguno de los cursos, deberán remitir a la U.N.E.D., en el más breve plazo, instancia que les será facilitada en la Delegación de Educación y Ciencia, acompañada del resguardo original de haber ingresado en la Caja Postal de Ahorros, a nombre de la U.N.E.D.-PRONEP/E.G.B., la cantidad de 2.000 pesetas.

COLEGIO NACIONAL MIXTO "EL PUENTE"

Se convoca a las Escuelas Nacionales del Ayuntamiento de Guntín y las de Lugo Rural que continúan adscritas a este Colegio Nacional, y que tengan alumnos de Octavo Nivel de E.G.B., para asistir a la reunión que se celebrará en este Colegio el próximo jueves, día 8, a las cuatro de la tarde.

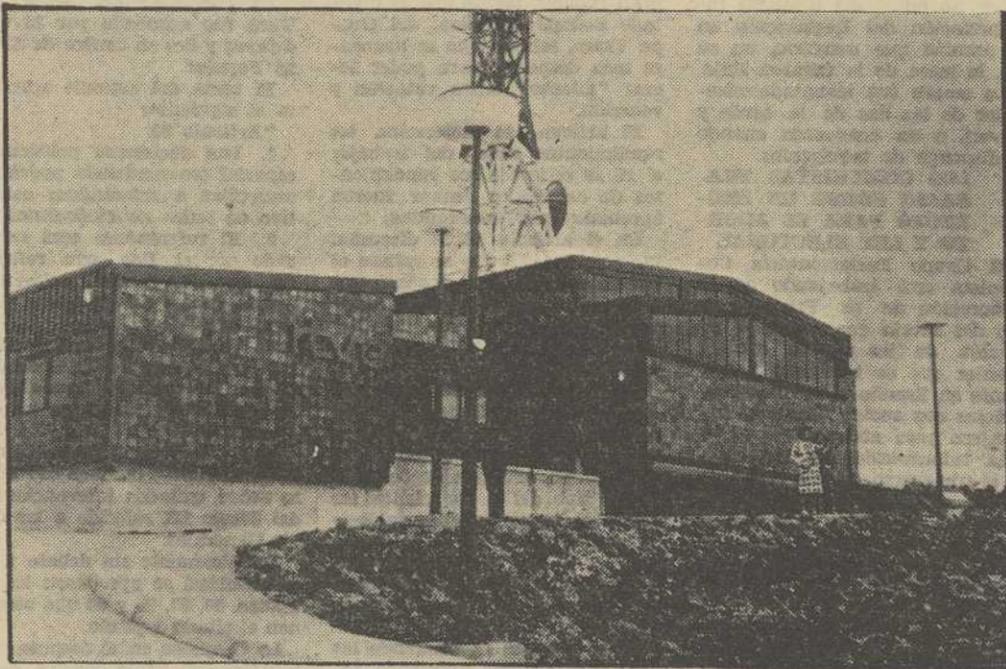
La Junta Provincial anula las elecciones a Cámaras Agrarias de Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—(EFE).—Han sido anuladas por la Junta Provincial, las elecciones a Cámaras Agrarias celebradas en Zaragoza y en la Almunia de Doña Godina, al parecer por defecto de procedimiento.

La documentación correspondiente ha sido remitida a Madrid para que sea la Junta General del Censo la que dicte sobre el caso.

La denuncia ha partido de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Zaragoza derrotada en las dos citadas localidades por la U.A.G.A., fundada en que la firma de los avalistas que tienen que llevar los candidatos no se hizo en el reverso de la página en que figuraba la relación de los candidatos, sino en hojas aparte.

El emisor de Tv. E. de Páramo, funcionando en régimen de pruebas



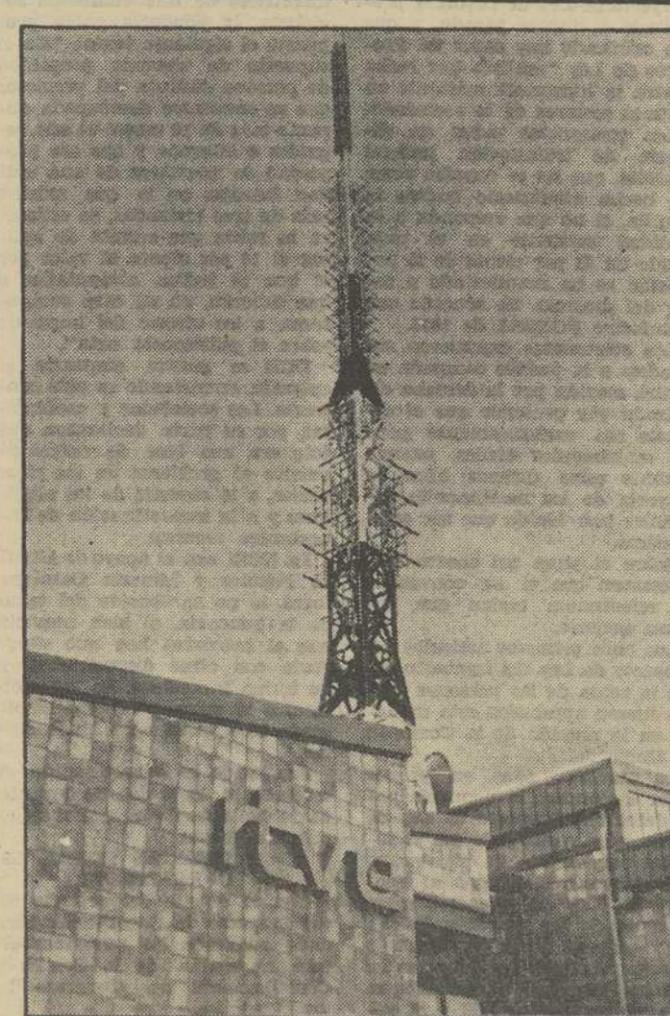
El pasado lunes hemos estado en las instalaciones del novísimo emisor (o repetidor) que Radiotelevisión Española ha construido en pagos del municipio de Páramo.

En el interior de las dependencias —a las que nos fue permitido el acceso— había febril actividad. Técnicos en torno al equipo emisor de VHF, que funcionaba —y funciona— en régimen de pruebas. Unas pruebas que deben significar la puesta en marcha definitiva porque, según se nos informó extraoficialmente, todo funciona a la perfección, si bien se trabaja intensamente en una puesta a punto del emisor que —¡por fin!— dará un respiro a los sufridos telespectadores.

Hemos intentado saber más detalles sobre las consecuencias de la puesta en funcionamiento de este esperado emisor, pero el técnico que nos atendió —extremadamente amable, por cierto— nos manifestó que tenía órdenes concretas de la superioridad en el sentido de no facilitar información alguna sobre fechas de funcionamiento, datos técnicos y demás detalles sobre las consecuencias de la definitiva puesta en marcha de este centro emisor.

Nos hemos enterado de que la potencia del emisor es de mil vatios y que la del UHF, cuya instalación es eminente, será de 2.000 vatios. Se nos informó también de que el centro será completísimo y que se le dotará de elementos modernísimos para cubrir las emisiones de Radio y TVE, garantizando una perfecta recepción.

Los telespectadores lucenses están recibiendo con gran nitidez la señal por el canal nueve (VHF) y es de esperar que cuando la emisora o reemisor de UHF entre en funcionamiento —el equipo ya está construido y pendiente de ins-



talación— la recepción de la segunda cadena sea también perfecta.

Nos gustaría poder ofrecer más datos a nuestros lectores, pero allí no ha sido posible obtenerlos. Es-

peremos que el gabinete de información de RTVE, esté dispuesto a darnos toda clase de explicaciones para, en el más corto plazo, poder ofrecérselas.—(Texto y fotos: SISO).

MADRID, 6.— (EFE).— La Comisión de Justicia del Congreso ha rechazado en su sesión de esta mañana la toma en consideración de un Proyecto de Ley sobre despenalización de la figura de la esterilización contemplada en el Código Penal, que había propuesto el Grupo Parlamentario Socialista de Cataluña.

Derivado la Proposición de Ley el diputado Guerra Fontana, quien argumentó que al haberse despenalizado ya el uso de los endocrépticos, sería lógico que se completara la posibilidad de poderse esterilizar las personas voluntariamente. Añadió que la esterilización está lo suficientemente divulgada en nuestro país a través de diversas publicaciones y es un derecho reconocido internacionalmente.

En nombre del Grupo Parlamentario de U. C. D., el señor Estrella Goytre se opuso a la Proposición de Ley y dijo que el tema debiera subordinarse a las modificaciones que se están estudiando para el Código Penal. También se opuso el diputado de A. P., señor De la Fuente, quien manifestó que no se podían confundir los términos de paternidad responsable con esterilización permanente, ya que ésta significa la mutilación de una parte del cuerpo de la persona.

Sometido a votación, la propuesta fue rechazada por 13 votos en contra, siete a favor y ninguna abstención.

Intervino después en nombre del grupo de U. C. D., el señor Ruiz Navarro, quien solicitó de la presidencia de la Comisión que se pasara a debatir el tercer punto del día, referido al Proyecto de Ley sobre Asociaciones Políticas. Los miembros de la Comisión aceptaron el cambio y se sometió a votación el artículo primero en el que la ponencia aceptó una enmienda del señor Meilán Gil (U. C. D.) por la que se solicitaba que se cambiase el título del Proyecto por el de Ley de Partidos Políticos. El artículo fue aprobado por unanimidad.

El artículo primero regula que los españoles podrán crear libremente partidos políticos en el ejercicio de su derecho fundamental de asociación. Se pasó a discutir continuación el artículo segundo en el que se dice que los partidos adquirirán personalidad jurídica el vigésimo primer día siguiente a aquel en que los dirigentes o promotores depositen en el Ministerio del Interior la documentación necesaria. El artículo fue aprobado por 17 votos a favor, uno en contra, del señor Solé Barberá, comunista y ninguna abstención.

El artículo tercero presentó una enmienda in voce del señor Meilán Gil de U. C. D. en el sentido de que si del examen de la documentación presentada se dedujesen indicios razonables de ilicitud penal del partido, el Ministerio Fiscal del Interior lo pondrá en conocimiento del Ministerio Fiscal en el plazo de 15 días y el Ministerio Fiscal en el plazo de la documentación al Registro si estimare que no existen indicios de ilicitud penal.

La enmienda del señor Meilán fue aprobada con el voto en contra de Alianza Popular y la abstención del representante comunista. A continuación se pasó al debate del artículo cuatro que fue aprobado, como los dos restantes, sin modificaciones.

El artículo quinto regula la organización y funcionamiento de los partidos políticos, que deberá ajustarse a principios democráticos.

El artículo sexto establece que la suspensión y disolución de los partidos sólo podrá acordarse por decisión de la autoridad judicial. Las actividades de los partidos será financiada por la Administración, según regula el artículo sexto. Cada partido, se señala en el texto, percibirá anualmente una cantidad fija por cada escaño obtenido en cada una de las Cámaras y, asimismo, una cantidad fija por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura a cada una de las Cámaras. Se deja para un Reglamento posterior las asignaciones por votos a los partidos cuando se hayan presentado a las elecciones formando parte de federaciones o coaliciones.

Finalmente fueron aprobadas dos disposiciones finales y se rechazó una propuesta de disposición transitoria.

También fue examinado por la Comisión de Justicia un Proyecto de Ley del Grupo Socialista

CORTES: LA COMISION DE JUSTICIA RECHAZA UNA PROPOSICION SOBRE DESPENALIZACION DE LA FIGURA DE LA ESTERILIDAD

● Aprobados los dieciséis primeros artículos del Proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta

● También la Comisión Constitucional aprobó 25 artículos de la Constitución (85-110)

La tendencia a modificar el Código Penal y tipificar en el mismo el delito de tortura. Se acordó incluir un nuevo artículo en el mencionado Código, el 204 bis, en el que se establece que las autoridades o funcionarios públicos que en el curso de una investigación policial, judicial y con el fin de obtener confesión de algún presunto delito, cometiere algunos de los delitos previstos en determinados capítulos del Código Penal, serán castigados con las penas de arresto mayor y suspensión. Se regula asimismo que las autoridades o funcionarios que sometieren al interrogado a condiciones o procedimientos que lo intimiden o violenten su voluntad, serán penados con arresto mayor e inhabilitación especial.

Se pasó a debatir después el Proyecto de Ley sobre enterramientos en cementerios municipales, propuesto por el Senado. Se decidió posponer el debate de este texto y consultar a la presidencia del Congreso sobre si había sido tomado o no en consideración el Proyecto pues, al parecer, no hubo una ortodoxa interpretación del Reglamento en la reunión que mantuvo, en su día, la mesa de la Cámara Baja.

La sesión fue levantada alrededor de las dos de la tarde y volverá a ser convocada cuando se disponga de taquígrafos.

LOS COMUNISTAS TRABAJAN SOBRE UN PROYECTO PARA EL ABORTO Y LEY ELECTORAL

El Grupo Parlamentario Comunista está trabajando en la elaboración de un Proyecto de Ley del aborto que regule la situación de los 300.000 abortos anuales que se registran ilegalmente en España y las 10.000 españolas que suelen acudir al extranjero para abortar.

La información fue facilitada en el transcurso de una rueda de Prensa en la que estuvieron presentes las diputadas Pilar Brabo, María Dolores Carvet y Asunción Selles y los miembros del comité central Enrique Curiel y Cristina Almeida.

El Grupo Parlamentario Comunista informó también del Proyecto de Ley de Divorcio, presentado el jueves pasado, y que fue calificado hoy como un Proyecto de Ley "realista que lucha contra la hipocresía existente en algunos sectores de la sociedad".

Los comunistas piden un divorcio de tramitación judicial gratuita, que no se conciba como un hecho atentatorio contra la familia, si no que responda a la realidad existente en el país, donde un 71 por ciento de la población se ha manifestado a favor del divorcio, de acuerdo con el informe FOESSA de 1975.

Los comunistas expusieron sus temores a la posible campaña en contra movida por la derecha civilizada que pretende que el divorcio sea exclusivamente para los matrimonios civiles, cuando durante estos últimos años la mayoría de los matrimonios españoles han tenido que ser eclesiásticos.

Sobre el tema del aborto manifestaron que si se convocaba un referéndum creían que podrían ganarlo.

Los once primeros artículos del Proyecto de Ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas fueron aprobados esta mañana en la reunión de la Comisión de Hacienda.

La Comisión pasó en primer lugar a elaborar la ponencia para debatir el Proyecto de Ley de Tasas para registro de las variedades comerciales de plantas.

Seguidamente se pasó al Proyecto de Ley de impuesto sobre la renta de las personas físicas y en primer lugar el diputado García Añoveros solicitó que se alterase el orden de los debates dejando los artículos 28 y 29, relativos a cuotas, para la fase final, lo que fue aceptado.

Tras la retirada de una enmienda del Grupo Parlamentario Vasco a la totalidad fueron aprobados por unanimidad los artículos 1 y 2, referentes a la

naturaleza y el ámbito de aplicación del impuesto.

Seguidamente, se pasó al artículo número 3, que fue aprobado también, párrafo por párrafo, de acuerdo con el texto elaborado por la ponencia.

El artículo cuarto fue aprobado con un pequeño perfeccionamiento técnico propuesto por Ramón Tamames, y el quinto se aprobó asimismo, después de que se rechazase el voto particular formulado por López Rodó contra la referencia hecha en el mismo articulado a la disolución del matrimonio.

Los siguientes artículos, hasta el once, se aprobaron prácticamente sin debate por unanimidad.

En torno a las dos de la tarde, cuando se estaba en el debate sobre el artículo doce, uno de los que más enmiendas ha recibido, fue suspendida la sesión, que fue reanudada a las cinco de esta tarde.

Los distintos artículos, con sus correspondientes apartados, fueron aprobados por unanimidad, sucediéndose las votaciones con gran rapidez, por lo que el diputado Sodupe Corcuera, del Grupo Vasco, solicitó que se avanzase mas despacio, para poder tomar "aliento" entre votación y votación.

El artículo 14 determina los rendimientos netos del trabajo; el 15 se refiere a los rendimientos de capital, y ambos fueron aprobados por unanimidad.

En el artículo 16 la discusión fue amplia. El texto se refiere al tratamiento de los rendimientos procedentes de inmuebles rústicos y urbanos, dentro del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

En lo que se refiere a los bienes urbanos utilizados por sus propietarios se establece que se comprenderá como rendimiento la cantidad que resulte de aplicar el tipo del 3 por ciento (se rebajó el 4 por ciento establecido por la ponencia) al valor activo por el que se halle computado el inmueble a los efectos del impuesto sobre el patrimonio neto.

En el epígrafe D, siguiendo las directrices de una enmienda socialista, la ponencia había propuesto el siguiente texto: "En el supuesto de vivienda propiedad de persona distinta del promotor que se encuentre desocupada durante más de 10 meses al año, seguidos o alternos, y que sea propiedad de miembros de una unidad familiar en la que existan más de tres viviendas, se estimará la renta que resulte de aplicar el 10 por ciento al valor por el que se hallen computados o que deberán, en su caso computarse, a los efectos del impuesto sobre el patrimonio neto".

UCD se mostró contraria al epígrafe, anunciando su voto contrario. Los socialistas y comunistas, por su parte declararon que éste era una base de enfrentamiento al problema de los pisos vacíos, a la carestía de los alquileres y a la inmovilización de importantes recursos.

La UCD, con el apoyo de Alianza Popular y Minoría Catalana logró, la no aprobación del texto de la ponencia, si bien anunció que el problema hay que abordarlo con otras disposiciones, y de forma inmediata. La votación mostró 13 votos a favor del epígrafe, 18 en contra y 2 abstenciones.

Finalizado el debate sobre el artículo 16, la sesión se levantó hasta las diez de la mañana del próximo jueves.

DEBATES SOBRE LA CONSTITUCION

Con el debate del artículo 85 del Proyecto de Constitución han dado comienzo las reuniones de esta semana de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados.

La Comisión rechazó el artículo, tal como había sido propuesto por la ponencia, al aprobar una enmienda "in voce" del comunista Solé Turá.

El señor Solé Turá señaló que el texto propuesto contemplaba

tres tipos de referéndum: el relativo a las Leyes aprobadas por las Cortes y aun no sancionadas por el Rey, el referente a decisiones políticas de especial trascendencia y el de derogación de leyes en vigor. Dijo que el primero y el tercer caso pueden suponer un menoscabo de la soberanía del Parlamento y crear grandes conflictos entre el Gobierno, el Rey y el Parlamento. En consecuencia propuso que la posibilidad de referéndum quede limitada al segundo caso.

El señor Fraga Iribarne (AP) se opuso a esta enmienda por entender que no existe la soberanía del Parlamento, sino la del pueblo, a cuya iniciativa hay que dejar puertas abiertas.

El señor Pérez Llorca (UCD) apoyó la enmienda del señor Solé Turá.

Los señores Roca Junyent (Minoría Catalana), Cuerda (PNV) y Martín Tóval (Socialistas de Cataluña), anunciaron su apoyo a la enmienda comunista.

El señor Fraga dijo que mantiene, aunque sea en solitario, el texto de la ponencia.

La enmienda del señor Solé Turá fue aprobada por 33 votos a favor y dos en contra de Alianza Popular.

El texto del artículo aprobado es el siguiente:

"Artículo 85.

1. Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.

2. El referéndum será convocado por el Rey con refrendo del presidente del Gobierno y previo debate del Congreso de los Diputados.

3. Una Ley Orgánica regulará las condiciones y el procedimiento de las distintas modalidades de referéndum previstas en esta Constitución".

La Comisión entró seguidamente en el debate del capítulo tercero sobre tratados internacionales, del Título III referido a las Cortes Generales.

Prácticamente sin debate y por unanimidad se aprobaron los artículos 86, 87, 88 y 89 que componen el citado capítulo.

La Comisión entró después en el estudio del título cuarto de la Constitución referido al Gobierno y la Administración.

Sin debate y por unanimidad se aprobó el artículo 90 con el siguiente texto:

"El Gobierno dirige la política, la Administración Civil y Militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución de las Leyes".

Igualmente y por unanimidad se aprobó el artículo 91 el texto aprobado dice:

1.— El Gobierno se compone del presidente, de los vicepresidentes en su caso, de los ministros y de los demás miembros que establezca la ley.

2.— Una Ley Orgánica regulará la composición del Gobierno y el estatuto e incompatibilidades de sus miembros.

3.— Los miembros del Gobierno no podrán ejercer otras funciones representativas que las derivadas del mandato parlamentario, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.

4.— El presidente dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de estos en su gestión.

Se pasó luego al artículo 92 que, a priori, se presentaba como conflictivo por ser aquí donde se regula el nombramiento e investidura del presidente del Gobierno. Sin embargo, sólo fue defendida una enmienda por el señor Barrera Costa (esquerra Republicana) que pidió que no sea el Rey el que proponga el candidato a la presidencia del Gobierno, sino que lo haga el presidente del Congreso.

La enmienda del señor Barrera fue rechazada por 24 votos en contra, ninguno a favor y tres abstenciones.

Sin debate y por unanimidad se aprobó el artículo con la siguiente redacción:

1.— Después de cada renovación del Congreso de los Diputados y en los demás supuestos constitucionales en que así proceda, el Rey, previo consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria y a través del presidente del Congreso, propondrá un candidato a la presidencia del Gobierno.

2.— El candidato propuesto conforme a lo previsto al apartado anterior expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara.

3.— Si el Congreso de los Diputados, por el voto de la mayoría absoluta de sus diputados, otorga su confianza a dicho candidato, el Rey nombrará presidente del Gobierno.

4.— Si no alcanzare esa mayoría, las sucesivas propuestas se tramitarán en la forma prevista en los apartados anteriores y la confianza se entenderá otorgada si el Congreso de los Diputados la votase por mayoría simple.

5.— Si en el plazo de dos meses a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiese obtenido la confianza del Congreso, el Rey, a propuesta de su presidente, lo disolverá y convocará nuevas elecciones.

6.— Los demás miembros del Gobierno serán nombrados y separados por el Rey, a propuesta de su presidente.

Igualmente sin debate, y por unanimidad la Comisión aprobó los artículos 93 y 94 cuyos textos son los siguientes:

Artículo 93:

1.— El Gobierno cesa tras la celebración de elecciones generales, en caso de pérdida de la confianza parlamentaria, o por dimisión, fallecimiento o incapacidad de su presidente.

2.— El Gobierno cesante continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Artículo 94:

1.— La responsabilidad criminal del presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

2.— Si la acusación fuere por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, sólo podrá ser planteada por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.

3.— La prerrogativa real de gracia no será aplicable a ninguno de los supuestos del presente artículo.

La sesión de la tarde dio comienzo con el estudio del artículo 95.

Sin debate se aprobó el artículo 96 por unanimidad y con el siguiente texto:

1.— Las fuerzas y cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

2.— Una ley orgánica determinará las funciones, principios básicos de actuación y estatutos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

En el artículo 97, con escaso debate, se aprobaron dos enmiendas del diputado de AP López Rodó, y una de Meilán Gil, esta última en pro de la supresión de uno de los apartados de este artículo. El texto aprobado por unanimidad dice:

La Ley regulará:

a) La audiencia de los ciudadanos directamente o a través de las organizaciones y asociaciones reconocidas por la Ley en la formación de las disposiciones administrativas que les afecte.

b) El acceso de los ciudadanos a los archivos y a los registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas.

c) El procedimiento a través del cual los actos administrativos deben producirse, sin que en ningún caso, pueda omitirse el trámite de audiencia del interesado.

Tampoco hubo debate en el artículo 98, aprobado por unanimidad, con el texto siguiente:

"1.— Los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento

Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros

TRATO CON CARACTER MONOGRAFICO EL TEMA DE CANARIAS

● INVERSIONES DE CARACTER DIRECTO DE 28.600 MILLONES DE PESETAS, QUE GENERARA IMPORTANTES INVERSIONES AÑADIDAS

MADRID, 6.— (EFE).— Canarias ha sido el tema casi monográfico, tratado en el Consejo de Ministros que se ha reunido con carácter extraordinario, en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

Al Consejo han asistido todos los miembros del Gabinete, con excepción del ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Leopoldo Calvo Sotelo. La reunión, que se inició pasadas las diez de la mañana, se ha prolongado hasta las dos de la tarde.

El Consejo de Ministros ha acordado la remisión a las Cortes de tres Proyectos de Ley, dos de Agricultura y uno de Defensa, ha aprobado dos Reales Decretos-Leyes del Ministerio de Hacienda, 10 Reales Decretos, dos Ordenes Ministeriales y ha tomado diecisiete acuerdos sobre asuntos de varios Departamentos. Asimismo se han aprobado diversos expedientes y se han atendido gran cantidad de informes de casi todos los ministros, todo ello referido a la problemática de las Islas Canarias.

Al término de la reunión del Consejo se ha facilitado la siguiente referencia:

El reconocimiento del hecho regional canario en el que el llamado coste de la insularidad presuponía una importante incidencia en la economía isleña, la repercusión de la última crisis mundial, muy acusada en el archipiélago por su dependencia del exterior y, en general, la grave problemática de la región, determinaron un reciente pronunciamiento de las Cortes Españolas en orden a la adopción de cuantas medidas propicien el deseable desarrollo socioeconómico de las islas y mitiguen sus dificultades actuales, preocupación explícitamente formulada por los legítimos representantes del pueblo español. Por ello hay que atribuir a todos los ciudadanos ese gesto patriótico y solitario que ha consagrado la absoluta prioridad de la resolución de los problemas canarios pese a los graves déficits que también gravitan sobre otras regiones.

- Se remite a las Cortes un Proyecto de Ley para la construcción de una Base Naval en Gran Canaria
- Y modernización del sistema de defensa aérea del archipiélago

El Gobierno, plenamente conforme con el pronunciamiento de las Cortes y decidido a procurar que la prosperidad de la región canaria sea compatible con el desarrollo equilibrado de todas sus islas, no obstante la difícil situación económica del país y las lógicas limitaciones que tal coyuntura impone, ha resuelto aprobar un programa de inversiones públicas en Canarias integrado por un conjunto de decisiones económicas y administrativas que den respuesta a las concretas necesidades que le han sido formuladas por las autoridades y entes locales canarios, particularmente durante la reciente visita del presidente del Gobierno a las siete islas.

Mediante las primeras se producirá en conjunto una inversión de carácter directo ascendente a 28.600 millones de pesetas, que generará importantes inversiones añadidas en virtud de la colaboración de las entidades locales en razón de los planes provinciales de Obras y Servicios, Acción comunitaria y crédito oficial.

Con las segundas se pretende la deseable agilización de los trámites administrativos sobre supuestos de desconcentración de funciones en favor de los órganos de la Administración Central de Canarias y también por el contenido de la propia normativa dictada, posibilitando así la inmediata puesta en marcha de actuaciones inaplazables y facilitando futuras inversiones a fin de dar urgente respuesta a la demanda social.

Por otra parte se acuerda remitir a las Cortes un Proyecto de Ley para la construcción de una base naval en la Isla de Gran Canaria y modernización del sistema de defensa aérea del archipiélago canario mediante la mejora de la infraestructura de la red de bases militares.

La preocupación del Gobierno en orden al cumplimiento de sus objetivos se patentiza en la institucionalización del órgano del Ministerio de la Presidencia del Gobierno que habrá de vigilar y estimular el adecuado seguimiento de este programa a fin de asegurar la coordinación entre los diferentes Departamentos ministeriales responsables y la ejecución material misma.

PIO CABANILLAS EN EL CONGRESO

EL ESTADO DESTINARA CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS A LA CONSTRUCCION DE UNA REPLICA DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

- PARA ATRAER EL TURISMO Y EVITAR EL DETERIORO DE LAS GENUINAS
- VEINTITRES DE NOVIEMBRE, FECHA DEL REAJUSTE DEFINITIVO DE NUESTRAS ESTRUCTURAS RADIOFONICAS

MADRID, 6.— (EFE).— El ministro de Cultura, Pío Cabanillas respondió esta tarde ante la Comisión de Cultura del Congreso de Diputados a varias preguntas que le formuló el Grupo Parlamentario Socialista con respecto a la conservación de las pinturas rupestres de las Cuevas de Altamira, Política de la Juventud, el decreto de 2 de noviembre de 1967 sobre cadenas de radio y las actividades de la Dirección General de Desarrollo Comunitario.

En su respuesta, el ministro expuso la situación de las Cuevas de Altamira en sus vertientes jurídica y técnica. En el primer aspecto relató los distintos avatares concernientes a la titularidad dominial de las cuevas, las cuales fueron cedidas por el Ayuntamiento de Santillana del Mar en abril del presente año a cambio de una pensión anual, consistente ésta en el 50 por ciento de todos los beneficios que produzca su explotación y que nunca será inferior a cinco millones de pesetas. También dijo el señor Cabanillas que el pasado 27 de abril se constituyó el nuevo Patronato de las Cuevas y que lo primero que ha hecho éste ha sido aconsejar no abrir las de nuevo al público.

El informe técnico que leyó a continuación puso de relieve que la comisión técnica que determinó el cierre de las cuevas también consideró conveniente la construcción de una réplica de las mismas para atraer el turismo y evitar el deterioro de las genuinas. A este fin el Estado destinará unos cuarenta y dos millones de pesetas.

También destacó el ministro que el próximo año se conmemorará el descubrimiento de Altamira y que para entonces se quiere haber

concluido la réplica de las Cuevas. Finalmente, dijo, pretende crear más adelante el Museo Nacional de Arte Rupestre, en el entorno de la cueva reconstruida.

JUVENTUD
El tema de la política del Gobierno en materia de juventud fue abordado a continuación por el ministro y su interpelante el diputado socialista Miguel Ángel Martínez Martínez.

En su turno, éste comenzó calificando la política juvenil de la dictadura como "uno de sus grandes fracasos". Hizo luego un panegírico del heroico sacrificio de "muchos que dieron su vida en las asociaciones juveniles del antifranquismo", aparte de los esfuerzos y sacrificios en el mismo sentido de muchos más. En este punto, se refirió respectivamente al ministro del Interior señor Martín Villa, por haber sido jefe nacional del S.E.U. durante el desarrollo de estos acontecimientos.

Cabanillas señaló que la política de juventud no es un término que se identifique con la política de los grupos juveniles de los partidos.

En cuanto a la política del Ministerio en materia juvenil, precisó que "salvo matices, está de acuerdo con la política europea sobre esta materia" orientada según el principio de autorealización juvenil; es decir, de conferir al joven la potestad de ser agente activo de su realización y la eliminación de todo dirigismo y de todo paternalismo.

Señaló luego que el 80 por ciento de los jóvenes españoles no están insertos en grupos juveniles.

CADENAS DE RADIO
El diputado Juan Francisco Delgado Ruiz, también del Grupo Socialista, planteó luego el tema del

El príncipe Hohenlohe VENDIO A UN JEQUE ARABE EL 40 POR 100 DEL "MARBELLA CLUB"

● Por 380 millones de pesetas

MADRID, 6.— (EFE).— El Príncipe Alfonso de Hohenlohe ha vendido el 40 por ciento de las acciones del "Marbella Club" a un jeque árabe del emirato de Abudabih por unos 380 millones de pesetas, según ha sabido "Efe" de fuentes solventes.

El resto de las acciones se reparten en la actualidad como sigue: 50 por ciento para Alfonso de Hohenlohe, 10 por ciento para su hermano mayor, y 40 por ciento para el árabe citado. Asimismo, ha vendido al mismo jeque la urbanización "Puente Romano" por un precio que se desconoce.

Santiago: Veintiocho profesores de la Facultad de Filosofía DENUNCIAN "EL PROGRESIVO DETERIORO DE LA CONVIVENCIA EN ESTA FACULTAD"

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.— (EFE).— Veintiocho profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación han solicitado del Ministerio de Educación y Ciencia una investigación oficial en dicha Facultad, a lo que ha accedido dicho Departamento Ministerial.

En una nota entregada a los periodistas, estos profesores denuncian "el progresivo deterioro de la convivencia en esta Facultad" e "irregularidades que se vienen

observando en su funcionamiento".

Señalan en su nota que "al profesor agregado de la Universidad de Valencia, don Julio Seoane Rey, le ha sido concedida una comisión de servicios en esta Facultad (la de Santiago) sin que la solicitud fuese previamente informada por la Junta de la Facultad como es preceptivo. Igualmente ha sido designado director de Departamento y vicedecano, aunque la normativa vigente exige para ello la condición de catedrático".

AUDIENCIA CIVIL DEL REY

MADRID, 6.— (EFE).— Durante la mañana de hoy, en el Palacio Real, han sido recibidas por Su Majestad el Rey, las siguientes audiencias:

—Alfonso Escámez, senador real y presidente del Banco Central y

Emilio Botín, presidente del Banco de Santander, acompañados de Reynaldo Paniagua.

—Junta directiva de la Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, presidida por Miguel Ángel Gómez Alama, y acompañada de Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi, subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Enrique Riverola Pelayo y Miguel A. Eced Sánchez, director general y secretario general de Correos y Telecomunicación, respectivamente.

—José Vicente Torrente Secorun, embajador de España en Venezuela.

—Victor de la Serna y Gutiérrez-Repide, senador Real.

—Rafael Márquez Cano, ministro plenipotenciario.

—P. Alberto Dou Mascareñas, S.J., rector de la I.C.A.I., acompañado del vicerrector, P. Jesús Marañón Richi, y el director de la Escuela de Ingenieros Electromecánicos, Luis García Pascual.

—Conde de Canillas de los Torneros de Enríquez.

—Señor Jean Descola, escritor e hispanista francés, acompañado del general jefe de la Brigada de Infantería D.O.T. núm. 1 Rafael Allende Salazar Urbina.

—Señores Manuel Segade Conde y Antonio Viadero Santa Cruz, presidente y subgerente general, respectivamente, del hospital sanatorio español de Montevideo, acompañados por el embajador de Uruguay en Madrid, Jorge Pacheco Areco.

—José Manuel Lara Hernández, presidente de Editorial Planeta, S.A.

—Agustín Seco Gómez, presidente de la Federación Provincial de Empresarios de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife.

—Juan Antonio Cabezas, periodista y presidente de la Sociedad Cervantina de Madrid, acompañado de Enrique Rubio Sanudo, representante de la Editorial Naranco, y Santiago Rubio Sanudo, también representante de la Editorial Naranco.

Recuerda conductor sensato que no tienes siete vidas como el gato

El Ministerio del Interior podrá retener, retirar o suspender el D.N.I.

MADRID, 6.—(EFE).—El Ministerio del Interior podrá retener, retirar o suspender el Documento Nacional de Identidad en los mismos casos y condiciones exigidas actualmente para los pasaportes, según un Real Decreto que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Se aplicarán estas facultades gubernativas al Documento Nacional

de Identidad ante la posibilidad de no exigir el pasaporte a los españoles que se dirijan o procedan de países con los que así se hubiese acordado.

Cuando el Ministerio del Interior ejercite esas facultades, se proveerá al interesado de un documento que surta todos los efectos legales del Documento Nacional de Identidad excepto el de sustituir al pasaporte.

CORTES: La Comisión...

(Viene de la página anterior) de esta a los fines que lo justifican.

2.— Los particulares, en los términos establecidos por la Ley, tendrán derecho a ser indemnizados por toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que aquella lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos".

En el debate del artículo 99, relativo al Consejo de Estado, intervino el diputado de UCD, Herrero de Minón, miembro de dicho Consejo, que propuso una nueva redacción por entender que decir que el Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo del Gobierno es regresivo hacia sus orígenes bonapartistas y hacia la ley orgánica del Estado. Se opuso a esta tesis el diputado socialista, Peces Barba sometida a votación la enmienda de UCD, fue aprobada por 18 votos a favor, 14 en contra y 2 abstenciones. Su texto es: "El Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo en asuntos de Gobierno y Administración. La Ley regulará su composición y competencia".

La Comisión entró seguidamente en el título quinto referido a las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales, que abarca los artículos 100 al 108.

Sin debate y por unanimidad se aprobaron los preceptos 100 al 104 y se debatió seguidamente el 105, que quedó aprobado en los mismos términos que figuraba en el anteproyecto, después de que salieran derrotadas sendas enmiendas planteadas por comunistas y PNV.

COMISION DE PRISIONES
La Comisión de Investigación de la situación de las Instituciones Penitenciarias, del Congreso de los Diputados, en su reunión de hoy ha acordado ampliar el informe que le ha sido sometido por la correspondiente ponencia.

A tal efecto, acordó solicitar la comparecencia del director general de Instituciones Penitenciarias, señor García Valdes, para informar a la Comisión el próximo martes.

EL PROXIMO LUNES

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE LA "XUNTA" QUE NEGOCIARA CON LAS DIPUTACIONES

Rosón Pérez recibió ayer al delegado de Obras Públicas y Urbanismo en LUGO y a la Coordinadora Gallega de Transportes

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—(EFE).—La ordenación del territorio es uno de los problemas que más preocupa al presidente de la Xunta de Galicia y está decidido a afrontarlo con soluciones reales, manifestaron el director del Plan de Ordenación Territorial de Galicia, Juan Manuel Páramo Neira y los delegados provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en La Coruña y Lugo, Serafín Fernández Escalante y José Bértolo y Cadenas.

Los señores Páramo Neira, Fernández Escalante y Bértolo Cadenas fueron recibidos hoy por el presidente de la Xunta de Galicia, Antonio Rosón Pérez, con el que trataron diversos aspectos sobre la ordenación del territorio y estudiaron las bases elaboradas por los colegios profesionales de Galicia sobre el Plan Director de Ordenación Territorial de Galicia.

El presidente de la Xunta recibió también a los miembros de la Coordinadora Gallega de Transportes de Mercancías y de la Federación Regional de Transportes

Interurbanos, quienes expusieron la necesidad de buscar soluciones a la problemática que el transporte presenta en Galicia.

Una representación del Partido Comunista de Galicia, presidida por su secretario general, Santiago Álvarez, visitó esta mañana al presidente de la Xunta de Galicia, con el que trató diversas cuestiones sobre el régimen preautonómico.

El presidente de la Xunta de Galicia también recibió hoy al director del Banco de España en Santiago de Compostela y al médico compostelano, doctor Ramón Baltar Domínguez.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA XUNTA

Los trabajos de la transmisión de competencias con las Diputaciones provinciales pueden iniciarse en los primeros días de la próxima semana, manifestó a "Efe" el presidente de la Xunta de Galicia, Antonio Rosón Pérez.

"El próximo lunes se procederá a la elección del presidente de la Comisión Negociadora y seguidamente se reunirá la Comisión Mixta

Xunta-Diputaciones, que ya podrá comenzar su labor", dijo el señor Rosón, quien calificó de muy positiva y esperanzadora la futura tarea de esta Comisión.

El presidente de la Xunta de Galicia, en sus manifestaciones a "Efe", señaló "tengo una impresión inmejorable de la reunión que ayer hemos celebrado con los vocales de las Comisiones Mixtas que designó la Xunta. De todo ellos hay una clara intención de abordar con realismo y entusiasmo temas vitales para Galicia y todos están plenamente identificados con la tarea de sus cometidos".

Finalmente dijo "en la reunión ha habido intervenciones importantísimas, que ponen de manifiesto que Galicia puede afrontar con éxito esta etapa preautonómica. Las intervenciones de Suárez Quintans, Pedro González, Filgueira Valverde, Armando Losada, Páramo Neira, Antonio Carro y de los parlamentarios Celso Montero, Yebra Martul y Piñeiro Amigo hacen pensar en un futuro esperanzador para el logro de responsabilidades positivas para Galicia".

ANULADA LA AMNISTIA CONTRA VARIOS MIEMBROS DEL GRAPO

HABIAN COLOCADO EXPLOSIVOS EN EL LICEO FRANCÉS DE MADRID Y EN UN PUENTE DE LA AUTOPISTA M-30

MADRID, 5.—(EFE). — La Sala Segunda ha estimado el recurso del fiscal contra la aplicación de la Ley de Amnistía a los pertenecientes al GRAPO, Fernando Hierro Chamón y Francisco Brotons Beneyto, en la causa seguida a los mismos por delito de terrorismo, como autores de la colocación de explosivos en el Liceo Francés, de la calle de Marqués de la Ensenada, de Madrid, y ordena a la Audiencia Nacional que continúe la causa y juzgue a los citados.

Ocurrió el suceso el 11 de junio de 1977. Los explosivos estallaron y causaron daños materiales en el inmueble y lesiones a tres personas, que una de ellas necesitó nueve días de tratamiento facultativo, y las otras dos 16 días.

Detenidos y procesados Hierro y Brotons fueron ingresados en prisión, pero promulgada la Ley de Amnistía, la sección segunda de lo penal de la Audiencia Nacional dictó auto en el que era aplicada la gracia a los procesados, con sobreseimiento del asunto y su puesta en libertad. El auto decía: "Los hechos sumariales fueron realizados con intencionalidad política, como lo demuestra las declaraciones de uno de los susuestos implicados, máximo responsable de la organización GRAPO".

Recurrió el fiscal contra ese auto, y ahora, en su sentencia, la Sala Segunda del Supremo expone: "Conforme avanza gradualmente la evolución democrática de la política general del país, progresivamente encaminada a la consecución plena de la democracia del Estado, disculpa y excusa cada vez menos la perpetración de delitos y faltas penales tenidos y considerados como de índole política, máxime cuando no son puros delitos políticos, y en este sentido, la Ley de Amnistía distingue y configura tres grupos de infracciones amnistiables debidamente deslindadas en el orden temporal, por la fecha en que fueron cometidas, y aquéllas que se produjeron después del 15 de junio de 1977 además de su intencionalidad política, ésta ha de ser con móvil de restablecimiento de las libertades públicas o de reivindicación de autonomías de los pueblos de España...".

Considera la sentencia seguidamente que la colocación de explosivos en el Liceo Francés no están encuadrados en la Ley de Amnistía, por la fecha en que ocurrió, "máxime cuando el hecho fue dirigido contra instalaciones

de un país amigo, significativamente democrático".

ANULADA AMNISTIA

La Sala Segunda del Supremo ha estimado el recurso del fiscal contra el auto de la Audiencia Nacional que aplicaba la amnistía a Juan Delgado Moreno, Eugenio Fernández Montero, Francisco Pérez, Justo Cabanas Morán y Fernando Hierro Chamón, y ordena que se abra de nuevo el sumario hasta su terminación conforme a derecho.

Delegado, Fernández, Francisco y Cabanas, el 15 de julio de 1977, cumpliendo órdenes de Fernando Hierro Chamón, colocaron una bandera republicana, a la que adosaron un explosivo de extraordinaria potencia, en un puente de la autopista M-30, de Madrid, sobre la avenida de la Albufera. Hierro es dirigente de la organización ácrata Grupo Antifascista Revolucionario Primero de Octubre (GRAPO), cuyos fines son los de atentar contra el Estado y el orden institucional.

Promulgada la Ley de Amnistía el 15 de octubre último, la Audiencia Nacional concedió la gracia a los autores del hecho, en virtud de la evidente intencionalidad política del mismo y de acuerdo con la referida Ley, ordenando el sobreseimiento y archivo de lo actuado y la puesta en libertad de los amnistiados.

Recurrió el fiscal contra la decisión de la Audiencia Nacional,

EN ESPAÑA HAY MEDIO MILLON DE ULCEROSOS

MADRID, 6.—(EFE).—El medio millón de ulcerosos existente en España se cuentan principalmente entre las clases menos acomodadas, lo que confiere a esta dolencia el carácter de enfermedad social, según se ha puesto de relieve hoy en las sesiones del VI Congreso Mundial de Gastroenterología, que durante esta semana se celebra en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

Varias innesas de trabajo se han ocupado hoy de la terapéutica de las úlceras gástrica y duodenal. En un coloquio celebrado con los periodistas al término de las sesiones, los doctores Misiewicz, Grassi, Alberti, Guemes e Hidalgo Pascual, señalaron que, contrariamente a la creencia general, la úlcera no es una enfermedad característica de las personas sometidas

a la Sala Segunda ha dictado sentencia, en la que declara: "Para conceder la amnistía por delitos cometidos después del 15 de junio de 1977, ha de apreciarse en los mismos —según la Ley—, además de la intencionalidad política, otra de restablecimiento de las libertades públicas, o de reivindicaciones de autonomías de los pueblos de España, aparte de no constituir violencia grave contra la vida o la integridad de las personas. Y queda claro que en este caso falta una de esas segundas intencionalidades, y suponía peligro el explosivo situado sobre una vía de permanente aglomeración de vehículos, por lo cual fue aplicada indebidamente la amnistía a un supuesto claramente escapado de las previsiones legislativas.

La Comisión Episcopal de Enseñanza REAFIRMA EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A LA LIBERTAD EN ESTA MATERIA

MADRID, 6.—(EFE).— Los obispos de la Comisión Episcopal de Enseñanza, reunidos hoy en Madrid bajo la presidencia del arzobispo de Zaragoza, monseñor Elías Yanes. Han analizado el artículo del Proyecto Constitucional sobre la enseñanza y han reafirmado el derecho de los ciuda-

danos a la libertad en esta materia. Ante todo, los obispos de la Comisión Episcopal reafirman la posición de la asamblea plenaria del Episcopado Español de noviembre de 1977, expresada en la declaración colectiva sobre los valores religiosos y morales en la Constitución, en la que se decía:

"El Estado tiene el derecho y el deber de garantizar eficazmente la libertad de enseñanza, de ordenar el sistema educativo y de urgir los niveles de calidad de todos los centros con respeto a su identidad peculiar, mediante la vigencia efectiva del derecho de los padres —creyentes o no creyentes— a elegir el tipo de educación que ha de darse a sus hijos. En todo caso, ha de quedar garantizada en todos los centros de enseñanza, la educación de las nuevas generaciones en conformidad con las convicciones morales y religiosas de los padres y de los alumnos". Esta orientación colectiva de los obispos de España ha sido adoptada por la Comisión Episcopal de Enseñanza como pauta básica para el ulterior análisis del referido Proyecto Constitucional, consciente de que en el campo educativo se debaten actualmente cuestiones que afectan a los derechos fundamentales de la persona humana y a la vida de fe del pueblo cristiano.

Atentado frustrado en Tolosa

Dos jóvenes dispararon a bocajarro sobre el hijo del propietario de un almacén de productos cárnicos, pero se les encasquillaron las armas

TOLOSA (Guipúzcoa), 6.—(EFE). El encasquillamiento de sus armas de fuego evitó que dos jóvenes die-ran muerte al hijo del propietario de los almacenes de productos cárnicos "Arratibel", de Tolosa.

Sobre las diez de la mañana, dos jóvenes armados con pistolas penetraron en el interior de los citados almacenes, situados en la calle Zumalacárregui, de Tolosa.

Los dos jóvenes preguntaron por el propietario, quien en esos momentos no se encontraba en el local, y les atendió un hijo de éste, Francisco Arratibel Fuentes, de 26 años de edad.

Los individuos le comunicaron después de la identificación que habían venido a matarle. Seguida-

mente, hicieron unos disparos a bocajarro sobre Francisco, con la coincidencia de que en ese momento se les encasquillaron las armas.

Los dos jóvenes sólo pudieron efectuar dos o tres disparos, pero ninguno alcanzó a Francisco.

Ante esta contrariedad, los dos jóvenes se dieron a la fuga por las calles de la ciudad. El hijo del propietario de los almacenes les persiguió, pero, finalmente, consiguieron despistarle.

Se da la circunstancia de que a las nueve de la mañana dos jóvenes robaron a punta de pistola un vehículo "R-5", SS-0503-K, a su propietario, Alberto Carreras Cortázar, en la localidad de Lasarte.

Los dos jóvenes le obligaron a parar y le condujeron a Tolosa. A las once de la mañana, el propietario aparecía en el lugar denominado Urquiza.

El robo de este vehículo, según fuentes policiales, podría estar relacionado con el atentado frustrado esta mañana en Tolosa.

EVOLUCION FAVORABLE

Los dos alumnos de la Escuela de Policía agredidos el pasado sábado en la Plaza Mayor por un grupo de jóvenes, al parecer vinculados a la extrema derecha, se recuperan favorablemente de sus heridas, dentro de la gravedad, según se ha informado a "Efe" en la residencia sanitaria "La Paz".

EL OBISPO DE SAN SEBASTIAN CONTRA LA ACTITUD DE LOS ENCERRADOS EN LA CATEDRAL

SAN SEBASTIAN, 6.—(EFE).— El obispo de San Sebastián, Jacinto Argaya, ha lamentado públicamente la actitud desarrollada en la noche del sábado al domingo por cerca de un millar de personas, que se encerraron en la Catedral del Buen Pastor.

Los encerrados apoyaban las gestiones que en pro de los refugiados políticos vascos se están realizando en París ante la OFRA (Oficina Francesa de Refugiados y Apátridas).

Según publicó hoy "El Diario Vasco", los encerrados en la Catedral proyectaron películas sobre la amnistía, orinaron y defecaron en el templo que ensuciaron con multitud de colillas, restos de comida y botellas. Debido al encierro no pudieron celebrarse cinco misas en la mañana del domingo.

En una homilía que monseñor Argaya ha pronunciado en la Basílica de Nuestra Señora del Coro, tras citar los hechos protagonizados por los encerrados, dice que los protagonistas del hecho han querido causarle pena, ahora que ya es anciano y lo han conseguido, al irrumpir en la Catedral e impedir la celebración del culto, "dedicando el templo a usos profanos totalmente incompatibles con el santo lugar".

"Bien sé que no es el pueblo de San Sebastián el que ha causado este atropello —añade el obispo de San Sebastián—, sino un reducido número reforzado con otros venidos de diócesis vecinas".

Añade monseñor Argaya que siente pena y rubor por los hechos y se refiere al respeto que se profesa en otros países a las iglesias protestantes, sinagogas y mezquitas. "Es impensable en aquellos templos que ocurra lo que ahora está ocurriendo en el templo de la diócesis".

Terminó su homilía el obispo de San Sebastián con las siguientes palabras: "Guipuzcoanos, como siempre lo habéis hecho, amad y respetad a vuestras magníficas iglesias. Y a los que ahora ocupan la iglesia del Buen Pastor, les digo: En este día en que honramos a la Virgen del Coro como patrona de la ciudad, invoco el amor que nos une a todos. Todos formamos una misma familia. Todos tenemos que atender a la misma heredad, para que todos la guardemos, la cultivemos y la mejoremos. Todos, en lugar de polémicas inútiles, hagamos esfuerzos para comprendernos mutuamente. En lugar de actitudes cerradas, tendamos la mano abierta para darnosla unos a otros. Es necesario en Guipúzcoa que todos nos decidamos a vivir de este amor que nos une. Con él todo puede ser salvado".

Vicente Aldaluz, trasladado de Martutene a Carabanchel

SAN SEBASTIAN, 6.—(EFE). Vicente Aldaluz Larrañaga ha sido trasladado a las siete de la mañana de hoy de la prisión provincial de Martutene a la prisión para hombres de Madrid, según han informado a "EFE" fuentes de la prisión donostiarra.

La medida, según las mismas fuentes, ha sido adoptada por una orden del Juzgado de la Audiencia Nacional que lleva el caso y se debe a las diligencias que se están instruyendo en dicho Juzgado.

Vicente Aldaluz está acusado de colocar una bomba en las oficinas de "Adegui" de San Sebastián. Tras cometer el atentado cruzó la frontera en un taxi robado a Francia y pidió asilo político. Posteriormente fue entregado a las autoridades españolas y, tras estar recluido en huelga de hambre en la prisión de Huesca, fue trasladado a la de San Sebastián.

INGRESA EN LA "MODELO" UNO DE LOS RECLUSOS HUIDOS

BARCELONA, 6.—(EFE).— José Barranca Cayado, uno de los cuarenta y cinco reclusos que huyó el pasado viernes de la cárcel "Modelo" ha ingresado de nuevo en el centro penitenciario, después de que se presentara voluntario en el Juzgado de Guardia de Barcelona.

Los trabajadores de "Firestone" de la capital vizcaína paralizaron el Banco de Bilbao

BILBAO, 6.—(EFE).— Unos 800 trabajadores de "Firestone" paralizaron esta mañana las actividades normales en la sede central del Banco de Bilbao formando largas colas ante las ventanillas de "Créditos Inmediatos" y de "Cuentas Corrientes".

Uno por uno, los trabajadores desfilaron por las ventanillas para pedir créditos, en unos casos, y abrir cuentas con un capital de cincuenta pesetas en otros. Las mujeres lo hicieron en las secciones correspondientes al "Banco de la Mujer".

Los trabajadores de "Firestone" consideran que la crisis de su empresa está determinada, en parte, por la falta de financiación de los bancos.

Las 3.800 personas que forman

la plantilla en Vizcaya se encuentran en huelga legal desde hace quince días como respuesta a la actitud de la empresa, que se ha negado a subir los salarios alegando que en el pasado ejercicio tuvieron pérdidas por valor de 180 millones de pesetas.

Un portavoz de los trabajadores dijo a "Efe" que estas pérdidas se habían producido como consecuencia, entre otras cosas, de la ampliación realizada en Torrelavega, que no se vio acompañada de la correspondiente ampliación de capital.

Los principales bancos accionistas, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Hispano-Americano y Urquijo, se limitaron a conceder créditos a la empresa en las condiciones normales.

Estudiará el Decreto que regula la disolución de la A.N.I.C.

MADRID, 6.—(EFE).— La Comisión Técnica de Subsecretarios estudiará, en su reunión de mañana, un Proyecto de Real Decreto por el que se regula la disolución de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles —ANIC— y la transferencia de sus funciones al SEREM, Servicio de Rehabilitación de Minusválidos, dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales.

En dicho Decreto, según ha sabido "Efe", se justifica la desaparición de la ANIC en la coincidencia de funciones y actuaciones con respecto a que desarrolla el SEREM.

También se especifica en el Decreto que no serán transferidas a este último organismo las funciones gestoras que desarrolla la Asociación Nacional, en cuanto a centros protegidos y ocupacionales.

Estas funciones seguirán siendo competencia de la ANIC, como entidad operativa del SEREM.

Por otra parte, en el Decreto se estipula que antes del 31 de diciembre del presente año, la Dirección General de Servicios Sociales, del Ministerio de Sanidad, determinará la aplicación que debe darse a los fondos y bienes sociales de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.

Del mismo modo, se regula la incorporación al SEREM de funcionarios y personal fijo en plantilla de la ANIC, a quienes serán respetados todos los derechos laborales adquiridos.

Finalmente, en el Decreto se establece que el SEREM continuará ejerciendo las actividades de la ANIC referidas a vehículos, aparatos, lotería, etc.

Dimite el ministro alemán del Interior

RECONOCIENDO SU FRACASO EN LA BUSQUEDA DE TERRORISTAS

BONN, 6.—(EFE).— El ministro alemán del Interior, Werner Maihofer, demócrata liberal, dimitió hoy de su cargo tras los continuados ataques que venían haciendo contra él su propio partido y la oposición demócrata cristiana.

El canciller alemán, Helmut Schmidt, aceptó inmediatamente la dimisión de Maihofer y alabó la personalidad humana del ex ministro liberal.

Maihofer envió una carta a Schmidt presentándole su dimisión y exponiendo que esta decisión se debía a hacerse cargo de los fallos que se produjeron en la búsqueda de los terroristas que habían secuestrado al presidente de la patronal alemana, Hans-Martin Schleyer.

Schleyer fue asesinado por los terroristas de la "Fracción del Ejército Rojo", en octubre del pasado año, cuando el Gobierno alemán no aceptó canjearlo por los anarquistas de la banda "Baader Meinhof" encarcelados en la prisión de Stammheim.

Las investigaciones llevadas a cabo por una comisión de expertos demostró que la policía y el Ministerio del Interior habían cometido una serie de fallos graves en la búsqueda de los secuestradores, lo que ha ocasionado la dimisión de Maihofer.

Hans-Dietrich Genscher, presidente del partido liberal y ministro de Asuntos Exteriores, dio las gracias a Maihofer por su trabajo de cuatro años frente al Ministerio y por su "valiente decisión" de dimitir.

PLAN PARA SECUESTRAR A UN CARDENAL

La existencia de un plan para secuestrar al cardenal Joseph Hoeffner, arzobispo de Colonia y presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, fue revelada hoy, martes por el diario "Bild".

Según el rotativo de más tirada en Alemania, con el secuestro del cardenal Hoeffner, de 71 años, la "RAF" (Fracción del Ejército Rojo), pretendía su canje por varios terroristas encarcelados.

El diario señala que el plan fracasó porque los encargados del secuestro fueron detenidos por la policía tras el asalto a un banco de Colonia, en el que habían conseguido un botín de 100.000 dólares la operación.

res (8.100.000 pesetas), para financiar "Bild" añade que los terroristas contaban ya con un auto robado, un piso franco y con armas y municiones para llevar a cabo el secuestro.

MADRID: FALLECIO EL GENERAL LUIS GRANDE MUÑOZ

MADRID, 6.—(EFE).— Esta mañana ha fallecido en Madrid el general auditor del Aire, Luis Grande Muñoz, responsable de los Servicios Jurídicos del Ministerio de Defensa.

La muerte le sobrevino a causa de una dolencia cardíaca, de la que ya se resintió el pasado viernes.

No obstante, el general Grande Muñoz trabajó ayer con normalidad en su despacho del Ministerio de Defensa.

Bernardo Fuentes acusa a las autoridades judiciales noruegas ante la Comisión Europea de Derechos Humanos

Por negarle la custodia de su hijo, tras su divorcio

ESTRASBURGO (Francia), 6.—(EFE).— El español Bernardo Fuentes Bobó presentó en Estrasburgo una reclamación ante la Comisión Europea de Derechos Humanos contra lo que llama "Secuestro en Noruega de su hijo Alejandro, de 9 años", se informa hoy.

Fuentes Bobó regresó a España en 1971 con su hijo tras una sentencia de divorcio de la madre de éste en Oslo, desfavorable al español.

Un tribunal de Madrid concedió en 1975 la aplicación del fallo de la justicia de Oslo, que dio la custodia del hijo del matrimonio a la madre noruega, y el niño Alejandro Fuentes fue enviado al país nórdico el 23 de julio de ese mismo año.

Bernardo Fuentes Bobó acusa a las autoridades judiciales noruegas de haberle hecho pasar por dese-

Mobutu recibirá ayuda si se compromete a realizar profundas reformas políticas en Zaire

PARIS, 6.—(EFE).— Estados Unidos y cuatro países aliados occidentales acordaron en una conferencia clausurada a primeras horas del martes ayudar al presidente del Zaire, Mobutu, a mantenerse en el poder, a condición de que lleve a cabo profundas reformas políticas que le permitan recuperar su perdido prestigio político, según declararon funcionarios de la conferencia.

No obstante, Estados Unidos ha prestado oídos sordos a la petición francesa de que se establezca un nuevo fondo de mil millones de dólares para ayudar a África y se apoyen públicamente los planes de París de crear una fuerza de seguridad panafricana que sería equipada y entrenada por Occidente.

Fuentes europeas de la conferencia dijeron que los norteamericanos, aunque están preocupados por la penetración soviética en el continente africano, pusieron buen cuidado en no atarse las manos mediante compromisos militares y financieros a largo plazo en África.

En el comunicado oficial con que finalizó la reunión de un día sobre la penetración soviética y cubana en África, las cinco naciones participantes se comprometen a garantizar la integridad del Zaire y su recuperación económica, así como a ayudar a otras naciones africanas a defender su seguridad con ayuda occidental, con lo que se deja a los propios africanos la decisión sobre cómo quieren defenderse.

Funcionarios de la conferencia dijeron que en la próxima reunión aliada, que se celebrará en Bruselas los días 13 y 14 de junio, se comunicará a Zaire en términos inequívocos que sólo podrá seguir contando con la ayuda occidental si Mobutu pone a punto profundas reformas económicas y políticas para mejorar su imagen, tanto en su propio país como en el extranjero.

MOBUTU ORDENO LA MUERTE DE EUROPEOS

BRUSELAS, 6.—(EFE).— El presidente del Zaire, Mobutu, ordenó a sus milicias políticas que empezaran a matar europeos en la ciudad de Kolwezi, el mes pasado, para dar lugar a una intervención de tropas belgas y francesas que protegiese su régimen del ataque rebelde sobre Shaba, ha dicho hoy en Bruselas el dirigente del movimiento contra Mobutu, según informa la agencia Associated Press.

Paul-Roger Mokede, presidente del movimiento nacional congoleño Lumumba (en memoria del dirigente político Patrice Lumumba, liquidado por Mobutu en la década de los sesenta), dijo en una conferencia de Prensa que no hubo matanza de europeos en el primer día del ataque a Kolwezi el 15 de mayo.

Añadió que miembros de la milicia política del Movimiento Po-

pular de la Revolución (MPR), partido de Mobutu, iniciaron la matanza el 16 de mayo dando muerte a tres blancos, dice AP.

"Los hombres de la milicia política vestían de paisano y se infiltraron en la población local para llevar a cabo sus actos, tras haber sido ocupada la ciudad por los atacantes y haber huido los soldados regulares del Ejército zaireño", manifestó Mokede.

"Un primer grupo fue llevado a una casa, donde fue muerto a tiros, y un segundo fue llevado al monte para hacer pasar a los llamados rebeldes por responsables", añadió. No pudo decir cuántos blancos fueron muertos.

Las informaciones de Kolwezi hablaban de más de cien muertos en la población blanca. El total de personas que se cree que perdieron la vida en los sucesos de Kolwezi es de 700, contando blancos, negros, civiles y combatientes.

LOS CUBANOS EN AFRICA

WASHINGTON, 6.—(EFE).— La participación cubana actual en los asuntos del Zaire ha sido negada repetidamente por el Gobierno de La Habana, pero según documentos norteamericanos publicados hoy, Estados Unidos utilizó pilotos cubanos en el exilio en el Congo en 1964.

Documentos de la época del presidente Johnson, hechos públicos

ahora, contienen una serie de mensajes intercambiados entre la embajada norteamericana en la antigua Leopoldville y la Casa Blanca y la CIA en Washington dando cuenta del uso de cubanos exiliados por parte de las fuerzas congoleñas con el consentimiento de los Estados Unidos.

El embajador norteamericano en el Congo bajo el mandato del presidente Johnson, solicitó en varias ocasiones que se permitiera la presencia de esos pilotos mercenarios reclutados por la CIA para ayudar a las fuerzas de Kasavubu y su primer ministro Moisés Tshombe.

La administración Johnson ordenó en aquella época que esa información de los pilotos cubanos, reclutados principalmente en el área de Miami, no se diera a conocer al público norteamericano.

Las fuerzas armadas congoleñas estaban mandadas entonces por el ahora presidente, general Mobutu, que por miedo "a una invasión comunista" en su país pidió la ayuda de los Estados Unidos.

Además de los pilotos, el presidente Johnson envió a dicha nación africana unos 25 aviones de transporte y de entrenamiento, así como helicópteros. Curiosamente también el entonces ministro del Ejército norteamericano era Cyrus Vance, ahora secretario de Estado con Jimmy Carter.

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 720; temperatura máxima, 19; temperatura mínima, 7; humedad relativa del aire, 78%; dirección del viento, N.E.; velocidad del mismo, 20 kilómetros por hora; agua caída, 6 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

Ayer el tiempo se ha inestabilizado notablemente en la mitad Norte del país con chubascos y tormentas frecuentes que han sido más intensos en Asturias y en el alto Ebro. También ha llovido débilmente en puntos de la meseta Sur y Andalucía. Las temperaturas han sido en general suaves por la mañana, pero han descendido notablemente por la tarde en las regiones de la mitad Noroeste peninsular.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 31 grados en Murcia; y mínima de 10 grados en León.

TIEMPO PROBABLE

El Instituto Meteorológico Nacional predice para hoy que el régimen de inestabilidad se vaya desplazando hacia el Este afectando de forma mayoritaria al litoral cantábrico, a la cuenca del Ebro, a Cataluña, Levante y Baleares. En las demás regiones habrá nubosidad variable con riesgo de alguna tormenta dispersa, preferentemente en los sistemas montañosos. Las temperaturas serán relativamente bajas en casi todas las regiones a excepción del área mediterránea, donde se mantendrán muy suaves, aunque también con tendencia a bajar.

En Galicia y Cantábrico, nubosidad abundante, sobre todo en el litoral Norte, con chubascos frecuentes.

SUCESOS

(Viene de la página siguiente) armada, que pese a estar encañonado reaccionó con energía, desarmando al atracador, y la intervención de varios agentes más lo dominaron, pusieron punto y final a una escena en el aeropuerto del Prat que tuvo momentos de auténtica película.

Por si faltara algo, el atracador, tras ser detenido, manifestó a la policía que iba armado, porque pensaba secuestrar el avión caso de que notara algo anormal una vez se encontrara a bordo.

ATRACO A UNA ENTIDAD BANCARIA

ALMERIA, 6.—(EFE).— Un atraco a mano armada se ha perpetrado en la mañana de hoy en la agencia urbana del Banco Central establecida en la barriada almeriense de Pescadores.

Aunque la cantidad no se ha sabido con exactitud hasta el momento, parece ser que el botín asciende a más de cinco millones de pesetas.

Entre las diez y las once de la mañana, dos individuos, jóvenes, con los rostros cubiertos por plásticos y gafas de sol y armados con pistolas, penetraron en el local, obligando a los empleados a tenderse en el suelo.

Inmediatamente después los atracadores se dirigieron a la caja, se apoderaron del dinero y huyeron seguidamente en un vehículo.

Por el momento se desconocen más datos, mientras se realizan las averiguaciones correspondientes por las fuerzas de Seguridad y Orden Público.

EN SEVILLA

SEVILLA, 6.—(EFE).— Un cuarto de millón de pesetas ha sido el botín conseguido por los autores de un atraco a mano armada cometido en la empresa "Cafés Salmaza", ubicada en pleno centro de esta ciudad.

Todo comenzó cuando un joven se presentó en las citadas dependencias preguntando si le podrían vender café. Antes de que los empleados le respondieran el joven había ya empuñado una pistola y conminaba con ella a todos los presentes, mientras entraron otros dos individuos igualmente armados, uno con otra pistola y el segundo con un cuchillo.

Tras obligar a los empleados a ponerse de cara a la pared y con las manos apoyadas en ésta, los tres individuos cogieron el dinero que había en las dependencias (266.246 pesetas) y se dieron inmediatamente a la fuga, en un automóvil de matrícula J-9388-G.

SUCESOS

PALENCIA: Dos muertos y un herido grave a causa de un accidente de tráfico

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UN TURISMO OCUPADO POR JOVENES CERCA DE UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS, EN BILBAO

PALENCIA, 6.— (EFE).— Dos muertos y un herido grave es el balance de un accidente de tráfico ocurrido en el Puente de la Venta, tristemente famoso por los ya numerosos accidentes ocurridos en él. El accidente se produjo cuando un turismo matrícula P-6.199-B, propiedad del vecino de Venta de Baños, Juan Caballero Macho, de 36 años, con el que viajaban una joven, sin identificar, que era la que conducía el vehículo, y Pablo Carmelo Toral Ramos, de 31 años, asimismo, domiciliado en Venta de Baños, al tomar la curva de entrada a excesiva velocidad, se precipitó contra el muro del puente cayendo después a las aguas del canal.

La conductora y el dueño del coche resultaron muertos y con heridas graves el tercer pasajero.

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UN TURISMO CERCA DE UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

BILBAO, 6.— (EFE).— Un turismo ocupado por tres jóvenes fue tiroteado esta mañana por la Guardia Civil, cerca del lugar donde se halla la entrada al polvorín de «La Magdalena», de la sociedad «Explosivos Río Tinto», en el municipio vizcaíno de Abanto y Ciervana y a un lado de la carretera nacional 634, tramo Bilbao - Santander.

Poco después, el coche fue hallado con las puertas abiertas y con impactos de bala, en el barrio baracaldés de Beurco, a unos 7 kilómetros del lugar donde se produjeron los disparos.

Hacia las diez de esta mañana, infundió sospechas a la dotación de un coche-patrulla de la Guardia Civil la actitud de los ocupantes de un «Seat 1.430», que se hallaba estacionado en el citado paraje, en el recinto de la gasolinera del barrio de El Casal. Al tratar de identificar a quienes se hallaban en dicho turismo, el conductor —un joven barbudo— lo puso en marcha y emprendió la huida en dirección a la capital vizcaína. En este momento, la Guardia Civil efectuó varios disparos.

Cuando fue localizado abandonado el coche, de color azul claro y con matrícula BI-6.731-G, se comprobó que su identificación era falsa, ya que pertenece a un «Seat 127». La verdadera matrícula de este turismo es, al parecer, SS-2.240-C, y pertenece a un vecino de Escoriaza (Guipúzcoa).

Se baraja la hipótesis de que los ocupantes del «Seat 1.430» proyectaban posiblemente el robo de explosivos en el citado polvorín.

MOTORISTA TIROTEADO EN PLENO CASCO URBANO

MIRANDA DE EBRO (Burgos), 6.— (EFE).— Un motorista, que regresaba a su casa de Miranda de Ebro, tras dar un paseo, fue tiroteado en un muslo, sin que se conozca hasta el momento los motivos de esta agresión ni de donde llegaron los disparos.

El herido, Javier Guinea Genique, casado, de 44 años de edad, es ferroviario y ocupa el puesto de mando de la estación de Miranda de Ebro.

El hecho se produjo, poco después de las once de la noche de ayer, en el paso inferior de la calle Arenal (Puente Ocaña), en pleno casco urbano, el herido tiene lesiones de pronóstico reservado.

DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DE ABUSOS DESHONESTOS CON TRES MENORES

MADRID, 6.— (EFE).— Miembros de la Guardia Civil han detenido a Florencio Barrilero Flores, de 21 años de edad, como presunto autor de abusos deshonestos con tres menores, las cuales se hallaban fugadas de sus

respectivos domicilios paternos desde el pasado 29 del mes de mayo, hecho que había sido denunciado por sus familiares.

El pasado día 2 la Policía Municipal de vigilancia en el sector de la Feria del Campo presentó en el puesto de la Guardia Civil del mismo lugar a las menores M. R. P. P. de 15 años, a M. L. G. M., de la misma edad, y a M. G. M., de 13, hermana de la anterior.

La menor M. R. P. P. aseguró que el mismo día de la fuga un individuo de unos 21 años la había trasladado a Arganda del Rey, donde la violó, en presencia de las otras dos. Interrogadas sobre la personalidad del autor, dijeron que solía frecuentar un club juvenil de Vallecas, donde fuerzas de la Guardia Civil le detuvieron.

El presunto autor de los hechos reconoció que, efectivamente, había estado con las tres jóvenes, y respetó a la acusación, aseguró que no había existido violación, aunque sí había realizado abusos deshonestos.

La joven fue reconocida en el equipaje quirúrgico número 1 de Madrid, donde pudo apreciar que no había sido violada y tan solo presentaba una ligera erosión en la horquilla perineal, de carácter leve.

Florencio Barrilero ha pasado a disposición judicial, y las tres menores a disposición del Tribunal Tutelar

“EL CORDOBÉS” AGREDIÓ AL CRITICO TAURINO NAVALON

SEVILLA, 6.— (EFE).— Según ha podido saber Manuel Benítez “El Cordobés” agredió hace unos días al crítico taurino Alfonso Navalón, a la puerta de la Basílica de La Macarena.

El hecho ocurrió cuando ambos se encontraban en aquel lugar, invitados a la boda de una hija del ganadero Ramón Sánchez, que se celebraba en la Basílica.

Alfonso Navalón se encontraba hablando con algunos invitados, cuando fue golpeado por la espalda, cayendo a suelo, según han manifestado testigos presenciales del incidente.

El agresor fue inmediatamente reconocido como “El Cordobés” y fueron muchos los testigos que le afearon su conducta (invitados y algunos cofrades de la Hermandad de La Macarena), por lo que el ex matador de toros se vio obligado a abandonar el recinto.

HERIDO GRAVISIMO POR ARMA DE FUEGO

MADRID, 6.— (EFE).— Un hombre resultó con heridas de pronóstico muy grave, a primera hora de esta tarde, al ser alcanzado por uno o varios disparos, a la salida del bar “Pérez”, en la Plaza del Cantueso.

Según pudo saber “Efe”, Dacio Mínguez Pérez, se encontraba con su esposa en el citado bar cuando cuatro hombres y una mujer, tras enzarzarse con él en una discusión, le dijeron que saliera a la calle.

Una vez fuera del establecimiento, un individuo disparó una o varias veces contra el señor Mínguez, que tuvo que ser trasladado inmediatamente a la Residencia Sanitaria “La Paz”, ante la gravedad de las heridas recibidas.

La esposa del herido, según pudo saber “Efe”, conocía al menos a dos de ellos —uno era Jesús “El Churrero” y otro llamado “El Yuste”, residentes en Alcobendas— y por otra parte, reconoció también a la joven, que según ella, vive por la zona donde se cometió la agresión.

Según se informó a “Efe” el doctor Cabezas, subdirector de la

Los dos jóvenes que el viernes asaltaron una farmacia de Lugo

Son los autores de otros 15 atracos similares perpetrados en diferentes puntos de España

LES FUERON OCUPADOS ESTUPEFACIENTES Y UTILES QUE SUELEN EMPLEAR LOS CONSUMIDORES DE DROGAS

En nuestro número del pasado sábado, les dimos cuenta de un atraco perpetrado en una farmacia de la Avenida de Ramón Ferreiro de nuestra ciudad, a cargo de dos jóvenes que utilizaron navajas para realizar el hecho. Más tarde serían detenidos en Miño.

Pues bien, resulta que ambos individuos han cometido otros quince atracos similares en diversos puntos de España, y con relación a todo ello la Comisaría de Policía de Lugo nos envió la siguiente nota para su publicación:

«El pasado día 2, a las 16,30 horas de la tarde, se cometió un atraco por dos individuos portando navajas, en una farmacia de esta localidad, de la que sustrajeron diversas sustancias estupefacientes y cierta cantidad de dinero.

Recibida en esta Comisaría la llamada telefónica que daba cuenta del hecho, miembros de la Brigada de Investigación Criminal de esta Comisaría, se personaron en el lugar de los hechos y tras obtener la descripción física de los autores, se realizaron las indagacio-

Residencia Sanitaria “La Paz”, el herido ingresó en dicho centro hacia las 15,30 horas, presentando diversas heridas producidas por múltiples balines y una de ellas por taca. Su pronóstico es muy grave.

ROBAN LAS PISTOLAS A DOS VIGILANTES NOCTURNOS

MADRID, 6.— (EFE).— Cuatro individuos arrebataron la pasada madrugada las pistolas reglamentarias a dos vigilantes nocturnos, que se encontraban de servicio en el Paseo Imperial, del distrito de Arganzuela.

Los individuos, que portaban armas de fuego, intimidaron a los vigilantes Manuel Marrón Méndez y Antonio López Fernández y les quitaron las pistolas de su propiedad, “Star” 9 milímetros.

A un tercer vigilante, que efectuaba el servicio con los anteriores, Leopoldo Martín Pérez, le robaron una cartuchera. Los cuatro individuos se dieron a la fuga en un “Simca 1200” de color oscuro, en el que viajaban.

DETIENEN EN EL AEROPUERTO AL ATRACADOR DEL BANCO EXTERIOR

BARCELONA, 6.— (EFE).— El individuo que esta mañana atracó a mano armada el Banco Exterior de España, sucursal de la calle Balmes, apoderándose de más de doscientas mil pesetas ha sido detenido por la policía del aeropuerto de Barcelona tras un espectacular forcejeo.

El atracador, cuya identidad no ha sido facilitada a “Efe” planeó hábilmente el atraco. Primero to-

En la Ronda del Carmen, el turismo LU-2923-C, conducido por Amadeo Lavandeira Agra, de 20 años, vecino de Lugo, alcanzó al niño de cuatro años Juan Carlos Rodríguez González, con domicilio en nuestra ciudad, que resultó con lesiones de pronóstico reservado. Fue internado en la Residencia del Seguro de Enfermedad.

CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

A las dos de la tarde de ayer, en el kilómetro 90,050 de la carretera N-640 de Vegadeo a Pontevedra, municipio de Lugo, entraron en colisión el turismo LU-9658-A, conducido por José Manuel López

Barcia Fernández, de 29 años, vecino de Lugo, y el camión LU-0016-C, guiado por Rafael Vizcaino Cereijo, de 23 años, con domicilio en Trobe (Begonte).

Resultó herido leve el conductor del turismo, así como sus acompañantes María Dolores España, de 36 años, vecina de Lugo; José Ramón Gaveiro Costa, de 40 años, de Lugo y Lolita Galegos.

Intervino la Guardia Civil de Tráfico.

HERIDO EN AGRESION

José Mago Pérez, de 60 años, vecino de Lugo, ha sido atendido en la Casa de Socorro Municipal, presentando hematoma en región malar derecha.

nes pertinentes, que dieron como resultado conocer que los mismos pudieran tratarse de José Miguel Betancourt Ojeda (a) Athos y «E’ Canario», de 23 años, natural de Las Palmas, y Alejandro Pascual Bermejo (a) Nani, de 18 años, natural de Madrid, quienes fueron reconocidos por la empleada de la farmacia, tras examinar diversas fotografías que le fueron mostradas.

Se llegó a establecer, asimismo, que dos personas de similares características físicas a las de los antes mencionados habían solicitado los servicios de un taxi con parada en la Explanada de la Estación, quién los había conducido a la localidad de Betanzos.

Se cursó inmediato aviso a la Comandancia de la Guardia Civil de esta capital para que estableciesen las medidas oportunas de control, poniendo asimismo el hecho en conocimiento de la Jefatura Superior de Policía de La Coruña, cuyo jefe Jefe Interesó el desplazamiento del Grupo Especial de Estupefacientes de esta región a diversos puntos de la provincia de La Coruña, al objeto de la localización y detención de los autores.

mo un taxi y se hizo conducir por el mismo a la sucursal del Banco Exterior cerca del cual aparcó diciéndole al conductor del mismo que aguardara ya que iba a efectuar una gestión financiera.

Una vez en el interior del banco el individuo se cubrió la cara con una media de seda que le desfiguraba las fracciones y con ayuda de un puñal desarmó al guardia jurado apoderándose de su revólver con el cual amenazó a los empleados de la entidad apoderándose de más de doscientas mil pesetas. Acto seguido el delincuente salió a la calle, volvió a quitarse la media de seda, al parecer se deshizo del puñal y con el dinero, que metió en una maleta negra, ordenó al taxista que le llevara al aeropuerto ya que le urgía tomar un avión con destino al extranjero.

Sin embargo, la operación no le iba a salir bien al atracador por un pequeño detalle, precisamente por culpa de la pistola arrebataada al guardia jurado del banco, ya que al llevarla en el bolsillo de la chaqueta, el sistema de detección señaló que el pasajero que intentaba tomar un vuelo hacia Amsterdam portaba encima una cantidad de metal bastante sospechosa.

Inmediatamente el policía armado de guardia se dijo que no podía pasar y al verse descubierta el atracador echó mano de la pistola con la cual encañonó al agente produciendo el natural revuelo entre los pasajeros que iban a embarcar rumbo a Holanda. La rápida reacción del policía (Pasa a la pagina anterior)

Sobre las diez de la noche, miembros del citado Grupo Detenían el coche de línea Betanzos-Ferrol, en las proximidades de Miño, en cuyo interior procedieron a la detención de los atracadores, trasladándolos seguidamente a las dependencias de la Brigada Criminal de esta ciudad de Lugo.

A los detenidos se les ocuparon, además de 2 navajas, una de ellas automática, armas utilizadas en el atraco, el total de las sustancias estupefacientes y 10.000 pesetas en metálico producto del robo a mano armada cometido en la farmacia de esta capital. También les fueron intervenidos otros estupefacientes opiáceos, alguno de los cuales estaban ya preparados en «papelinas», método que se utiliza para el tráfico de los mismos. Les fueron ocupadas jeringas, agujas, cucharillas, cabos de vela y otros útiles de los empleados habitualmente por los consumidores de drogas.

Por tratarse el hecho cometido en esta ciudad de características similares a los perpetrados en farmacias de Madrid y otras capitales, en algunas de cuyas ciudades habían también sido reconocidos fotográficamente, se cursó comunicación a la Brigada Central de Estupefacientes de la Dirección General de Seguridad, dos de cuyos miembros desplazados a esta ciudad en colaboración con esta Brigada Criminal procedieron a los interrogatorios, a través de los cuales se determinó su presunta autoría en 15 atracos más ocurridos en Madrid, Valladolid, León, Palencia, Burgos y Santander. En las farmacias de estas localidades los autores sustrajeron diversas cantidades de dinero y productos estupefacientes. Las farmacias objeto de los atracos, aparte de la de esta ciudad fueron las siguientes:

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), sita en calle General Mola, 9; en Madrid, farmacias sitas en: Avenida Generalísimo, núm. 107; General Ricardos, núm. 200; Antonio Leyva, núm. 39; Jacinto Verdaguier, esquina a Iglesia; Ronda de Segovia, núm. 23; Plaza Dos de Mayo, núm. 6, imitaciones del Puente de Praga. En Palencia, Cardenal Almaraz, núm. 25, y otra próxima a la anterior; en Valladolid, Francisco Suárez, núm. 10 y en San Lorenzo, núm. 5; en Corrales de Huelna (Santander); en Burgos, Avenida del Cid, núm. 85; en León, Marqueses de San Isidro, núm. 12, y Avenida de Madrid, núm. 60.

Los dos detenidos estaban reclamados de busca y captura por varios Juzgados de Instrucción de Madrid y Valladolid, así como por el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de esta última localidad.

Los reseñados, junto con las diligencias instruidas, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia, quien ordenó su ingreso en prisión.

La página del Banco de Bilbao

UN NUEVO Y PRACTICO SERVICIO DE LA TARJETA BANCO DE BILBAO

Ahora, gasolina sin dinero



ES MAS COMODO. PARA USTED Y PARA LA GASOLINERA

Por eso, el Banco de Bilbao presenta los nuevos talones Credi-Ruta.

Son talones de 500 pesetas cada uno, 20 en cada talonario, que sustituyen con ventaja al dinero.

Porque son talones personales, que sólo usted puede usar.

Porque sólo se le cargan en cuenta corriente o libreta de ahorro después de haberlos utilizado.

Porque permiten un control exacto del gasto mensual de carburante.

Y porque en las gasolineras los prefieren al dinero en efectivo, al ser mucho más seguros y no tener riesgos de robos.

SU USO NO PUEDE SER MAS SENCILLO

Usted pide que le pongan carburante, gasolina o gas-oil.

Y en el momento de pagar, en vez de hacerlo con dinero, entrega los talones correspondientes al importe, mostrando al mismo tiempo su Tarjeta Visa del Banco de Bilbao. Esta es la mejor garantía para el empleado de la gasolinera, puesto que sus talones Credi-Ruta llevan impreso el mismo número que su Tarjeta Banco de Bilbao.

PARA EL BANCO DE BILBAO USTED ES MAS IMPORTANTE QUE SU COCHE

Otros talones ya existentes llevan, como identificación, la matrícula de su vehículo.

Es decir, que usted no puede utilizarlos si tiene que conducir otro vehículo.

En cambio, los talones Credi-Ruta llevan impreso el mismo número de su Tarjeta Banco de Bilbao. Y es por eso que usted puede cambiar de vehículo tantas veces como quiera, utilizando los mismos talones. Los talones de usted, no los de su vehículo.

USTED LOS PAGARA DESPUES DE UTILIZARLOS ¿CUANTOS QUIERE?

Si usted ya tiene Tarjeta Banco de Bilbao, acérquese a cualquiera de nuestras Oficinas y pida su talonario Credi-Ruta.

Y si aún no la tiene, venga también y solicite su Tarjeta. ¿No cree que ya va mereciendo la pena?

Usted no va a pagar absolutamente nada.

Le irán cargando los talones en su cuenta, a su precio exacto, a medida que los vaya utilizando.



NUEVO **CREDI (BB) RUTA**

BANCO DE BILBAO

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Última Cotización	Cotización del día	Última Cotización	Cotización del día	Última Cotización	Cotización del día
BAÑOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	313	313	310	310	312	315
500	Central	304	304	300	300	300	304
250	Banesto	276	276	270	272	270	274
500	Exterior	268	268	268	268	—	—
500	Fomento	252	254	250	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	259	259
500	Hispano	220	220	220	223	217	222
500	Ibérico	—	—	—	—	—	—
1.000	L. de Cataluña	—	—	195	195	193	—
150	López Quesada	230	234	222	d. 226	228	—
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	239	241	238	236	241	240
250	Santander	414	419	404	411	405	407
1.000	Urquijo	264	264	260	260	265	265
500	Vizcaya	244	244	247	247	246	246
500	Bankunión	155	155	155	155	155	155
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	625	645
500	Unión y Fénix, Seg.	327	326	—	—	—	—
500	Herrero	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor	352	352	352	355	—	—
1.000	Noroeste	150	150	—	—	—	—
1.000	Bankisur	207	207	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbao	88	88	87	—	89	90
500	Cartisa	175	—	—	—	—	—
250	Fibansa	90	d. 94	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	47	47
1.000	Finisa	—	—	—	—	79	—
500	Gra. Inversiones	93	95	98	—	—	—
500	Popularinsa	136	—	133	d. 136	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electra de Viesgo	71	72	—	—	73	72
500	Reunidas Zaragoza	52	53,50	52	53	53,50	52
5.000	Fecsa (G)	67,50	70	70,50	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	72,75	73,50	73	73,75	—	—
1.000	Fenosa	75	75	—	—	75	—
500	Hid. Cantábrico	77	77	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	64,50	64,50	66	65	—	—
500	Hidroia	81	82,75	80	82,75	81	82,50
500	Iberduero	83,75	84,75	83	85	83,75	85,50
500	Sevillana	72	71,75	72	72,75	70	71
500	U. Eléctrica	75,50	75	74,25	75	81	75
SIDER. Y MINERAS							
500	Altos Hornos	38,50	—	39,50	40	39,50	39
500	Duro-Feiguera	70	70	69	—	72	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	35	36,50
1.000	Fesa-Renault	100	100	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	45	—
500	Mat. y Construc.	54	—	52	—	—	—
500	Santa Ana	64	65	66,50	—	—	—
180	P. Inferrada	55	56	—	—	—	—
500	M. tor Ibérica	—	—	170	171	—	—
500	Nueva M. Quijano	105	105	—	—	—	—
500	Olarra	124	122	—	—	121	128
1.000	Seat	92	91	87	90	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	45	—
500	Transmediterránea	—	—	—	—	—	—
INDUSTRIALES							
500	Cros	63	65	67	68	—	—
500	E. e I. Aragonesas	63	60,50	61	61	60	—
500	Cepsa	211,50	210,50	209,50	210,50	208,50	211
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	105	—
500	Papeiera Española	53,50	52	—	—	52	56
500	Papeiera de Leiza	61	60	61	61	62,50	—
500	Papeieras Reunidas	78	80	76,50	79	78	76,75
500	Petroliber	130	127	—	—	—	—
500	Snace	50	50	49	—	49	48
500	U. E. Rio Tinto	96,75	97,50	97,50	99	98	99,50
1.000	U. Reinas Española	—	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	As.anc	—	—	113	114,50	—	—
500	Cementos Leonesa	—	—	—	—	195	202,50
1.000	Cristalería Española	399	398	—	—	—	—
500	Dragados	285	290	284	293	283	288
500	L. Colonial	—	—	132	131	—	—
500	L. Metropolitana	104	104	—	—	—	—
500	Urbis	103	104	—	—	—	—
500	Valderribas	165	165	—	—	—	—
500	Vallehermoso	129	131	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campsa	246	247	250	250	255	—
500	Tabacalera	152	150	160	—	156	163
500	Telefónica	89	88	89	89	89	89
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corp. Bancobao	70	70	70	70	70	70
500	"El Águila"	63	63	—	—	—	—
500	Ebro	813	310	—	—	—	301
500	Finanzauto	130	130	130	131	131	131
1.000	Finanz y Servicios	129	—	130	—	130	130
500	Galerías Preciados	79	80	—	—	—	—
500	Gra. Azucarera	83	—	83,50	—	80	81
1.000	Kolpe	—	—	—	—	140	—
1.000	Savin	—	—	—	—	108	—
500	Tabacos Filipinas	—	—	198	200	—	—
1.000	Rumasin	101	102	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
—	Planinver 1	66,33	66,06	66,33	66,01	66,33	66,06
—	Planinver 2	62,30	62,22	62,30	62,22	62,30	62,22
DERECHOS DE SUBSCRIPCION							
1 x 5	Banco Central	180	175	177	177	180	180

NOTA:
D. = dinero. P. = papel.
Ex = ex dudo / ex dcho.

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)
llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

TONICA DE RECUPERACION

MADRID, 6. — (EFE). — Continúa la Bolsa y abre el mercado en esta sesión del martes dentro de una tónica recuperativa, y es la que se mezclaron, por corros, alzas y bajas.

Así, mientras los títulos bancarios, eléctricos, de construcción —uno de los que tuvo nota destacada, sobrepasando el entero, en más—, así como inversión, y en mínima proporción el grupo de varios avanzaron, por otro lado, alimentación, monopolios, minerosiderúrgicas y químicas y textiles, no se unieron al concierto alcista, desmereciendo en cuantías discretas.

Esta irregularidad dio, sin embargo, por resultado un pequeño beneficio para el índice general. El cierre no ofrecía ninguna característica saliente, quedando el mercado sostenido para la próxima jornada.

De un total de 181 valores contratados en renta variable, 54 suben, 44 bajan y 83 no varían.

Índice general de la sesión: 104,18 contra 103,98 +0,20.

Base en 31 de diciembre de 1970, 79,74 contra 79,59 +0,15.

BARCELONA, 6. — (EFE). — Empieza la semana bursátil con una sesión poco activa y de equilibrio general. La oferta se ha mostrado retraída mientras que la demanda sigue orientándose de forma selectiva.

Al cierre prevalecía la misma tónica.

A nivel sectorial el grupo eléctrico, es el que sube con mayor firmeza, mostrándose la demanda bien dispuesta, por lo que la mayoría de sus valores experimentan avances.

Bancos comerciales y químicos se han mostrado equilibrados en general y las variaciones con respecto a la última sesión son de escasa cuantía.

Cementos, construcciones, inmobiliarias, siderúrgicas y mineras se han comportado de forma irregular y la demanda ha actuado de forma selectiva.

El grupo más afectado por la presión de la oferta ha sido el de servicios y varios.

En total se han contratado 131 clases de acciones de las que 38 suben, 49 bajan y 44 no experimentan variación.

El índice general ponderado avanza 66 centésimas y se sitúa a 105,23 y el base, gana 91 centésimas y cierra a 145,61.

BILBAO, 6. — (EFE). — La disposición de la Bolsa se ha visto fortalecida en esta iniciación de la actividad semanal como consecuencia de la decisión compradora en una sesión que se ha ido animando a medida que se desarrollaba, ofreciendo una mejora de los cortos (Pasa a la página siguiente)

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar USA	79,912	80,172
Marco alemán	38,184	38,400
Franco francés	17,308	17,383
Libra esterlina	145,311	146,105
Libra italiana	9,257	9,298
Dólar Canadá	71,493	71,806
Franco suizo	41,694	41,939
Franco belga comercial	243,916	245,459
Franco belga financiero	242,867	245,249
Florin	35,643	35,839
Corona sueca	17,231	17,324
Corona danesa	14,152	14,223
Corona noruega	14,773	14,849
Marco finlandés	18,614	18,718
Chelin austriaco	530,025	535,300
Escudos portugueses	173,721	175,048
Yens	36,111	36,311

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	78,23	81,16
1 Dólar USA Billeto pequeño (2) ...	77,45	81,16
1 Dólar canadiense	69,72	72,68
1 Franco francés	17,06	17,70
1 Libra esterlina (3)	142,97	148,33
1 Franco suizo	41,53	43,09
100 Francos belgas	239,53	248,51
1 Marco alemán	37,59	39,00
100 Liras italianas (4)	9,09	10,00
1 Florin holandés	35,05	36,36
1 Corona sueca (5)	16,87	17,59
1 Corona danesa	13,86	14,45
1 Corona noruega	14,46	15,07
1 Marco finlandés	18,21	18,98
100 Chelins austriacos	521,48	543,64
100 Escudos portugueses (6)	164,76	171,76
100 Yens japoneses	35,32	36,41
Otros billetes		
1 Dirham	15,30	15,94
100 Francos C.F.A.	34,36	35,42
1 Cruzeiro	3,76	3,88
1 Bolívar	18,08	18,64

- Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 Dólares USA y denominaciones superiores.
- Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 Dólares USA.
- Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 100.000 Liras.
- Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 Coronas suecas.
- Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 Escudos por persona.



MUNDIAL DE FUTBOL DE ARGENTINA

En la subsele del Mar del Plata se enfrentan hoy España y Brasil (siete menos cuarto, televisado)

Con miras al futuro, tanto la selección española como la brasileña tienen que ganar

DEPORTES

ENCUENTROS PARA HOY

Hoy, miércoles, día 7, se jugarán los siguientes encuentros del Campeonato Mundial de Fútbol:

- Austria-Suecia. Buenos Aires (Grupo III)
- Brasil-España. Mar del Plata (Grupo III). Será televisado por la Primera Cadena, a las siete menos cuarto de la tarde.
- Escocia-Irán. Córdoba (Grupo IV)
- Holanda-Perú. Mendoza (Grupo IV)

GRUPO II

MEXICO, 0; ALEMANIA FEDERAL, 6

CORDOBA, 6.— (EFE).— Alemania Federal, actuales campeones del mundo, derrotó a México por seis goles a cero, en encuentro del Campeonato del Mundo de Argentina - 78, disputado en esta ciudad.

El dominio correspondió por entero a Alemania Federal, que ya en la primera mitad terminó con el resultado a su favor de cuatro goles a cero.

Los autores de los goles fueron: Rummenigge (2), Flohe (2), Dieter Muller y Hans Muller.

Comentario: Superioridad de Alemania, que se hizo abrumadora en muchas

fases del encuentro, sin que México pudiera hacer nada. Los alemanes pudieron lograr todavía más goles, mientras que los aztecas no marcaron porque apenas remataron a gol.

Destacaron por Alemania, Flohe, Rummenigge, Dietz y Ruessman. Por México, sólo Cuéllar.

ALEMANIA: Maier; Vogts, Ruessmann, Kaltz, Dietz; Hans Muller, Bonhof, Flohe; Dieter Muller, Fischer y Rummenigge.

MEXICO: Reyes (Soto, minuto 38); Martínez, Ramos, Tena, Vázquez Ayala; Mendizábal, De la Torre, Cuéllar; López Zarza (Lugo, 46), Rangel y Hugo Sánchez.

GRUPO I

ITALIA, 3; HUNGRIA, 1

MAR DEL PLATA (Argentina), 6. — (Por José Meléndez, de EFE).— Italia venció esta tarde a Hungría por tres goles a uno, en un gran partido, con lo que consiguió prácticamente su clasificación para la fase final de este Mundial argentino.

La victoria italiana confirmó el buen juego que ya exhibió la "squadra azzurra" en su victoria ante Francia y revaloriza su papel con vistas a la reñida fase final.

Cierto que Hungría no fue ni la sombra del buen equipo que luchó con entereza y buen juego en su partido anterior frente a Ar-

gentina, disminuidas las fuerzas húngaras por las ausencias de los expulsados Nyilasi y Torocsy y por el impacto moral de su primera derrota, pero ésta no resta méritos al triunfo italiano, conseguido a fuerza de poner rapidez, habilidad, tesón y labor de equipo a lo largo de los noventa minutos. En un conjunto que suele pecar de individualismos, esta acción coordinada de todos los jugadores fue la característica más sobresaliente de los italianos, junto a su fondo físico para aguantar el tren de todo el partido.

(Pasa a la página siguiente)

Ayer, Alemania vapuleó a Méjico (6-0) y Argentina ganó a Francia por 2-1

BUENOS AIRES, 6 (EFE).— Con los decisivos encuentros Brasil - España y Holanda - Perú, se disputa el miércoles la segunda fecha en los grupos tres y cuatro, correspondientes a la llamada primera vuelta final del XI Campeonato Mundial de Fútbol.

BRASIL - ESPAÑA

En la subsele del Mar del Plata se enfrentan Brasil y España. Los tricampeones mundiales llegan a este encuentro en un nada favorable clima de tensiones y disconformismo en el plantel. Luego de su magro empate frente a Suecia tienen que ganar este partido so pena de quedar eliminados, algo impensable al inicio del torneo, donde con Argentina compartían los mejores pronósticos para llegar a la final.

España, por su parte, llega a esta confrontación en igualdad de condiciones con Brasil en lo que se refiere a dificultades y tensiones en el equipo, aunque con problemas aumentados ya que la selección hispana demostró en su primer partido que es un conjunto muy desarticulado.

Tendrían que estar muy mal los brasileños y haber mejorado en forma increíble los hispanos para que pudiera pensarse en un resultado sorpresa.

El partido se juega a las 13,45 (16,45 gmt). Árbitro: Sergio Gonnella (Italia). Jueces de línea: Klein (Israel) e Iturralde (Argentina).

Probables alineaciones: BRASIL: Leao (1); Toninho (2), Oscar (3), Amaral (4), Edinho (6), Cerezo (5), Batista (17), Gil (18), Reinaldo (9), Zico (13) y Dirceu (11).

ESPAÑA: Miguel Angel (13); Miguéu (5), Guzmán (12), Marcelino (17), Olmo (16), San José (21), Asensi (4), Cardeñosa (11), Dani (7), Cano (20) y Juanito (8).

AUSTRIA - SUECIA

En Buenos Aires (estadio de Vélez Sarsfield), jugarán Austria y Suecia. El encuentro promete alcanzar altos niveles técnicos y de emoción. Los austriacos, de juego simple pero efectivos, gustaron mucho en el partido en que le ganaron a España. El contragolpe es el arma más eficaz que poseen para buscar el gol y lo practican con mucha eficacia. Los suecos, por su parte, pueden ser una gran sorpresa en este Mundial. Esta definición la da su extraordinaria actuación ante Brasil a quien merecieron ganar. Se trata de un equipo con una sólida defensa, y que tiene buenas individualidades, aunque le falta gol.

El partido se jugará a las 13,45 hora local (16,45 gmt). Será dirigido

por el holandés Charles Corver, con quien colaborarán como jueces de línea el yugoslavo Dusan Maksimovic y el tunecino H. Seoudi.

Probables alineaciones:

AUSTRIA: Koncilia (1); Sara (2), Pezzey (5), Obermaier (3), Britenberger (4), Prohaska (8), Nickersberger (7), Jara (11), Kreuz (10), Krankl (9) y Schachner (18).

SUECIA: Hellstroem (1); Andersson (3), Borg (2), Nordquist (4), Erladsson (5), Tapper (6), Linderoth (7), Bo Larsson (8), Wendt (11), Edstrom (22) y Sjoberg (10).

HOLANDA - PERU

En la subsele de Mendoza juegan Holanda y Perú. La "naranja mecánica" sigue apareciendo como uno de los conjuntos con mayores posibilidades en el torneo, a pesar de que su partido de presentación no permite adelantar pronósticos terminantes por la endeblez de su oponente, que fue la modesta escuadra de Irán. Perú, por su parte, que llegó a este Mundial precedido de performances muy bajas, dio la grata sorpresa del actual torneo al ganar en forma muy convincente a uno de los "seguros" candidatos, los rudos y técnicos escoceses. Contra los holandeses el Perú saldrá con la obligación de ratificar que lo hecho en el debut no fue casualidad e ir pensando que es algo más que una aspiración pasar a los cuartos de final.

El partido se jugará a las 16,45 (19,45 gmt). Será dirigido por el árbitro alemán Adolf Prokop, con quien colaborarán como jueces de línea, el argentino Angel Coerezza y el ruso Anatoly Ivanov.

Probables alineaciones:

HOLANDA: Jongbloed (8); Suurbier (20), Krol (5), Rijdsbergen (17), W. Van de Kerkhof (11), Neeskens (13), Jansen (6), Haan (9), R. Van de Kerkhof (10), Rep (16) y Rensenbrink (12).

PERU: Quiroga (21); Duarte (2), Manzo (3), Chumpitaz (4), Díaz (5), Velázquez (6), Cueto (8), Cubillas (10), Muñante (7), La Rosa (19) y Oblitas (11).

ESCOCIA - IRAN

En Córdoba, finalmente, se enfrentan Escocia e Irán. Los escoceses vienen de perder ante Perú, dando por tierra con todos los pronósticos que lo daban como uno de los firmes candidatos a llegar a las finales. Tienen la obligación de ganar este partido para luego intentar derrotar a Holanda y ver qué pasa en el grupo. Irán, a su turno, aparece no sólo como la cenicienta de la llave cuatro sino como el conjunto más flojo de todos los participantes de este Mundial. Sólo lucha por evitar las goleadas y "aguantar" como sea, el resultado más honorable, durante los 90 minutos.

El partido se jugará a las 16,45 (19,45 gmt). Árbitro N'Diaye (Senegal). Jueces de línea, N. Ainea (Rumania) y A. Coelho (Brasil).

Probables alineaciones:

ESCOCIA: Rough (1); Burns (22), Kennedy (13), Forsyth (14), Buchan (4), Rioch (6), Masson (7), Hartford (10), Dalgligh (8), Jordan (9) y Macari (16).

IRAN: Hejazi (1); Nazari (14), Abdollahi (20), Kazerani (21), Eskandarian (15), Parvin (7), Sadeghi (9), Naibagha (6) y Ghassinpour (8).



Helmut Senekowitsch es el entrenador de la selección austriaca de fútbol que participa en el Campeonato Mundial que se está llevando a cabo en Buenos Aires. La foto ha sido obtenida mientras juega al billar en el hotel, en donde se hospeda en Moreno, como un descanso en su tensión constante de estas fechas. Por cierto que Senekowitsch anunció que, después de la Copa del Mundo, dejará definitivamente su puesto de preparador de la selección nacional de Austria. — (Foto EFE-UPI)

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

(Viene de la página anterior)

bancario, eléctrico, siderometalúrgico e industrial, siendo por otra parte muy inferior el número de diferencias de signo negativo, que al final presenta la Bolsa.

Sin llegar a adquirir el negocio del mercado propio de un comienzo semanal ha superado en cifras las ofrecidas la pasada semana, al abundar las órdenes respecto al anterior ciclo, observándose dentro de las naturales limitaciones que se deducen de una actividad inferior a la normal, una contratación firme.

Las perspectivas de la Bolsa cara a la sesión de mañana favorecían al grupo eléctrico, siendo igualmente objeto de demanda una parte de los valores bancario, siderometalúrgicos y químicos.

Índice general 107,28 +1,23.

Suben 28, bajan 17 y repiten 33.

Unico T.V. en Color con Sistema Cassette

ITT



Feyru TV

Rua Nueva, 24 • LUGO
Teléfono 21 30 86

DEPORTES



Nada parece indicar lo contrario...

García Pena tendrá que continuar una temporada más al frente del C. D. Lugo

LA SEGUNDA "B", MUY CARA: EL ORENSE ACABO LA TEMPORADA CON UNA DEUDA DE MAS DE CATORCE MILLONES

Tras la información que insertamos ayer, poco hay que añadir con respecto a la reunión de socios del C. D. Lugo, porque las conclusiones obtenidas fueron más bien escasas, aunque pienso que hay una clara, muy evidente: que García Pena y sus hombres tendrán que continuar al frente de la Sociedad. No se ha producido ningún síntoma que indique lo contrario, salvo que salte la sorpresa, a no ser que aparezca algún grupo que desee tomar las riendas.

Claro que la gente habla mucho por detrás, pero en el fondo sabe que no se trata de ninguna broma y por eso nadie se atreve a dar el paso, por lo que pueda suceder.

García Pena sigue esperando a ver si se produce el relevo, y ana-

lizando al mismo tiempo la situación. Nos decía ayer:

—Me olvidé de decir una cosa en la asamblea, cuando salió a relucir la posibilidad de realizar traspasos. En Lugo es muy difícil "colocar" bien a un jugador, porque no estamos relacionados como otros equipos, en el aspecto de que en otras ciudades hay hombres que fueron jugadores internacionales, famosos en su día, que conservan amistades y eso siempre ayuda. Aquí, si algo sale, es a pulso. Los chicos que salen tienen que hacerse a sí mismo, porque tampoco hay técnicos para el fútbol menor. Yo creo que al C. D. Lugo le convendría incluso contratar los servicios de un segundo entrenador, aún a costa de fichar un jugador menos.

Sin embargo, él sigue trabajando, tanto por sí tiene que continuar él, como por si viene otro presidente, al que se le brindaría la posibilidad de prestarle ayuda:

—Esta noche acabo de hablar con un entrenador, pero no quiero decir nada al respecto. No vamos a comprometernos en nada hasta saber lo que ocurre en la próxima asamblea.

NO SON 88 MILLONES

No, por Dios, el Lugo no ingresó en la última temporada 88.976.548 pesetas, cifra que apareció en nuestra información de ayer. El buen sentido del lector ya le habrá alertado de que se trataba de una broma que nos han gastado las linotipias. Son 8.976.548 pesetas. Es decir, ochenta millones menos, casi nada.

De todos modos han sido varios los lectores que nos llamaron ayer, unos para advertir el error y otros para preguntar el motivo de esta cifra, ya que no les salían "sus cuentas".

Aclarado, ¿no?

LA SEGUNDA "B", UNA CATEGORIA MUY CARA

Que la Segunda División "B" es una categoría más cara que la Tercera, está fuera de toda duda. Eso lo saben bien los orensanos.

Hablábamos ayer con nuestro compañero en las tareas informativas Fernández Sobrino, de Radio Orense y "La Región", y nos contó que el C. D. Orense cerró la temporada con un déficit de catorce millones y medio de pesetas. Fijense bien, de la temporada sólo, mientras que el Lugo sólo se empeñó en 1.273.949 pesetas, cifra que también se tergiversó ayer en nuestra información.

Y eso que el cuadro orensano no despilfarró como en tiempos de Docabo.

LAMELO RENOVO POR EL CACEREÑO

Moncho Lamelo, según noticias que han llegado a nosotros, renovó contrato por el Cacereño, equipo que, como es sabido, ascendió a la Segunda División "B".

A Lamelo se le mejoró sensiblemente el contrato con relación a la temporada pasada.

MALOCA

GRUPO I

ARGENTINA, 2; FRANCIA, 1

BUENOS AIRES, 6.— (EFE).— Pese a perder frente a Argentina por dos goles a uno y quedar eliminada, Francia se acreditó hoy como una de las mejores selecciones que vinieron a esta undécima Copa del Mundo de Fútbol.

Mala suerte de Francia, a la que el árbitro suizo Jean Dubach perjudicó, sobre todo al señalar un rigurosísimo penalty en el último minuto de la primera parte, pero luego, a los 33 de la segunda, en un clarísimo empujón de Olguín

ITALIA, 3; HUNGRIA, 1

(Viene de la página anterior)

El esquema italiano se basó en una defensa en la que el libero Scirea y el central Gentile tenían facultades suficientes para cubrir las espaldas de los laterales Bellugi y Cabrinu que se incorporaban al ataque, pero sin dejar huecos, mientras Antognoni, algo retrasado, mandaba en el centro del campo y los atacantes Bettiga, Causio y Rossi a los que se incorporaba Benetti frecuentemente, hacían un constante y endiablado cambio de puestos que volvió loca a la defensa húngara.

Esta tuvo numerosos fallos, en parte de su propia culpa y en parte porque los italianos les llegaban por todas partes y en las más inesperadas posiciones.

A los 15 minutos de acoso italiano, siguieron los únicos minutos de tibio dominio húngaro, con buen juego de Pinter y Pusztai y, sobre todo, de Fazekas, muy rápido, lo que le hizo agotarse por lo que fue cambiado en el segundo tiempo.

Un tiro al travesaño de Causio fue preludeo al primer gol italiano, cuando el balón se escapó de las manos del meta Meszaros, en duro tiro de Antognoni para que Paolo Rossi, muy oportuno, enviara a la red.

Un minuto más tarde, la defensa húngara falló estrepitosamente y Bettiga, filtrándose entre dos defensores, fusiló a Meszaros con el segundo tanto.

En la segunda parte, el seleccio-

nador húngaro cambió a Fazekas y Nagy por Halasz y Andras Toth, pero los cambios no lograron revitalizar el mortecino juego del equipo.

Bettiga volvió a estrellar un balón en el travesaño a los 8 minutos de esta segunda parte y a los quince minutos vino el tercer gol en un gran disparo de Benetti desde 30 metros.

El partido estaba resuelto. Bettiga casi dobló el travesaño de nuevo con un trallazo, efectuando Italia en el minuto 34 el cambio de Cabrinu por Cucuredu. Un minuto más tarde, Hungría salvó el honor en un penalty cometido por Bellugi y transformado por Andras Toth. En las postrimerías del encuentro aún pudo Italia aumentar el marcador en disparos de Causio y Antognoni.

En el equipo italiano todos jugaron de manera excelente, sobresaliendo Causio, que estuvo en todas partes, Benetti, Bettiga y Rossi. Los húngaros quedaron borrados por la "squadra azzurra".

A las órdenes del árbitro uruguayo Ramón Barreto, que amonestó a los húngaros Sombori y Martos, los equipos se alinearon de la manera siguiente:

ITALIA: Zoff; Bellugi, Cabrinu, Gentile, Scirea, Antognoni, Benetti, Tardelli, Causio, Bettiga y Rossi.

HUNGRIA: Merzaros; Kocsis, Josep Toth, Sombori, Kerekei, Fazekas, Pinter, Martos, Csapo, Pusztai y Nagy.

GRUPO II

POLONIA, 1; TUNEZ, 0

ROSARIO (Argentina), 6.— (EFE).— La selección polaca venció esta noche a la de Túnez por un gol a cero, marcado por Lato a los 42 minutos del primer tiempo, aprovechando un estrafaloso fallo del defensa central tunecino, Kaabi, en un increíble encuentro de los polacos, que pasaron por muchos apuros en la última media hora de juego.

Los tunecinos mostraron mayor velocidad individual y condición física que sus rivales, que han sido esta noche sombra de lo que fueron en el Mundial de 1974, en Alemania, en el que consiguieron el tercer lugar.

Polonia fue un equipo lento, premioso, agotado y envejecido,

que estuvo a punto de perder un punto, que los tunecinos merecieron en el segundo tiempo, animados constantemente por el público de la cancha de Rosario Central, que se entregó ante la codicia con que se emplearon los tunecinos.

A los 10 minutos de juego, el guardameta tunecino, Moktar Nahili, envió a córner un remate de cabeza de Kasperczak, y a los 25, el árbitro, el colegiado español Angel Franco Martínez, anuló un gol de Szarmach por fuera de juego del mismo jugador.

A los 41 minutos, Szarmach falló de forma increíble un gol cuando estaba solo ante el meta tunecino.

El primer tiempo fue de mayor dominio territorial polaco, con peligrosos contraataques tunecinos; pero en el segundo tiempo, los polacos se hundieron, poniendo en evidencia que no pueden aguantar el ritmo de un campeonato del mundo.

Túnez, que jugó con pases al pie y no al hueco, hizo un pressing continuo en la segunda mitad del partido, y en ese período fue Polonia la que se defendió y Túnez el equipo atacante.

A los 14 minutos, en un contraataque polaco, Szarmach tuvo el gol a pie de bota y a los 30 minutos hubo que atender al central polaco, Gorgon, al que Dhiab propinó una patada en la cabeza, cuando trató de rematar de chilena un balón ante el portal polaco.

El último cuarto de hora fue de continua presión tunecina y los polacos pasaron por serios apuros y por el peligro de un empate, que Túnez mereció y que Lahzami tuvo en su pie derecho, cuando un gran disparo del tunecino se estrelló contra la madera del portal de Tomaszewski.

Cada equipo ejecutó ocho córners y dirigió el encuentro el árbitro español Angel Franco Martínez, con una labor fácil por la corrección de los dos equipos, al que auxiliaron en las bandas Luis Pestarino y Live Thomas.

Lleno total en el estadio de Rosario Central, con casi cincuenta mil espectadores en el graderío. Las formaciones iniciales fueron:

POLONIA: Tomaszewski; Maculewicz, Szymancowski, Nawalka; Gorgon, Kasperczak; Zmuda, Deyna, Lato, Szarmach y Lubanski.

En el segundo tiempo, a los 14 minutos, Iwan sustituyó a Szarmach, y a los 32 minutos, Boniek entró en lugar de Lubanski.

TUNEZ: Nalli; Dhoub, Kaabi, Gasmí; Labidi Commidh; Lahzami, Ben Rehaïen, Akid, Tarak Dhiab y Jebali.

No hubo cambios en el equipo tunecino.

El viernes, rueda de Prensa para aclarar la situación de las pistas de la Ciudad Cultural

El delegado provincial de Deportes, Antonio Núñez-Torrón Freije, nos comunica que el viernes, a las cinco de la tarde, en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, y por iniciativa de la delegada de este Ministerio y también de su parte, tendrá lugar una rueda de prensa para aclarar adecuadamente las circunstancias inherentes a la actual situación de las pistas de atletismo de la Ciudad Cultural.

El próximo sábado, la Peña Celtista de Villalba festejará el ascenso del R.C. Celta

Nuestro entrañable amigo Enrique Cabarcos Ferreiro, presidente de la Peña Celtista de Villalba, nos remite para su publicación el programa de actos que esta importante Peña tiene previsto para el próximo sábado, día 10 de junio, con el fin de festejar el retorno del R. C. Celta a Primera División.

A la vez que felicitamos a Cabarcos y sus compañeros de junta, por su permanente actividad en pro del Celta y de la Peña Celtista de Villalba que cuenta con más de 300 asociados, ofrecemos a nuestros lectores el programa antes citado:

A las 6 del día de tarde en la explanada de la Avenida Basanta Silva serán entregados obsequios consistentes en diversos artículos deportivos, donados por esta Peña a los Centros y alumnos de Enseñanza Media y G. B., los cuales, en este último caso, habrán sido previamente sorteados ante la presencia de sus profesores.

Este acto será amenizado por el quinteto regional "Os Montes". En el transcurso del mismo será obsequiada la grey infantil con una profusión de confite.

A las 8, Santa Misa en la iglesia parroquial oficiada en sufragio de las almas de los miembros de la Peña, fallecidos.

A las 9, vino español que tendrá lugar en el establecimiento "Restaurante Souto" de Cándamil-Germade.

En la explanada de la Avenida "Basanta Silva" habrá un ómnibus al servicio de los socios que de no desplazarse en coche par-

ticular, podrán asistir, por este medio, al último acto de esta jornada.— "CHAO DE ZARRIDO"

CONDUCTOR: Circule por la derecha, con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

MESONES, AL SALAMANCA

Pese a que la junta directiva de la U.D. Salamanca no tomará posesión oficial hasta el día 30 de este mes, ha acordado fichar para la próxima temporada a Felipe Mesones como nuevo entrenador del equipo charro.

Se han barajado los nombres de Di Stefano y Joseito, pero ha sido al fin el señor Mesones el que ocupará el puesto vacante de José Luis García Iraíd.

Aunque la directiva no ha comunicado oficialmente el importe del fichaje del nuevo "mister" se rumorea por Salamanca que han sido tres millones de fichas los que recibirá el entrenador, y en caso de que el Salamanca en la próxima temporada actuara en el trofeo de la UEFA esta cifra se elevaría a cinco.

* PORTERO VASCO PARA EL BARCELONA

José Luis Barandica Amorrotu, joven portero vasco, firmó contrato por dos temporadas con el Club de Fútbol Barcelona.

Barandica nació el 7 de junio de 1959, cuenta pues 19 años. Pesa 72 kilos y mide 1,80 metros de estatura.

Barandica procede de la Sociedad Deportiva Lemona, de San Sebastián, en cuyas filas actuó durante los tres últimos años, militando sucesivamente en juveniles, regional preferente y tercera división. Las características del nuevo cancerbero azulgrana hablan de una gran regularidad en sus actuaciones.

Al parecer se habían interesado por el jugador los técnicos del Valencia y del Real Madrid.

* AIFUCH A ESPAÑA

El futbolista Secundino Aifuch, del club Cerro Porteño, se despedirá de la afición ya que la próxima semana viajará a Barcelona para fichar por el Español.

Aifuch fue transferido al club catalán en cambio por el meta Roberto Fernández, quien se reincorpora al fútbol paraguayo al cabo de varias temporadas de actuación en España.

Se informó que Aifuch, zaguero izquierdo de 25 años, viajará a Barcelona en compañía de Fernández, quien irá para arreglar algunos asuntos particulares pendientes que tiene en Barcelona.

a Six, no señaló nada.

GOLES:

45 minutos: Tresor toca un balón cuando Luque se internaba y cae a consecuencia del impulso, en el instante que Luque centra, golpeando el balón en el brazo del jugador francés caído. El penalty la lanza Pasarella, que marca a la izquierda del meta.

61 minutos: Lacombe eleva el balón por encima de Fillol, rechaza el travesaño y Platini, desde cerca, fusila el empate.

75 minutos: Fulminante remate de Luque desde fuera del área, a media altura, que desborda a Baratelli. Un gran gol.

COMENTARIO:

Gran partido de Francia, que se marcha con todo honor de este Mundial. Los galos plantearon muchos problemas a Argentina, que no fue la selección que jugó ante Hungría, pues hoy tuvo enfrente un gran adversario que se impuso en muchas ocasiones.

Argentina actuó nerviosa en algunas fases y sólo gracias al gran gol de Luque, su hombre más peligroso, logró una muy difícil victoria que la califica.

Ardiles, Luque y Gallego, fueron los mejores de Argentina. Por Francia, Platini, Six, Michel y Tresor.

ARGENTINA: Fillol; Olguín, Galván, Pasarella, Tarantini, Ardiles, Gallego, Valencia (Alonso, 64 y a éste Ortiz, 73), Houseman, Luque y Kempes.

FRANCIA: Bertrand-Demanez (Baratelli, 57), Battiston, López, Tresor, Bossi, Bathenay, Michel, Platini, Rocheteau, Lacombe y Six.

Mujer: Promocíonate asistiendo al Centro de Formación Familiar y Social.

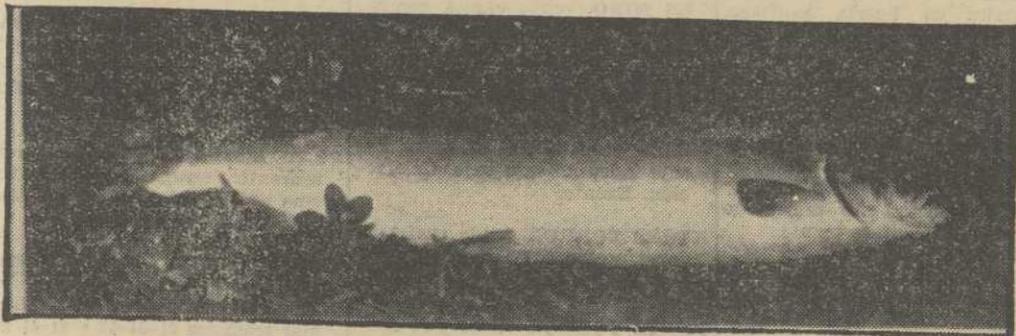
DEPORTES



EL EO, VUELVE A LA NORMALIDAD

No se han registrado más bajas de salmónidos

HOY, PROBABLEMENTE SE CONOCERAN, LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS



UN BUEN EJEMPLAR DE SALMON MUERTO EN EL RIO EO. -- (FOTO SERGIO)

En torno a los acontecimientos acaecidos en el río Eo, en la noche del pasado sábado y en la mañana, o todo el día del domingo último, de los cuales hemos dado cuenta en nuestro número de ayer, nos hemos puesto nuevamente a hablar con el jefe de los Servicios de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de ICONA, señor Callejo, quien nos informa lo que sigue:

El río, continuaba ayer como estaba anteayer, es decir, con plena normalidad, hasta el extremo de que ayer no se ha registrado baja alguna de salmón ni de trucha. Por otra parte, nos añade el señor Callejo, hubo pescadores en los cotos de Abres y Turismo, estando este último completo, ya que todos los lotes estaban ocupados. Se han verificado las siguientes capturas de salmón, que saltaban y picaban normalmente:

En el Coto de Turismo se han cobrado dos piezas de salmón, en el lote número 1, dos en el número 2, una en el número 3 y una en el número 4. Todas estas capturas han sido logradas anteayer, día 5. Mientras que ayer, martes, se han cobrado los siguientes salmones: Uno en el lote número 5 y uno en el número 4, del Coto de Turismo. En el Piago Mayor se han visto varios salmones que presentaban un aspecto totalmente normal. Y en el lote número 2 del Coto de Turismo, se soltaron tres ejemplares que picaban a la "pluma".

Por lo que respecta a los análisis que se están llevando a cabo en los laboratorios de Sanidad Veterinaria Regional, no se conocen aún sus resultados, siendo de es-

perar que hoy puedan serle ofrecidos a ICONA, y con ellos, saber el diagnóstico certero de esta fulminante e inesperada mortandad acaecida en los ríos Riotorto y Eo, ocasionando muchísimas bajas de trucha, en el primero; y las ya anunciadas 37 bajas de salmón, en el segundo.

ICONA, que no quiere ni puede quitar importancia a este desagradable suceso, acaecido en un afluente del gran Eo, y que afectó seriamente a éste, tampoco quiere exagerar en cifras. ICONA, se ratifica en la cifra dada ayer por EL PROGRESO, de 37 salmones muertos y contabilizados hasta el momento, por esa "masacre" habida dos días antes del Día Internacional del Medio Ambiente, en una de las corrientes fluviales más importante y rica del país, como lo es el río Eo, con categoría internacio-

nal de salmones.

Mañana esperamos poder ofrecer a nuestros lectores, especialmente a los pescadores, que ayer han vuelto, casi con toda normalidad y agrado de afluencia, a las riberas del Eo, y que siguen paso a paso los incidentes, a la espera de poder determinar las causas y causante o causantes de este ingrato suceso.

"CHAO DE ZARRIDO" EN ULTIMA HORA, EN PUENTENUEVO, LA SITUACION NORMAL

A última hora de la noche nos ha sido facilitada también información sobre el coto de Puente-nuevo. La situación ha sido totalmente normal durante la jornada de ayer, con la presencia de varios pescadores de trucha, que han realizado la jornada con total normalidad.

EL DOMINGO, EN EL RÍO EO

SE CELEBRARA EL XXI CAMPEONATO SOCIAL DE PESCA FLUVIAL

El próximo domingo, día once, en los tramos scotados del río Eo de "Salmeán" y Puente-nuevo, uno al cinco, se desarrollará el XXI Campeonato Social de Pesca Fluvial de Trucha, organizado por la Agrupación Polideportiva de Educación y Descanso de Lugo.

Podrán participar todos los asociados de la Agrupación, que se inscriban hasta las 13,30 horas del día 9 de junio en las oficinas del local social, sitas en la planta quinta de la antigua Casa Sindical, mediante el abono de 200 pesetas en concepto de derechos de participación.

Los socios residentes fuera de la capital podrán realizar a pie de río, donde también se efectuará el sorteo.

El campeonato, que coincide con el Festival del Pescador, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

A las 6,30 horas de la mañana salida de autocares frente al edificio de A.I.S.S. (antigua Casa Sindical)

A las 7,30 llegada a Puente-nuevo y distribución de pescadores concursantes en los tramos correspondientes

A las 9, comienzo del Campeonato, que será anunciado con el disparo de oombas

A las 14, final del mismo, igualmente anunciado que su comienzo.

A partir de las 14,30, será ofrecida a todos los concursantes una Comida de Convivialidad, con asistencia de Autoridades y Representaciones, especialmente invitadas, que será amenizada por grupos de gaitas

Por la tarde, a la hora que oportunamente se dará a conocer se hará pública la clasificación con solemne entrega de premios

A continuación, brillante FESTIVAL FOLKLORICO en la Plaza del Ayuntamiento de Puente-nuevo, en el que intervendrán

VOLEIBOL

Con el acto de entrega de trofeos y distinciones, la Federación Lucense clausuró la temporada 77-78

Presidido por el delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, Antonio Núñez-Torrón, el presidente federativo, Francisco Labandeira; el vicepresidente segundo y titular del Comité de Competición, Alfredo Abelairas; y, el secretario general de la Federación, Alvarez Yllanes, se celebró el anual acto de clausura de temporada, con la tradicional entrega de trofeos y distinciones. Estaban presentes los representantes de la mayoría de los clubs en tan sencilla pero entrañable reunión.

Abrió el acto el Sr. Labandeira, que en breves palabras significó su satisfacción por como discursó la temporada 77-78, y el éxito general en la competición de los equipos lucenses. Seguidamente el Sr. Núñez-Torrón, confirmó la fructífera campaña voleibolista e instó a la superación posible para un futuro inmediato. A continuación el Sr. Yllanes dio lectura a la memoria de participación en la campaña que finalizó, prosiguiéndose con la entrega de premios que se repartieron así:

XI Campeonato Provincial Absoluto Masculino - Campeón Club Escuela Comercio. Subcampeón, Escuela Magisterio.

XII Campeonato Provincial Ju-

venil Masculino.- Campeón, Club Maristas. Subcampeón, Seminario.

I Campeonato Provincial Juvenil Femenino.- Campeón, Instituto "A". Subcampeón, Divina Pastora.

IV Trofeo Primavera.- Campeón, Instituto Femenino "A". Subcampeón, Divina Pastora "A".

VIII Trofeo Presidente.- Campeón, C. B. Versalles. Subcampeón, Club Maristas.

Mejor jugador absoluto masculino provincial.- Jesús García Miranda (Escuela Magisterio).

Mejor jugador juvenil masculino provincial.- Julio César Pérez Orozco (Club Maristas).

Mayor dedicación voleibolista.- José Gómez Vázquez (Seminario Mayor).

Por su colaboración.- P. Torrens Villapunt.

Premio a la estancia en el volea.- Angel Vázquez González (C. B. Versalles)

Con una última intervención del presidente de la Federación Lucense, que se refirió al deseo de involucrar el año venidero más ampliamente a los equipos de la provincia, siempre que el desenvolvimiento económico fuera más holgado, se puso fin al acto posterior de la campaña competitiva 1977-78.

El Ribadeo venció a El Franco (5-2)

RIBADEO.- (De nuestro corresponsal, Carlos M. Alvarez).

Se jugó el domingo pasado, en el Estadio Municipal, un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos Ribadeo F. C. y el asturiano de El Franco S. C. El resultado final fue de 5 a 2 a favor de los locales.

Arbitró el colegiado señor Barreiro Díaz, de El Ferrol, que lo hizo regular; expulsó a José Manuel, por protestar pero debió de hacer lo propio con las incorrecciones de algún jugador local.

A sus órdenes los equipos alinearon así:

RIBADEO: Suso; Mourelle, Javi, Peque; José (Daniel), Cano; Pepe, Verino (Totono), Obe, José Luis (Eliás) y Méndez.

EL FRANCO: Jorge; Arango, José Manuel, Marcos; Gervasio I, Gervasio II; Vicente, Laureano,

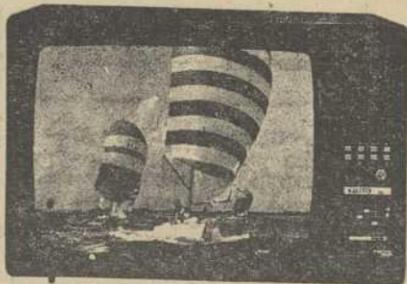
Manolo, Angelín y Julio. En el segundo tiempo saltaron al campo los porteros Paco y Javier, además de Lorenzo y J. Carlos.

Goles:

A poco de empezar se adelantó el Ribadeo con dos goles a cargo de José Luis y Méndez. Ya en la segunda mitad, minuto 51, consigue Daniel un bello gol que era el 3-0. El 4-0 lo marcó Pepe con un gran tiro desde fuera del área en el minuto 60 y al poco tiempo El Franco reduce distancias con dos bonitos tantos a cargo de Lorenzo, en jugada personal, y Laureano. El 5-2 definitivo lo marcó Gervasio II en propia puerta en una cesión desde fuera del área.

Destacaron por el Ribadeo, Daniel y José Luis, y por El Franco, Laureano y Lorenzo, autores de los goles.

EL WERNERCOLOR sólo la técnica Werner lo podía lograr



A la hora de elegir televisor a color, lo que interesa ante todo es su calidad: el matiz, el ajuste, la nitidez...

Todo es posible en un WERNERCOLOR

Calidad máxima. Técnica avanzada. Asistencia asegurada. Ventajosas condiciones de compra.



LUGO
Av. Coruña, 94-49
O. Redondo, 14
FOZ
Gral. Franco, 14

los grupos de Gaitas y Danzas de "CANTIGAS E FRORES", de Lugo, y suelta de palomas por la Sociedad Colombófila Lucense. Se establecen premios consistentes en valiosos trofeos para los concursantes mejor clasificados,

que serán elegidos por orden de clasificación

También habrá un premio para la dama mejor clasificada, un premio al infante mejor clasificado y un premio a la trucha de mayor peso.



Salmones que aparecen muertos en el río Eo. -- (Foto SERGIO)

anuncios por palabras

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

SPORT - AUTO. Mercedes nuevos. Véalos en Sport - Auto. Precios interesantes.

PALACIO DEL AUTOMOVIL. Sport-Auto, más y mejores coches para usted.

AUTOS RALLY. compra - venta - cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana, Vivero. Teléfono 56-06-11.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ. Compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

AUTOS BERNARDO. Compra - venta - cambio. Vehículos usados. Avenida Coruña, 69. Teléfono 21-87-61 y Serrano Suárez, 22-24. Teléfono 21-66-93.

AUTOS NINE. Compra - venta. Alquiler sin conductor. Cedrón del Valle, 33. Teléfono 22-07-58.

EUROCASION. coches usados nuevos, todas las marcas y modelos revisados y puestos a punto con garantía de hasta 6 meses piezas. Avenida de La Coruña, 166. Teléfonos, 21-41-06 y 21-29-28.

AUTOS GENARO. Ventas ocasión. Avenida Coruña, 120 - 122. Teléfono 21-83-87.

PARTICULAR vende Citroën GS, magnífico estado. Extras. Teléfono 21-15-60. Garaje calle Montevideo.

SE VENDE Barreiros, 4 ejes, con tarjeta. Informes: Telf. 22-37-25.

SE VENDE coche "Avia", tipo 2.500, buen estado. Informes: Transportes Mateu Mateu.

COMERCIAL MERA, gran surtido coches de ocasión y maquinaria agrícola. Fonsagrada.

PARTICULAR Renault 4-L, Super. Teléfono, 21-72-28.

SEAT-600-E. Como nuevo. Julia Mingullón 22-bajo.

VENDESE Seat 850, Normal. Teléfono 21-71-67.

PARTICULAR, vende Seat 127, seminuevo. Informes: Cedron del Valle, 32-4.º izqda. (De 2 a 4).

ALVAUTO seriedad, garantía en compra venta, cambio toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7. Lugo. 21-89-14. San Roque 25 Ribadeo

AUTOS GOYA Regente/car. Automóviles sin conductor. Coches impecables 40 oficinas en toda España. En Galicia Lugo Ruiz de Alda 3. Teléfono 21-18-00 y 21-18-71. La Coruña Santiago y Vigo

VENDO Renault R-6, impecable. Informan: Telf. 21-17-71

OCASION, vendese 3 camiones marca Mak-Volquete, últimos modelos, 4 ejes 3 atrás, 38 toneladas, seminuevos, 6.000 kilómetros. Diversa maquinaria de obras públicas. Precios muy interesantes. Facilitades de pago. Informes: Sr. Montaña Poy. Teléfono 36-00-72. Becerreá y Sr. Márquez. Teléfono 21-18-38. Lugo.

VENDO 850-Especial. Informan: Teléfono 21-17-71.

OCASION, coche vivienda camping, gasoil. Teléfono 21-32-02, de 10 a 12 noche.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

VERANEANTES, alquiler piso en playa Villagarcía. Todos los servicios. Teléfono 21-52-15.

ALQUILANSE bajos comerciales y garajes. Teléfono 22-17-79.

ALQUILASE piso amueblado a estrenar, calefacción. Zona Parque. Teléfono 21-31-93.

SE ALQUILA chalet amueblado con garaje, mes de julio, San Cosme de Barreiros. Informes, de 8 a 3, señor Seijas. Teléfono 40-01-50, Monforte de Lemos.

PAZ GONZALEZ alquila piso bien situado, con todos los servicios. Teléfono 21-42-70.

ALQUILO piso, zona Parque. Informes: Cruz, 18-bajo.

ALQUILASE piso centrado para oficinas. Teléfono 21-22-97

SE ALQUILA local propio para estudio o Academia. Razón. Portaría Noreas, 15.

ALQUILO bajo-entresuelo, céntrico, terminado, para industria y oficina. 21-34-62.

SE ALQUILA, en La Devesa (Ribadeo) en frente playa Los Castros casa amueblada, mes agosto. Informes: E. Bello. Telf. 4 de Feria del Monte, o en Fazouro (Foz), Casa Rectoral.

Fincas y Solares

NUNEZ TORRON vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.º

LAYBE, piso de lujo en Avenida Ramón Ferreiro, terminado. Informes, en Ruanueva, 13 - B.

VENDENSE pisos, 90 metros cuadrados, calefacción, portero, Ortiz Muñoz. Teléfono 21-48-74.

LAYBE, vende casa en calle Serrano Suárez, consta de bajo, piso y buhardilla.

EN URBANIZACION Cova Moura (Playa de la Areoura) er Burela, se vende chalet y dos parcelas de 743 m2 y 843 m2. Informes en teléfonos de Burela 58-07-29 y 58-00-66.

SE VENDE casa planta baja, con calefacción, sótano y 22 metros de terreno atrás. Calle Via Láctea, número 32. Paraday de Abajo.

VENDO en Polígono "La Ferveidreira", viviendas unifamiliares en línea y chalets. Informa: Castro Gil. Teléfono 21-16-46.

LAYBE, vende piso terminado en Plaza de Alicante, soleado, terraza de 30 m.2.

SE VENDEN fincas bien situadas, a 10 kilómetros de Lugo. Buen acceso. Desde 150 pesetas m.2. Telfs. 22-28-93 y 21-12-19

VENDESE propiedad Xacinta de Ider en la parroquia de Casteio, con fincas rústicas y urbanas. Informa: Su propietario barrio de Ider, n.º 17 (Taboada).

LAYBE, vende pisos en construcción en calle Río Cabe, fachadas de pago.

VENDO piso 2.º, casa número 10. Avda General Moia. Informes: Teléfonos 21-10-83 y 21-57-47.

SOYUVE vende pisos, fincas y propiedades. Calle Noreas 15-2.º. Teléfono 21-13-26.

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilitades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78

SE VENDEN pisos y locales comerciales en Puerta Santiago. Informes: Calle Vivero, 2-Bajo.

LAYBE, vendemos pisos zona de Avenida Coruña, terminados.

SE VENDE finca, 6.300 m.2, frente N - VI. Teléfono 21-67-99.

LAYBE, vendemos piso amueblado céntrico, precio interesante.

PAZ GONZALEZ vende varios pisos señoriales en las mejores situaciones ciudad. Telf. 21-42-70 (tardes).

VILLALBA: Hermosa finca, superficie 20.000 metros cuadrados. Facilitades 3 años a razón de 20.000 pesetas mes. Directa de propietario se informa sin compromiso. Apartado de Correos, número 332. Lugo.

50.000 PESETAS DE ENTRADA

Zona San Roque, Lugo. En Ribadeo, Avda. de Asturias. Informes: Plaza Comandante Manso, 11-1.º Dcha. Horario de lunes a viernes: De 10 a 1 y de 4 a 8. Sábados de 10 a 1

SOYUVE vende bajo preparado, propio para exposición, decoración. Teléfono 21-13-26.

SOYUVE vende chalet en Barreiros. Informes: Noreas, 15 - 2.º.

PARTICULAR, vende piso excelente situación. Calefacción, garaje. Teléfono 21-75-71.

VENDO piso terminado. Calle Dinan. Teléfono 22-09-98.

LAYBE, pisos en 2.ª Ronda (Paraday de Abajo), de tres y cuatro dormitorios, todos los servicios.

SE VENDEN pisos buena situación. Informes: Telf. 21 43-78.

LAYBE, vende piso en Oraz Muñoz. 82 m.2, soleado, facilidades de pago. Informes: Ruanueva, 13 - B.

OTECA Oficina Técnica Agrícola. Mediciones particiones, informes judiciales, administración de fincas. General Franco, 7-4.º derecha. Teléfono 21-20-99.

VENDENSE pisos, todos los servicios, terminados y en construcción, soleados, acogidos, bajos comerciales de 175 a 1.600 metros cuadrados y plazas de garaje. Salud 2 calles. Telf. 22-17-79.

OCASION: En Miño, venta de pisos. Informes. Teléfono 78-28-52.

COMPRARIA terreno 2.500 a 5.000 m.2 con frente Avda. o carretera Coruña hasta Ramil. Ofertas en horas de oficina. Teléfono 21-82-18.

SE VENDEN bajos, 170 metros cuadrados, con derecho alturas, buena situación. Teléfono 21-39-95.

VENDO pisos bajos comerciales, solares fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24-bajo.

VENDENSE bajos y pisos. Informes: Construcciones Jaime López. Teléfono 21-31-99 y 22-20-81.

VENDO parcelas para chalets con todos los servicios, en "Polígono de la Tolda". Informes: Castro Gil. Teléfono 21-16-46.

SE VENDEN pisos desde 2.250.000 a la altura de Finanzauto. Facilitades. Informes: teléfono 21-15-52.

EN MIÑO, vendo chalet, con o sin muebles, con trozo piadario. Teléfono 77-11-01. Betanzos.

NUNEZ TORRON vende piso en Calle Ancares, 100 m.2, útiles, garaje independiente bajo. Calefacción. Exento.

NUNEZ TORRON vende chalet en construcción, Polígono Fingoy. Próxima entrega.

NUNEZ TORRON vende piso Avenida Coruña, Hnos. Carro, 130 m., calefacción, central, trastero.

NUNEZ TORRON vende piso Avenida Coruña, zona Finanzauto, 128 m.2, garaje, 2 ascensores.

NUNEZ TORRON vende piso Polígono Tolda, 150 m., garaje independiente bajo, calefacción, trastero, ascensor.

NUNEZ TORRON vende piso en García Abad, 130 m., calefacción, portería, garaje planta baja, trastero, ascensor.

NUNEZ TORRON vende piso Polígono Fingoy, 130 m., calefacción, y agua caliente centrales, 2 ascensores, garaje, portería.

NUNEZ TORRON vende piso en Ronda Deportes, 130 m., ascensor, calefacción, 2 plazas garaje, 2 trasteros.

NUNEZ TORRON vende piso en Ramón Ferreiro, ascensor, calefacción, garaje, trastero.

NUNEZ TORRON vende piso en zona Estación Autobuses, ascensor, calefacción, garaje, trastero.

NUNEZ TORRON vende piso zona Plaza Santo Domingo, 248 m., 8 habitaciones, ascensor, calefacción.

NUNEZ TORRON vende piso en Montero Ríos, 180 m., 7 habitaciones, 3 baños, 2 terrazas, garaje, ascensor, calefacción. Próxima entrega.

OPORTUNIDAD, piso 6 habitaciones, calefacción individual, ascensor, doble ventana, 2.800.000. Teléfono 21-40-69.

AGENCIA Administraciones, Bargeiras, Obispo Izquierdo, 21. Vende Finca-prado, 13 hectáreas con o sin explotación ganadera, porcino y vacuno, casas, Bonxe. Otero de Rey, facilidades de pago.

VENDO granja vacuno de raza Frisona, a 12 kms. de Lugo, dando a carretera comarcal, con 14 hectáreas de prado en una pieza, y edificaciones para 90 reses. Informa: Manuel Castro Gil. C/. Pontevedra, 1. Teléfono 21-16-46.

GRANJA. Vendense dos navas de porcino y pequeño establo de vacuno, con finca, muy bien situados. Informa: Francisco González González, en La Barrela. (De 20 a 22 horas). Teléfono número 82.

VENDO pisos en construcción, 85 m.2 útiles. Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13-1.º.

VENDO bajo con sótano, calle Cedrón del Valle, 18. Informes: Cafetería Madrid. Telf. 21-60-01.

VENDO bajos y pisos terminados y en construcción. Telf. 22-01-16.

Traspasos

SE TRASPASA Café-Bar Restaurante, mucha clientela. Teléfono: 21-28-06.

SE TRASPASA negocio. Facilitades. Teléfono 22-31-26.

SE TRASPASA local, céntrico, renta antigua. Informes: Teléfono 22-37-82.

Colocaciones

EMPRESA esta capital necesita pintor automóviles, con experiencia. Interesados: Presentarse en Oficina de Empleo. General Moia, 65. Oferta número 4.157.

SE NECESITA fregadora para restaurante Verruga. Informes: Oficina de Empleo. C/. General Moia, 65. (Oferta número 4.173)

ECONOMISTA o licenciado Empresariales, con experiencia en Administración de empresas. Llamar teléfonos 21-84-47 y 21-41-80. (De cuatro a siete tardes).

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

Compras

COMPRO toda clase de papel y cartón usado. Teléfono 21-83-16.

SE COMPRA toda clase de papel y cartón usado. Llamar teléfono 39-00-30. Ribadeo. Se recoge a domicilio.

Demandas

DIRECCIONES mano ó maquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona - 6.

SEÑORA SEÑORITA. ¿Necesita dinero para sus vacaciones? Hágase distribuidora de los famosos productos de cosmética Avon. Llámennos al teléfono 61 42-29 de La Coruña o escriba al Apartado 14.875 de Madrid.

CHICA FIJA, interna. Tardes libres. Ronda Caídos, 2.

SE NECESITAN camiones para trabajar en carreteras, en la zona de Becerreá y Sarria (Lugo). Telfs. 981-28-92-20 y 28-87-29. La Coruña.

SE NECESITA chica fija. Teléfono, 22-38-58. Calle Dr. Fleming, 1-6.º Derecha.

NECESITO, profesor guitarra. 3 horas semana. Llamar al teléfono 21-46-98.

30.000 MENSUALES trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir. ALBA. Enamorados 23. Barcelona, 13.

SE NECESITA chica fija. Calle Calvo Sotelo, 19-4.º Izqda.

NECESITASE chica fija, mediana edad, casa poca familia. Teléfono 21-12-45.

DESEARIA contactar con personas que tengan a su cargo una red comercial de venta directa, para la distribución y venta de productos de gran calidad. Fuertes comisiones. Soliciten entrevista al teléfono 21-60-01. Sr. Fernández.

SE NECESITA señora para cuidar niña. Informes: Telf. 22-33-05.

ANUNCIOS POR PALABRAS

BUSCO personal mayor de edad, para Lugo y provincia, que sean dinámicos y serios, capaces de llevar un negocio por su cuenta. Preparación a cargo de la empresa. Fuertes comisiones. Pedir entrevista al teléfono 21-60-01. Sr. Fernández.

Enseñanza

BANCA - oposiciones - contabilidad - cálculo Preparación intensiva. Grupos reducidos. García Abad, 18. Teléfono 21 55-51

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31

NATIVO inglés, da clases de los cursos. Informes: Telfs. 21-65-95 ó 21-31-33. (A partir de las tres tarde).

Motos

VENDE moto Benelli 500-Quadr, 5.000 Km., extras José Antonio, 21. Restaurante Castro blanco.

Varios

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

FLORES. Soluciona los problemas de su hogar. Fontaneria, calefacción, albañilería, etc. Llámennos teléfono 21-39-83.

DETECTIVES ALMI número 4, conductas matrimoniales, prematrimoniales, laborales, etcétera. Teléfono 21-74-09.

PINTURAS en general. Altonso Vazquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

MOQUETAS. Desde 225 pesetas metro cuadrado. Decoraciones Galicia.

GRANDIO especialidad en pintura en general, moquetas y sintasol. Teléfono 21-56-49.

M. B. REPARACIONES Electricas. Instalación de antenas, electrodomésticos. Radio, Tv. Teléfono 21-75-47.

PAPELES pintados. Todos los muestrarios nacionales 40% de descuento en Decoraciones Galicia. José Antonio, 5.

PINTURAS. Pidan presupuesto Teléfono 21-64-15. Decoraciones Galicia.

EN sus viajes a Madrid, Hostal Pizarro "dos estrellas", calle Pizarro, 14. Teléfono. 2319158.

PREPARAMOS su declaración de la renta. Asesoría Fiscal "CEAM" de 5 a 8 tarde. Quiroga Ballesteros, 21 Entlo. Lugo.

Ventas

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79.

SE VENDE mostrador para bar, 8 metros. Informes: Calle Prado, 24-2.º Izqda.

SE VENDE farmacia en Lugo capital. Informes personales en el Colegio Farmacéutico.

SE VENDE caravana, en buen estado. Teléfono, 21-38-86.

OCASION. Véndese máquina registradora, marca "Sweda", seminueva. Bar Mirador Rosalía.

VENDESE tienda de campaña, como nueva. Informes: Teléfono 22-26-68. (Sólo tardes).

SE VENDEN: Apisonadora vibradora "Richard", cargadora de ruedas "Michigan", compresores "Airco", autohomogenera "Carman", grupos electrógenos palas cargadoras "Calsa" y "Massey Ferguson", retroexcavadoras "Poclain", cargadoras "Caterpillar", camiones, carretillas elevadoras. Todo seminuevo. Todo a muy buen precio. Informes: "M. DIAZ Y PRIETO", en toda Galicia.

VENDO dormitorio dos camas gemelas, como nuevo. Teléfono 21-41-20.

OPORTUNIDAD véndese maquinaria para producción de pienso, propia instalación ganadera, con (molino, Tolvas, mezcladora y tornillo). Teléfonos 21-86-71 y 21-37-91 en horas de 9 a 2.

El Progreso

Se vende en **BAAMONDE**.
Café Centro.

DECRECE EL INTERES DE LAS SESIONES...

(Viene de última página)
tados, exigiéndose en primer término la mayoría absoluta de la Cámara o la mayoría simple. Esta última cuestión planteaba dos caras de un doble problema: Por un lado, la posibilidad de formación de un Gobierno minoritario —o de mayoría relativa, como el actual—, y por otra, el hecho de que si se exigiera siempre la mayoría absoluta, se forzaría a la formación de gobiernos heterogéneos, cuyas posibilidades de gobernar quedarían en la práctica disminuidas, caso de difícil entendimiento entre las tendencias y partidos de una coalición forzada. La fórmula final salva en parte ambas cuestiones, ya que exige la mayoría

absoluta en una primera votación y la mayoría simple como segundo recurso.

La última cuestión importante planteada —en cierto modo relacionada con lo anterior—, fue la regulación del llamado voto de censura constructiva, que implica que al plantear la censura parlamentaria al Gobierno, los partidos proponentes deben incluir un candidato a la Presidencia del Gobierno y, por tanto, conformar una nueva mayoría. El texto se aprobó con la oposición del PNV y la abstención de los comunistas. Los socialistas mantuvieron un discreto silencio, no sé si por aquello de la perspectiva de la alternativa de poder.

CARMELO CABELLOS.— (MULTIPRESS)

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)
guen alimentando mitos caducos, como la superioridad machista, la identificación de sexo con la fuerza muscular y la negación de la liberación sexual de las mujeres.

Uno de los congresistas, el profesor Giorgio Abraham, de la Universidad de Ginebra, sostuvo en el curso de los debates que "la nueva sexología ha destruido estos mitos, destruyendo la concepción de que hay dos sexos, uno para la reproducción y otra para el placer".

También se llegó a la conclusión de que el choque entre estas convicciones y la evolución de las costumbres se ha traducido, para los "machos" italianos, en un profundo estado de crisis y en un aumento de los casos de impotencia, debido a los conflictos psicológicos que ese problema genera.

* TAMBIEN HAY VIOLADORAS

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos declaró anti-constitucional una ley que consideraba delito el que los hombres mantengan relaciones sexuales con menores de edad pero no las mujeres que hicieran lo mismo.

Esa ley discriminaba sexualmente contra los hombres de este país, decidieron los altos magistrados.

El caso concreto en cuestión es el de Thomas Meloon, de 24 años, condenado

en el estado de New Hampshire por un delito de estupro al haber mantenido relaciones sexuales con una niña de 13 años.

El joven interpuso su apelación fundándose en que la ley era discriminatoria contra él, ya que una mujer de New Hampshire que sostenga relaciones sexuales con un niño de edad similar no comete delito alguno.

El Tribunal Supremo dio la razón a Meloon y a su argumento de que ese tipo de leyes dejan sin protección a los menores que puedan ser seducidos por las mujeres adultas.

Como consecuencia de ese dictamen, que sienta un precedente para todos los estados norteamericanos, Meloon será puesto en libertad, ya que fue condenado a causa de una ley que ya no lo es.

* BUSCAN ORO EN EL RIO TIBER

El Tiber, el río que atraviesa Roma, está empeñado en seguir figurando en los libros de historia y para no caer en el olvido y salir en los periódicos ha ideado una nueva argucia: Ofrecer monedas de oro a los buscadores.

Desde hace dos meses, cuando una excavadora removió el lecho del río y los trabajadores hallaron vasos, monedas y utensilios de épocas antiguas, los buscadores de oro se pasan las horas muertas, animados por la pa-

ciencia y la fantasía, en espera de dar con algún sextercio o un recuerdo importante.

Junto a la "Isla Tiberina" donde está ubicado el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, un afortunado encontró un bistori etrusco. Los incrédulos hablan de que fue arrojado al Tiber por un sanitario de la misma clínica hace sólo algunas semanas.

Un cocinero del "Trastevere" que se dedica a la "pesca" en sus ratos libres halló una dentadura con muelas de oro. No se sabe qué personaje —si antiguo o moderno— llevaría esos dientes.

Un ferroviario romano descubrió un dólar de oro. El mismo comentó su hallazgo diciendo que quizá lo habría tirado un turista norteamericano confundiendo el Tiber con la "Fontana di Trevi", donde los visitantes arrojan una moneda para poder volver a Roma antes de morir.

Quien más o quien menos encontró alguna cosa, pero no todos lo pregonan porque las aguas del Tiber tienen la lengua larga y mseguda llega el descubrimiento a oídos de organismos estatales defensores de la antigüedad y las bellas artes.

* LOS DELITOS SEXUALES: FORMA DE REBELDIA

La tendencia juvenil a los delitos sexuales es una nueva manifestación de rebeldía que sustituye a la fármaco-dependencia, afirmó en esta capital un especialista.

Roberto Tocaven, subdirector técnico del Consejo Tutelar de Menores de la ciudad de México, denunció al "alud editorialista de tinte pornográfico", que estimula en parte un incremento en el problema de los delitos sexuales.

El funcionario afirmó que en los tres últimos años, el índice de ese tipo de delitos aumentó del cinco al nueve por ciento.

Tocaven apuntó que el primer ciclo de agresividad juvenil fue el de los llamados "rebeldes sin causa", que se cerró en 1957 y cuya característica fue la agresividad "proyectada simplemente".

Se inició luego la etapa de las drogas, en las que según Tocaven "el sujeto se auto-destruye en la búsqueda del placer". Ese problema motivó el 32 por ciento de los internamientos en el tribunal de menores en 1972.

"Ahora el sujeto busca el placer con el placer mismo y se inician entonces las ofensas sexuales", finalizó.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo especial de Junio

El sábado próximo, día 10, a las 12 horas, se celebrará este sorteo, que es el noveno de los especiales de 1978. Consta de quince series de 80.000 números cada una, al precio de dos mil pesetas el billete y décimos de doscientas, distribuyéndose en total 1.680 millones de pesetas en 274.800 premios.

El habitual programa de estos sorteos especiales, con los tres «gor-

dos» para cada serie de 16, 8 y 4 millones de pesetas, tiene como características sobresalientes la concesión de dos reintegros; derivado uno del número que obtenga el primer premio y obtenido otro mediante una extracción especial del bombo de las unidades. Esta modalidad asegura la recuperación del veinte por ciento invertido si se adquieren las diez terminaciones diferentes de la cifra final, es decir numeradas correlativamente del «0 al 9».

EL VIERNES 23, ULTIMO SORTEO DEL MES DE JUNIO

El último sorteo de la Lotería Nacional del mes de junio, se celebrará el viernes, día 23.

Tomen nota de esta advertencia todos los jugadores de que el último sorteo del mes de junio se efectuará el viernes y no el sábado, como es habitual; comenzará a las 12 de la mañana, con un variado programa en el que se adjudicarán 1.008 millones de pesetas en 200.160 premios. La emisión es de dieciocho series de 80.000 billetes, al precio de mil pesetas cada uno.

NOTAS NECROLOGICAS

AGRADECIMIENTO

La esposa y demás familiares del fallecido señor don Cándido Paz Guntín (q.e.p.d.), expresa por medio de estas columnas su más sincero agradecimiento a todas las personas que se han dignado asistir a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tuvieron lugar el pasado día 30 de mayo, a las 6 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María de Villalba; agradecimiento que hacen extensivo a todas aquellas que, por diversos conductos, les notificaron su más sentido pésame.

EL SEÑOR

† Don Antonio Goyanes Rodríguez

Falleció el día 6 de los corrientes, en su casa de San Salvador de Guntín, a la edad de 86 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Elena Lacueva Reigosa; hijos, Antonio (Empleado de la Telefónica en Lugo), Constantino (Empleado de la Telefónica en La Coruña), Javier, Andrés (ausente) y Eugenia Goyanes Lacueva (ausente); hijos políticos, Marcelino Vázquez (Empleado de José González y Cia.), Purificación Regueira, José Bermudes (ausente) y Carmen Cordero (ausente); hermana, Carmen Goyanes Rodríguez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales que tendrán lugar hoy, día 7, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Guntín; favores por los que anticipan gracias.

Casa mortuoria: "Casa Goyanes".

Nota.—A las CINCO Y MEDIA de la tarde, saldrán coches de Fontedors Ranchos, para la asistencia a estos actos.

Guntín, 7 de junio de 1978

dos Ranchos, para la asistencia

LA SEÑORA

† DOÑA CARMEN ALVAREZ FERNANDEZ

Falleció en esta capital, el día 6 de los corrientes, a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, Enrique Alvarez Méndez; hijos, Enrique, Inés y José; hija política, Manuela Eiros López; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro, acto que tendrá lugar mañana, jueves, día 8, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón, y seguidamente la conducción del cadáver desde la citada iglesia al cementerio de San Froilán; favores que agradecerán.

CASA MORTUORIA:

Lugo, 7 de junio de 1978

Venancio Senra, 110

NO SE RECIBE DUELO

SOL A SOL

La exposición de Corredoira

Me dicen que la Asociación Lucense de Viudas tratará de llevar a la práctica la idea que expuse desde esta sección hace algunos días: Traer a Lugo la exposición de obras de Jesús Corredoira que la Diputación coruñesa organizará en agosto en La Coruña.

Estoy seguro de que la Diputación y el Ayuntamiento lucenses colaborarán en la iniciativa con el interés que merece. Y mi felicitación a las viudas asociadas por el enorme caudal de iniciativas nobles que vienen exhibiendo.

ARMAS SECRETAS

Hace algunos días, comenté que los argentinos trataban de minar la forma física de los futbolistas italianos en el Campeonato Mundial haciéndoles dormir en camas pequeñas. Demolidor. Ahora Pirri parece que descubre otro truco utilizado contra los españoles: Falta calefacción en el hotel donde se alojan.

Lo que no entiendo son las consecuencias. Cuando uno se siente frío, trata de entrar en calor corriendo que se las pela. Sin embargo a los futbolistas españoles les ocurrió todo lo contrario: Lo poco que se movieron lo hicieron con desgana, y seguramente más de uno volvió a los vestuarios más frío que cuando salió, quizás porque con la prisa por frotarse las manos, como en el chiste de las ladillas, se olvidaron del balón. Parece que ya sólo en este terreno seguimos siendo capaces de brindar grandes sorpresas.

A ver hoy contra los brasileiros, entre quienes las cosas tampoco van como Dios manda, parece que por culpa del "mardito parné". Y me pregunto: ¿Qué truco habrán utilizado los argentinos contra sus teóricamente más directos rivales por el título?

CARIDAD

La caridad mal entendida, que es la buena —pues la bien entendida se refiere a uno mismo, como dice el refrán—, puede estirarse como el chicle. Por ejemplo, puede durar desde diciembre de 1977 hasta julio del 78, como ocurre con el caso de los deudos de los marineros fallecidos ante Ribadeo al naufragar el pesquero "Suárez Iriarte". Puede que algunos lectores tengan olvidado que por iniciativa de unos abnegados ribadenses —entre los que sería injusto silenciar, aunque le moleste la cita, a Dionisio Gamallo Fierros, que tiene algo más que un libro viejo en el corazón— se organizaron subastas de cuadros en beneficio de las viudas y los huérfanos. Ya se han celebrado dos, una en La Coruña y otra en Madrid, y se prepara la tercera en Lugo allá para fines del mes corriente.

Como se verá, la iniciativa merece ser apoyada, y los organizadores me piden que haga un llamamiento a los transportistas lucenses para ver si alguno tiene la bondad de colaborar trayendo desde Madrid un lote de cuadros para la subasta. Son unos sesenta, que pueden traerse en varios viajes o en varios camiones.

Me sorprendería mucho que este llamamiento no fuera respondido por alguno. Incluso diría que por algunos. Se trata de una obra de caridad que saldrá tanto mejor cuanto más y mayores sean las ayudas. Por tanto, quedo pendiente de la respuesta.

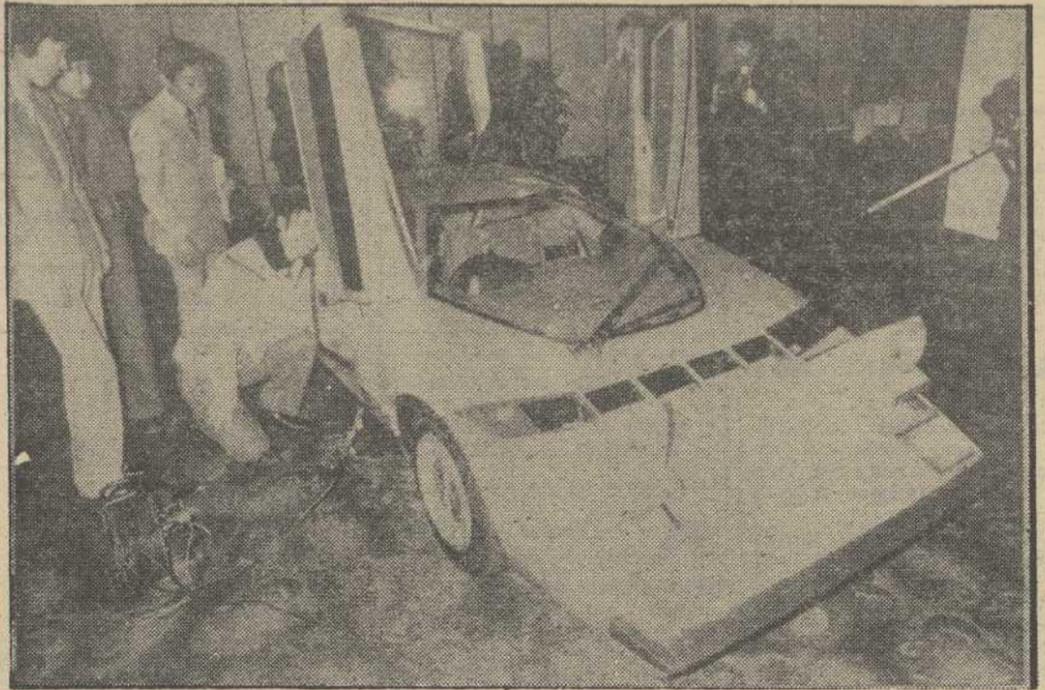
BOCELO

SEMILLAS PARA PRADOS
CERTIFICADAS · CALIDAD · GARANTIA

Droguería CENTRAL

Reina, 8 y 10

SUPERCOCHE JAPONES



Casi cuatro metros de largo, 98 centímetros de alto y capaz de alcanzar los 230 kilómetros por hora. Es el primer supercoche japonés de lujo, fabricado en Osaka. — (FOTOFIEL)

la vida es así

★ EFECTOS NEGATIVOS DEL "STRESS"

El "stress" (tensión emocional) que sufre actualmente el hombre, es consecuencia de la vida competitiva y angustiosa que imprime la sociedad moderna a la humanidad, señaló César Zapata, presidente de la Asociación Médica del Perú.

El "stress" origina la ruptura del equilibrio externo e interno del organismo, con pérdida de la tranquilidad emocional, dando lugar a un estado de tensión, ansiedad y muchas veces de angustia en el hombre.

En el Perú, dada la grave situación económica que atraviesa el país, el "stress" se ha generalizado por la lucha entre lo que se quisiera adquirir y lo que la economía de cada cual permite.

Zapata añadió que el "stress" produce igualmente la pérdida de ciertos valores morales que resulta difícil mantener en un medio humano cada vez más individualista y contradictoriamente despersonalizado.

★ LA MOMIA DE LA ABUELA DE TUTANKAMON

Científicos norteamericanos identificaron una momia de unos 3.000 años de antigüedad como la abuela del faraón Tutankamon, informa la revista especializada "Journal Science".

Los investigadores llegaron a la identificación de la rei-

na Tiye después de haber realizado comparaciones, con Rayos-X, de la cabeza y facciones de la momia con las de su madre, la reina Thuya.

La revista añadió que investigadores de la Universidad de Michigan realizaron también comparaciones entre muestras del pelo de la momia y de cabellos encontrados en un sarcófago de madera que lleva la inscripción de la reina Tiye.

La momia fue encontrada en 1898 en la tumba del rey Amenhotep II, y su identificación preliminar se efectuó el pasado año.

El informe de la revista señala que la reina Tiye murió a los 40 años y fue la esposa del rey Amenhotep III.

★ CAMPEONATO DE ROCK AND ROLL

Una pareja suiza ganó el campeonato mundial de baile de "Rock and Roll", en medio de las protestas del público que asistía al certamen, en Ginebra.

Juanito Grisel, de 22 años, y Marie Ballestre, de 20, obtuvieron el título de campeones por decisión de cuatro de los cinco jueces.

Miguel Martínez y su esposa Mónica, en representación de España, consiguieron el segundo puesto, y Rodolfo Bianchelli y Sara Biccici, de Italia, el tercero.

Los silbidos y los gritos de protesta del público contra la decisión del tribunal por el otorgamiento del primer

premio a la pareja suiza enfocaron los sonos del himno nacional interpretado en honor de los ganadores.

Los motivos de esta protesta tenían su fundamento en que el presidente del tribunal calificador, Serge Grisel, era el padre del muchacho que componía la pareja ganadora.

En el campeonato, que ha tenido dos días de duración, han intervenido treinta y siete parejas de ocho países, entre ellos Argelia, y los restantes de Europa Occidental.

El próximo campeonato se celebrará el año que viene, en Florencia.

★ EL "MACHO" ITALIANO ES UNA CALAMIDAD

El "macho" italiano es-2 tereotipado hace muchos años con la imagen del "amante latino", es un ser reprimido, maleducado, lleno de fobias y de complejos, inmaduro, ignorante, y de limitados atributos sexuales.

Estas conclusiones desoladoras sobre el hombre italiano fueron alcanzadas en el curso del primer congreso de la sociedad italiana de sexología clínica, que reunió en San Remo a ginecólogos, psicólogos, dermatólogos y endocrinólogos de fama internacional.

Según los estudiosos, los italianos se han quedado atrás frente a la evolución de las ideas sexuales y "sí" (Pasa a la página anterior)

CRONICA POLITICA

DECRECE EL INTERES DE LAS SESIONES CONSTITUCIONALES

MADRID.— (De nuestra Redacción).— La apertura semanal de las sesiones constitucionales bajó su nivel de interés con la aprobación sucesiva de artículos referidos a las leyes, el Gobierno y la Administración, que sufrieron escasas modificaciones técnicas, con la excepción de las introducidas en la regulación del referéndum. La última cuestión pactada fue la regulación del llamado voto de censura constructivo en el capítulo que regula las relaciones Gobierno - Cortes.

El primer punto tocado en las sesiones constitucionales fue el relativo a la regulación del referéndum. El proyecto de la ponencia incluía ciertas fórmulas peligrosas en la actuación práctica como los tipos de referéndum frente a leyes aprobadas por las Cortes y no sancionadas por el Rey, para indefinidas decisiones políticas "de especial importancia" y uno derogatorio de leyes vigentes. Al final —tras una enmienda del comunista Solé Turá— quedó aprobado tan solo un tipo de referéndum consultivo, que será convocado por el Rey, con refrendo del presidente del

Gobierno y la previa deliberación del Congreso de Diputados. Por otra parte, se regulará por ley el referéndum de alcance constitucional.

El problema de los tipos de referéndums excluidos al final planteaba la inestabilidad de las leyes —ya que se establecía en el proyecto la posibilidad de iniciativa de referéndum para derogaciones a tres comunidades autónomas ó 750.000 electores—, con la apertura legal de un continuo "referendaje" —si se me permite la palabra—, para cuestiones que no fueran aceptadas por un grupo muy minoritario de ciudadanos, así como el hecho de un posible segundo tipo de referéndum —para leyes aprobadas por las Cortes y aún no sancionadas—, procedimiento por el que un Gobierno podría reconvertir una posible derrota parlamentaria por la vía de un referéndum que, inicialmente es fórmula que favorece a las posiciones en el poder. Pero, pese a la brillante intervención del señor Fraga en la defensa de estas posibilidades, lo

cierto es que no triunfaron y se impuso una fórmula más racional.

El resto de las cuestiones planteadas no ofreció mayores dificultades, ni siquiera el artículo referido al procedimiento de nombramiento del presidente del Gobierno, que quedó redactado en los mismos términos establecidos por la ponencia constitucional. Ahí había ya un acuerdo de los grandes, casi con la única oposición parcial de los comunistas. El problema inicial estaba planteado en la atribución al Rey de la propuesta de candidato, cuestión que queda matizada al exigirse la consulta previa a los representantes designados por los distintos partidos con representación parlamentaria.

En cualquier caso, esta propuesta es sólo de iniciación del proceso, que tiene después mayores garantías. El paso siguiente será el sometimiento del candidato, junto con su programa político, a ratificación y votación por parte del Congreso de los Diputados. (Pasa a la página anterior)